



SECTOR
METALURGIA

Autor: **Mónica Martiz**
Coordinador: **Manuel Sánchez**

EMPRESAS HERIDAS DE MUERTE: CORROMPIENDO EL METAL

ABANDONO, NEGLIGENCIA Y CORRUPCIÓN



ÍNDICE

Capítulo I

Visión general del sector Metalurgia en Venezuela

1. Introducción
2. Antecedentes del sector
 - 2.1 Desde sus Inicios hasta 1990:
El estado promotor de desarrollo e inversionista.
 - 2.2 Desde los años 90 a 1999: Inversiones privadas y privatizaciones.
 - 2.3 Desde 1999 - actual: Socialismo del Siglo XXI.

Capítulo II

Análisis de la cadena productiva del sector Metalurgia

2. Evolución de la Cadena Productiva del Sector
 - 2.1 Evolución de la cadena productiva del acero (Siderurgia)
 - 2.2 Evolución de la cadena productiva del acero hasta el 2007
 - 2.3 Evolución de la cadena productiva del acero entre el 2007 y 2018
 - 2.4 Análisis cualitativo y cuantitativo de la cadena productiva del acero
 - 2.5 Evolución de la cadena productiva del aluminio
 - 2.6 Evolución de la cadena productiva del aluminio hasta el 2007
 - 2.7 Evolución de la cadena productiva del aluminio entre el 2007 y 2018
 - 2.8 Análisis cualitativo y cuantitativo de la cadena del aluminio
3. Rol del Estado en las cadenas productivas del Sector Metalurgia
 - 3.1 Período 1959- 2001:
 - 3.2 Período 2001- 2005:
 - 3.3 Período 2005- 2017:
 - 3.4 Período 2017-actual:

4. Análisis FODA
5. Ventajas competitivas
6. Empresas estatales involucradas Sector Metalurgia
 - 6.1 Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro C.A. (SIDOR)
 - 6.2 Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. ("CSN")
 - 6.3 Complejo Siderúrgico de Guayana C.A. (COMSIGUA)
 - 6.4 Briquetera de Venezuela C.A. (BRIQVEN)
 - 6.5 Briquetera del Caroní C.A. (BRIQCAR)
 - 6.6 Briquetera del Orinoco C.A.
 - 6.7 CVG ALUMINIO DEL CARONI S.A. (ALCASA)
 - 6.8 CVG VENALUM
 - 6.9 CVG Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)
 - 6.10 C.V.G. Bauxilum, C.A.
7. Análisis del clúster del Sector Metalúrgico de Venezuela
 - 7.1 El Gobierno Nacional
 - 7.2 Proveedores internacionales de productos y servicios
 - 7.3 Entes financieros
 - 7.4 Clientes
 - 7.5 Intermediarios Comerciales
 - 7.6 FANB
 - 7.7 Los trabajadores
 - 7.8 El Poder Legislativo y el Tribunal Supremo de Justicia
8. Impacto de la Militarización
 - 8.1 Órganos del Poder Ejecutivo
 - 8.2 Empresas

9. Programas sociales politizados

10. Caso Empresarial: Siderúrgica Venezolana SIVENSA S.A.

10.1 Antecedentes de la expropiación

10.2 Estatización de las empresas Orinoco Iron S.C.S., Sociedad en Comandita Simple y Venezolana de Prereducidos Caroní, C.A. “VENPRECAR”, filiales de International Briquettes Holding.

10.3 Ocupación de Siderúrgica del Turbio S.A. (SIDETUR)



CONCLUSIONES



BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS



ÍNDICE DE INFOGRAFÍAS

I. N° 1 Diagrama de Flujo del Proceso Productivo Metalúrgico

Figura No. 2. Cadena productiva del Sector Metalurgia

Figura No. 3. Cadena Productiva del Sector Siderúrgico (período 1998-2007)

Figura No. 4. Cadena productiva del Sector Siderúrgico (período 2007-2018)

Figura No. 5. . Proceso productivo del Sector Siderúrgico

Figura No. 6. Cadena productiva del Sector Aluminio (antes del año 2007)

Figura No. 7. Cadena productiva del Sector Aluminio (período 2007-2018)

Figura No. 8. Proceso productivo del Sector Aluminio

Figura No. 9. Relaciones entre actores Sector Metalúrgico

Figura No. 10. Cadena productiva de SIDETUR



ÍNDICE DE GRÁFICOS

G. N° 1 Producción total de acero líquido en Venezuela

Gráfico No. 2. Producción de mineral de hierro período 2001-2017

Gráfico No. 3. Producción total de pellas por empresa

Gráfico No. 4. Producción total de hierro reducido (MMT)

Gráfico No. 5. Producción de mineral de hierro vs. Briquetas período 2001-2017 (MT)29

Gráfico No. 6. Exportación de mineral de hierro y briquetas reducidas (MT)

Gráfico No. 7. Producción de acero líquido por empresa (MT)

Gráfico No. 8. Producción de laminados de acero por empresa (MT)

Gráfico No. 9. Producción de TAVSA (T) vs. Importaciones de tuberías sin costura (DÓLARES)

Gráfico No. 10. Producción de aluminio primario en Venezuela (MT)

Gráfico No. 11. Producción histórica de Bauxita TM

Gráfico No. 12. Producción de Alúmina (BAUXILUM)

Gráfico No. 13. Producción de Aluminio Primario (MT)

- Gráfico No. 14. Producción de acero líquido de SIDOR
- Gráfico No. 15. Producción del Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.
- Gráfico No. 16. Producción de acero líquido del CSN (Mt) (ex-SIDETUR)
- Gráfico No. 17. Producción de briquetas de COMSIGUA (MT)
- Gráfico No. 18. Proporción utilización de la Capacidad instalada COMSIGUA
- Gráfico No. 19. Producción de briquetas de BRIQVEN (MT)
- Gráfico No. 20. Proporción de utilización de capacidad instalada en BRIQVEN
- Gráfico No. 21. Producción de briquetas de BRIQCAR (MT)
- Gráfico No. 22. Proporción de utilización de capacidad instalada de BRIQCAR
- Gráfico No. 23. Producción de briquetas de Briquetera del Orinoco
- Gráfico No. 24. Proporción de utilización de capacidad instalada de Briquetera del Orinoco
- Gráfico No. 25. Producción de aluminio primario de ALCASA (MT)
- Gráfico No. 26. Producción de aluminio de VENALUM (MT)
- Gráfico No. 27. Importaciones de cabillas en Venezuela
- Gráfico No. 28. Producción mundial de mineral de hierro (año 2005)
- Gráfico No. 29. Producción de Orino Iron y Venprecar (MT 2001-2017)
- Gráfico No. 30. Producción de acero líquido SIDETUR (CSN)
- Gráfico No. 31. Proporción de utilización de capacidad instalada de acero líquido SIDETUR
- Gráfico No. 32. Producción de laminados de SIDETUR (CSN)
- Gráfico No. 33. Proporción de utilización de capacidad instalada de laminados SIDETUR
- Gráfico No. 34. Producción de cabillas de SIDETUR (CSN)
- Gráfico No. 35. Distribución de producción de cabillas por empresa



ÍNDICE DE TABLAS

- T. N° 1 Empresas fabricantes de briquetas
- Tabla No. 2. Expropiaciones realizadas a partir del año 2007 del Sector Metalurgia
- Tabla No. 3. Producción del sector Metalúrgico vs. Capacidad de producción
- Tabla No. 4. Producción de acero líquido en América Latina
- Tabla No. 5. Ranking mundial de productores de acero líquido
- Tabla No. 6. Capacidades de producción de las empresas del Sector Siderúrgico
- Tabla No. 7. Reservas de mineral de hierro venezolano
- Tabla No. 8. Capacidad instalada de producción de pellas en Venezuela
- Tabla No. 9. Capacidad instalada de hierro reducido (MMT)
- Tabla No. 10. Capacidad instalada de producción de laminados de acero (MMT)
- Tabla No. 11. Capacidad Anual Instalada del Sector Aluminio
- Tabla No. 12. Reservas mundiales probadas de Bauxita (MT)
- Tabla No. 13. Producción vs. Capacidad Instalada ALUNASA
- Tabla No. 14. Presidentes de la CVG período 1959-2001.
- Tabla No. 15. Presidentes de la CVG período 2001-2005.
- Tabla No. 16. Presidentes de la CVG en el período 2005-2017.
- Tabla No. 17. Presidentes de la CVG en el período 2017-actual.
- Tabla No. 18. Roles del Estado en el Sector Metalúrgico en Venezuela
- Tabla No. 19. Análisis FODA del Sector Metalúrgico
- Tabla No. 20. Producción de Ferrominera, tres primeros trimestres de 2016
- Tabla No. 21. Presidentes de SIDOR
- Tabla No. 22. Centros de recolección y procesamiento de SIDETUR



VISIÓN GENERAL DEL SECTOR
CAPÍTULO I

1 INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, Metalurgia es el arte de beneficiar los minerales y de extraer los metales que contienen para ponerlos en disposición de ser elaborados. También se puede definir como el proceso de extracción de minerales metálicos, quitándoles las impurezas, mediante procesos químicos o físicos, fundirlos para luego darles forma en moldes y hacerlos maleables y duros con la incorporación de aleaciones.

En Venezuela el Sector Metalúrgico está representado por el conjunto de industrias pesadas dedicadas a la elaboración de metales clasificadas en:

- ▶ Industrias para la producción de Aluminio, a partir del mineral denominado bauxita.
- ▶ Industrias para la producción de Acero, utilizando como materia prima el mineral de hierro o chatarra ferrosa reciclada.

El proceso de la metalurgia de las referidas industrias se ilustra a continuación:



I. N° 1

Diagrama de Flujo del Proceso Productivo Metalúrgico

ACERO

Mineral de hierro (pellas, briquetas) y/o chatarra ferrosa

Fusión en (acero líquido y colada)

Laminación en caliente y en frío

Productos finales

ALUMINIO

Bauxita

Refinación (alúmina)

Reducción (aluminio primario)

Transformación: refundición, laminación, extrusión

Productos finales

Fuente: Elaboración propia

2 ANTECEDENTES

2.1 Desde sus Inicios hasta 1990: El Estado promotor de desarrollo e inversionista.

Este período se caracterizó por la industrialización de Venezuela y la implementación de los grandes proyectos en la región de Guayana promovidos por el Estado venezolano.

La industria metalúrgica en Venezuela, se inicia con la metalurgia del hierro, mejor conocida como siderurgia, con el descubrimiento de los yacimientos del mineral de hierro en el Cerro Bolívar.

A finales del siglo XIX, se inician en Venezuela las primeras exploraciones para conocer el potencial del mineral de hierro en el estado Bolívar, que podía ser explotado a nivel comercial. Esta actividad fue desarrollada posteriormente en 1933 por la compañía “Iron Mines Company of Venezuela” subsidiaria de la Bethlehem Steel (USA), y luego en 1949, por la compañía “Orinoco Mining Company”, subsidiaria de la US STEEL Company también de los Estados Unidos. Sus actividades de explotación finalizaron en 1974 con la nacionalización de esta actividad minera durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez.

A finales de los años 30 e inicio de los 40, Venezuela era un país de pequeñas industrias con producción rudimentaria que ocupaba aproximadamente al 15% de la población, mientras que la agricultura empleaba el 55%. En estas condiciones, entre los años 1945 a 1948 y por iniciativa del gobierno del General Isaías Medina, se empezó a concebir un plan de industrialización del país para sustituir importaciones, cuando éste tuvo que enfrentar las irregularidades en el abastecimiento de productos importados que trajo como consecuencia la Segunda Guerra Mundial. Ya en 1947, se dieron los pasos iniciales para la construcción de una planta hidroeléctrica, lo cual se complementaría con la idea de

construir una siderúrgica, tomando la experiencia de países industrializados con la reducción del mineral de hierro y la generación de energía hidroeléctrica para producir acero en hornos eléctricos.

En 1948, un grupo de empresarios (inmigrantes y venezolanos) fundan la Siderúrgica Venezolana “SIVENSA”, S.A., con el propósito de instalar en Caracas la primera productora de acero del país. Esta acería, construida conjuntamente con un tren de laminación para producir cabillas, entró en funcionamiento en el año 1950, utilizando la abundante chatarra ferrosa que generaba la creciente Industria Petrolera de Venezuela (segundo exportador de petróleo en el mundo para la época).

Posteriormente, en 1953, durante la presidencia de Marcos Pérez Jiménez, se crea el Ministerio de Fomento y la Oficina de Estudios Especiales, organizaciones que definieron las bases para la explotación del potencial hidroeléctrico del río Caroní, con el inicio de la construcción de la Central Hidroeléctrica Macagua I. Paralelamente el Gobierno decide la construcción de una planta Siderúrgica en Guayana, encomendando a la referida Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia, la responsabilidad del estudio y del proyecto de ejecución.

En 1960, bajo la presidencia de Rómulo Betancourt, es creada oficialmente la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), mediante el Decreto Ejecutivo N° 430, traspasándole los patrimonios y las funciones correspondientes, al Instituto Venezolano del Hierro y el Acero y a la Comisión de Estudios para la Electrificación del Caroní.

Entre las principales acciones ejecutadas por la CVG, desde su creación hasta 1990, como motor de desarrollo de la región de Guyana aprovechando su potencial hidroeléctrico y las reservas de las mineras del hierro y bauxita dentro de un modelo de sustitución de exportaciones, destacan las siguientes:

- ▶ 1963: se constituye la empresa de CVG Electrificaciones del Caroní, teniendo por objetivo central desarrollar el poder hidroeléctrico

del río Caroní y su cuenca; con el objeto de generar, transportar y comercializar energía eléctrica.

- ▶ 1964: se crea la CVG Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), para producir acero de manera integrada, partiendo del mineral de hierro extraído de Cerro Bolívar y con tecnología de hornos eléctricos de arco voltaico. Su capacidad de producción inicial era 760.000 TM/año de acero líquido, ampliable a 1.200.000 TM/año.
- ▶ 1967: inicia la empresa CVG Aluminios del Caroní S.A. (ALCASA) para la producción de 210.000 TM/año de aluminio primario a partir de bauxita importada. Inicia las operaciones, al inaugurarse la etapa de la Línea I de reducción con una capacidad de 10 mil toneladas métricas de aluminio.
- ▶ 1968: puesta en marcha de la primera fase de la represa de Guri (originalmente llamada Raúl Leoni y hoy conocida como Central Hidroeléctrica Simón Bolívar). La represa de Guri es la cuarta central hidroeléctrica más grande del mundo con sus 10.235 MW de capacidad total instalada, superada por el complejo hidroeléctrico de la Tres Gargantas en China, el complejo binacional de Itaipú en Brasil y Paraguay y la represa de Xiloudu en China. Igualmente, en 1968 se da inicio el proyecto de ampliación de CVG Aluminio del Caroní S.A. (ALCASA), que culmina en 1970 con la instalación de la segunda etapa de la Línea I, elevando su capacidad de 10 mil a 22.500 toneladas métricas anuales de aluminio. Con esta fase de ampliación también arranca el proceso de laminación de aluminio, al instalarse las plantas en Guayana (1967) y Guacara (1986), con capacidades de producción de 13 mil toneladas métricas anuales de láminas blandas y 3.700 toneladas métricas anuales de foil.
- ▶ 1971: Se inicia la construcción de la Planta de Productos Planos de SIDOR, como parte del Plan de Ampliación III.
- ▶ 1973: Con la finalidad de producir aluminio primario (capacidad proyectada de 430.000 TM al año) en diversas formas para fines

de exportación, el 29 de agosto de 1973, se creó la empresa Industria Venezolana de Aluminio, C.A. (CVG VENALUM) como una empresa de capital mixto. La primera línea de celdas fue terminada en diciembre de 1978. En el año de 1985 se comienza a construir el complejo de reducción de aluminio que lleva por nombre V- Línea, formado por 180 celdas electrolíticas del tipo Hydro Aluminium y fue terminada de construir y puesta en funcionamiento en el año 1987, entrando en plena operación en 1989, con una capacidad de producción de 1722 Kg Al/celda-día. En 1990 se inicia el arranque experimental de las celdas V-350, con una capacidad de producción de 2,5 toneladas diarias.

- ▶ 1974: Se estatiza la industria minera de hierro, mediante el Decreto Ley N° 580, de fecha: 26-11-74. Los objetivos estratégicos planteados en ese entonces fueron:
 - Asumir el control de las concesiones y ejercer la industria extractiva, procesadora, transportadora y exportadora de mineral de hierro.
 - Desarrollar la industria siderúrgica nacional aguas abajo, agregando valor al mineral de hierro.

Garantizar el suministro del mineral de hierro a la industria nacional.

- ▶ 1974: entra en marcha la Planta de Productos Planos de SIDOR y aprovechando la bonanza de los precios del petróleo generada por el conflicto bélico en el Medio Oriente, el gobierno de Carlos Andrés Pérez inicia el Plan IV de SIDOR para elevar su capacidad de producción de acero líquido hasta 4.800.000 TM.
- ▶ 1976: inicia operaciones CVG Ferrominera Orinoco, como resultado de la estatización de la industria de explotación y extracción de mineral de hierro, anteriormente gestionadas mediante concesiones, por las empresas Orinoco Mining Company y Iron Mines Company of Venezuela.

- ▶ 1977: se constituye la empresa INTERALUMINA, con la participación mayoritaria de la CVG y el Fondo de Inversiones de Venezuela, asociados con la empresa suiza Swiss Aluminium para la producción de alúmina. Oficialmente inició sus operaciones el 24 de Abril de 1983, con una capacidad instalada inicial de 1 millón toneladas por año y en 1992, mediante la implementación del Plan de Ampliación, fue aumentada su capacidad a 2 millones toneladas por año.
- ▶ 1978: en los años finales del período del presidente Carlos Andrés Pérez, buscando complementar la integración vertical de la industria nacional del aluminio, se aprobó en Consejo de Ministros la constitución de la empresa CVG BAUXITA VENEZOLANA, C.A. (CVG BAUXIVEN), con la finalidad de explorar e industrializar la explotación del yacimiento de Bauxita de Los Pijigüaos, estado Bolívar. Posteriormente, en octubre de 1978, el Congreso Nacional autorizó a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), para que construyera la referida empresa.
- ▶ 1983: Entra en actividades la empresa CVG BAUXIVEN para proveer de bauxita a la planta CVG INTERALUMINA y así evitar su importación desde países como Australia, Brasil, Guyana y Surinam.
- ▶ 1990: Adquisición en Costa Rica del 100% de las acciones de la empresa transformadora Aluminios Nacionales, ALUNASA, buscando la internacionalización y la agregación de valor a las exportaciones de aluminio primario, producido en CVG VENALUM.
- ▶ 1994: Se crea la empresa CVG BAUXILUM, C.A. producto de la fusión entre CVG BAUXIVEN y CVG INTERALÚMINA, para una capacidad instalada de 1.000.000 TM anuales. Se constituyó con una participación accionaria de 99% de inversión venezolana, representada por la Corporación Venezolana de Guayana y un 1% de capital extranjero, correspondiente al Consorcio Alusuisse Lonza Holding.

2.2 Los años 90: Inversiones privadas y privatizaciones: Inversiones privadas en el sector:

A finales de los 80 e inicio de los 90, el Estado y la CVG orientaron sus planes de la industria de la metalurgia, a la generación y agregación de valor a las exportaciones de mineral de hierro. Con este objetivo, inversionistas extranjeros y capitales venezolanos en alianza con la CVG, construyeron 5 instalaciones industriales para la fabricación de briquetas de mineral de hierro reducido. Las empresas constituidas fueron las siguientes:

T. N° 1	
Empresas fabricantes de briquetas	

EMPRESA	CAPACIDAD INSTALADA TM/ AÑO	SOCIOS PRINCIPALES	INICIO OPERACIONES
OPCO	800.000	KOBE STEEL JAPON-CVG	1990
VENPRECAR	815.000	SIVENSA VENEZUELA-CVG	1991
COMSIGUA	1.000.000	KOBE STEEL JAPON-CVG-TAMSA MEXICO	1998
POSVEN/MATESI	1.500.000	POSCO (COREA)-CVG// TE-NARIS ARGENTINA	2000
ORINOCO IRON	2.000.000	SIVENSA VENEZUELA-CVG	2000

Fuente: Elaboración propia (IVES, AIMM)

Este grupo de empresas tenía tres características muy relevantes:

1. La mayor parte de su producción se destinó a la exportación.
2. Los accionistas mayoritarios eran privados.
3. El control y la administración de estas empresas estaba en manos de sus accionistas mayoritarios privados.

Privatizaciones en el sector:

En el año 1994, durante el gobierno de Rafael Caldera, tras una crisis financiera, se inició un programa de ajuste macroeconómico con el fin de ayudar a mejorar la situación económica del país. Este programa incluyó la privatización de algunas importantes empresas estatales.

Una de las empresas a privatizar fue la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), empresa emblemática del holding de industrias básicas no petroleras de la CVG. El proceso de venta se dio el 18 de diciembre de 1997. La subasta del mayor complejo siderúrgico de Latinoamérica en manos del Estado, se produjo luego de negociaciones entre el Poder Legislativo y los sindicatos, para lo cual se requirió previamente una reforma a la Ley de Privatización (aprobada por el Congreso Nacional en 1997) marcando el fin del control absoluto que mantenía el Gobierno Nacional sobre la cadena productiva siderúrgica.

Mediante licitación pública, gana el Consorcio Amazonia, integrado por empresas latinoamericanas Siderar de Argentina, Usiminas de Brasil, Tamsa de México y Sivensa de Venezuela, adquiriendo un 70% del total de las acciones por un monto de DÓLARES 2.031.733.100,62. El resto de las acciones se distribuyeron de la siguiente manera: 20% de acciones para los empleados y el 10% restante quedaba en manos del Estado. De esta manera se inició un proceso de transformación de la producción de SIDOR con nuevos estándares y la desincorporación de viejas tecnologías.

En el caso de la industria del aluminio, el plan de privatizaciones contempló la privatización de las empresas de este sector (que concentraban el 4% de la producción mundial). Hubo tres intentos de privatización en 1998 pero todos fracasaron pues las empresas

extranjeras y nacionales que formaron consorcios para hacer las ofertas no llegaron a un acuerdo.

En 1999, a inicios del primer gobierno de Hugo Chávez, el presidente de la CVG para el momento Clemente Scotto, motorizó un nuevo intento de privatizar las empresas del sector aluminio, considerando la posibilidad de optar por alianzas estratégicas entre el Estado venezolano y las empresas privadas. Nuevamente estas iniciativas fracasaron.

2.3 Desde 1999 - actual: Socialismo del Siglo XXI.

Desde la llegada a la presidencia de Hugo Chávez, en febrero de 1999, sus gobiernos determinaron las bases para la implantación y el desarrollo de un nuevo modelo económico y social para Venezuela, mediante la formulación de planes para la nación. En este estudio se consideran sólo dos planes formales: Plan de Desarrollo Económico y Social 2001 – 2007, y el Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013.

El primer plan 2001-2007, tenía sus fundamentos en un modelo de desarrollo endógeno del país que consideraba tres aspectos básicos para iniciar la transición hacia la economía social del socialismo del siglo XXI:

- ▶ Participación directa de las comunidades (democracia participativa).
- ▶ La búsqueda de la satisfacción de las necesidades de la población.
- ▶ El rol rector del Estado en la creación del nuevo esquema productivo.

En cuanto al Plan Socialista de la Nación 2007-2013, éste establece el marco de una nueva ética “socialista” mediante la implantación de un modelo productivo para responder sólo a las necesidades humanas y no a la reproducción del capital.

Sobre esta base, Hugo Chávez, recién elegido para su tercer período, inicia en el año 2007 un proceso de adquisiciones y expropiaciones de

empresas del sector metalúrgico en procura de un modelo de integración productiva del Sector del Hierro y del Acero del país.

En el Sector Metalurgia el proceso de adquisiciones y expropiaciones se desarrolló a partir del año 2007 de la siguiente manera:

T. N° 2
Expropiaciones realizadas a partir del año 2007 del Sector Metalurgia

FECHA	EMPRESA	TIPO DE EMPRESA	DENOMINACIÓN COMO EPE
Junio 2007	OPCO	Briquetas (HBI)	FMO
Mayo 2008	SIDOR	Siderúrgica	Sidor Alfredo Maneiro
Mayo 2009	MATESI	Briquetas (HBI)	Briqven
Mayo 2009	ORINOCO IRON	Briquetas (HBI)	Briquetera del Orinoco
Mayo 2009	VENPRECAR	Briquetas (HBI)	Briquetera del Caroní
Julio 2009	COMSIGUA	Briquetas (HBI)	Comsigua
Nov 2010	SIDETUR	Siderúrgica	Complejo Siderúrgico Nacional

Fuente: Elaboración propia (IVES, AIMM)

Como complemento al Plan Socialista de la Nación 2007-2013, surge el Plan Guayana Socialista en el 2009, que tiene como lineamiento estratégico el control de los procesos productivos de las empresas de la referida cadena por parte de sus trabajadores (control obrero), a ser instrumentado en 2009 a través de la creación de la Corporación Siderúrgica de Venezuela S.A. (Decreto N° 6.614 del 5 de febrero de 2009, Gaceta N° 39.115) y la Corporación Nacional del Aluminio S.A. (Decreto N° 6.988 Gaceta Oficial 39.289), adscritas al Ministerio del Poder Popular

para las Industrias Básicas y la Minería. Ambas fueron concebidas con la visión de conformar corporaciones socialistas integradas horizontal y verticalmente, dirigidas por consejos de trabajadores, fundamentadas en el control obrero.

Con el transcurrir del tiempo, estas corporaciones no adelantaron gestión alguna, y en el año 2013 el presidente Nicolás Maduro cuestionó el control obrero y sentenció su fracaso. En un intento por reactivar el plan, Maduro anunció el 16 de abril de 2015 la creación de la Comisión Presidencial del Plan Guayana Socialista (integrada por el Ministro de Industrias, José David Cabello; el presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Justo Noguera; el Ministro del Trabajo, Jesús Martínez; el Ministro de Educación, Héctor Rodríguez entre otros).

El 25 de febrero de 2015 se registra el acta constitutiva y los estatutos sociales de la Corporación Siderúrgica de Venezuela (CSV, publicados en la Gaceta Oficial No. 40.612 del 3 de marzo de 2015). De acuerdo con los estatutos, el objeto de la CSV es “elaborar y ejecutar el Plan para la Ordenación del Sector Siderúrgico, enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, a los fines de utilizar intensivamente el potencial disponible en el sector siderúrgico para el desarrollo industrial del país, desde la perspectiva del modelo productivo socialista. El consorcio tiene la representación de las acciones pertenecientes a la República Bolivariana de Venezuela en las sociedades mercantiles: CVG Ferrominera Orinoco, SIDOR, Empresa de Producción Social Tubos sin Costura, Siderúrgica Nacional, Aceros del Alba, Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas, y cualquier otra empresa del sector hierro y acero que sea establecida por el Presidente de la República”.

Con relación a la Corporación Siderúrgica de Venezuela el portal Poderopedia ([http://www.poderopedia.org/ve/organizaciones/Corporacion Siderúrgica de Venezuela](http://www.poderopedia.org/ve/organizaciones/Corporacion_Siderurgica_de_Venezuela)) indica lo siguiente:



“La Corporación Siderúrgica de Venezuela (CSV) fue creada el 6 de febrero del 2009 según la Gaceta Oficial N° 39.115, para reordenar al sistema ferrosiderúrgico nacional. Su constitución fue parte de las aspiraciones del ex presidente, Hugo Chávez, quien en 2008 durante la firma del contrato colectivo y la nacionalización de Sidor manifestó su intención de crear una institución que agrupara a las empresas del sector hierro y acero como Sidor, Ferro-minera Orinoco y las briqueteras, expropiadas en 2009”.

En cuanto a la constitución de la Corporación Nacional del Aluminio, al igual que la Corporación Siderúrgica de Venezuela, se concretó en el año 2015 y en la misma se cedieron las acciones que detentaba la CVG en el capital social de las empresas Bauxilum, Venalum, Alcasa, Carbonorca, Alucasa, Alunasa, Rialca y Serclaca al nuevo organismo rector del Sector (Gaceta Oficial No. 40.806 del 9-12-2015). No se conocen los resultados oficiales de la gestión de las referidas corporaciones.

El 24 de noviembre del 2017 se publica en la Gaceta Oficial No. 41.286 el Decreto Presidencial No. 3.176, mediante el cual se oficializa la adscripción de la CVG y las empresas básicas de Guayana a la Vicepresidencia Ejecutiva de Venezuela, pero sin hacer ninguna referencia a las corporaciones socialistas creadas.

Desde el 15 junio de 2018, según Decreto Extraordinario N° 6.382, se sustituye el Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, bajo la dirección de Tareck El Aissami.



**ANÁLISIS DE LA CADENA
PRODUCTIVA DEL SECTOR
METALURGIA**

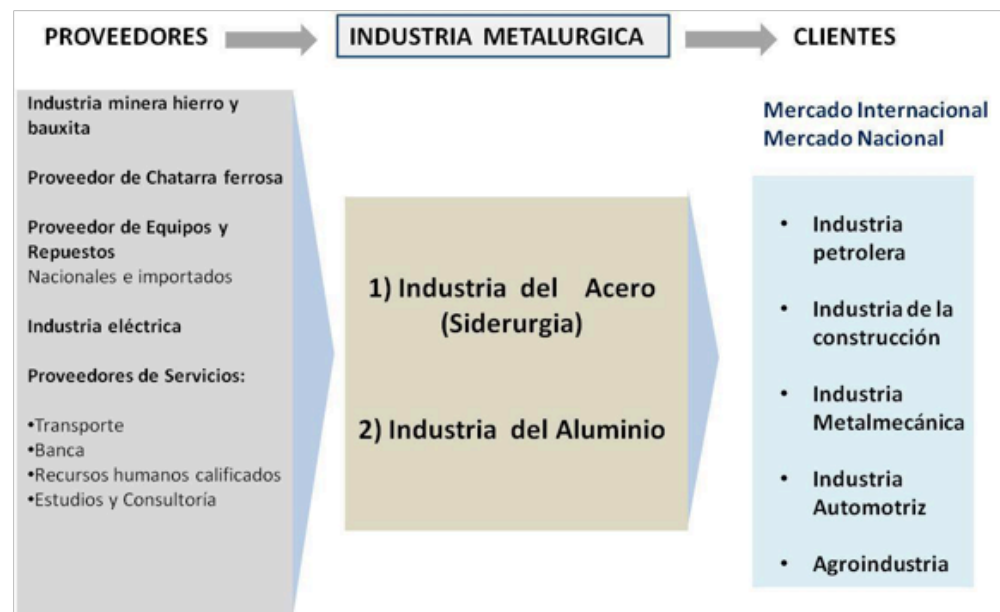
CAPÍTULO II

1 LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR

En la siguiente figura se ilustra la cadena productiva del Sector Metalurgia y su relación con otros sectores industriales, sean proveedores o clientes:



I. N°. 2
Cadena productiva del Sector Metalurgia



Fuente: Elaboración propia

► El Sector Metalurgia soporta el desarrollo de otras industrias principalmente la metalmecánica, la construcción y la automotriz, por lo que tiene alta capacidad para generar empleos, desarrollo tecnológico y fuertes vínculos con sus comunidades.



► Con referencia al PIB del Sector Metalurgia, los reportes disponibles del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y del Banco Central de Venezuela en el período 1997-2013, no lo identifican de manera específica como una clase de actividad económica particular, a diferencia de la actividad de la minería (extracción de hierro y otros minerales). Se incluye la metalurgia dentro del PIB Manufactura y no es posible estimar cuánto representa el Sector de la Metalurgia dentro del PIB Manufactura. De acuerdo con un artículo publicado en la revista SIC de la Fundación Centro Gumilla (Junio 22, 2016) de la periodista Clavel Rangel Jiménez, se indica lo siguiente: “Hasta hace una década las empresas básicas representaban el 40 % del Producto Interno Bruto (PIB) no petrolero en el país, y un 10 % del PIB, lo cual proyectaba a la región – junto al desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco – como el colchón de la economía”

► La región de Guayana cuenta con los recursos ideales para el desarrollo de este sector como lo son la energía hidroeléctrica, los yacimientos de minerales y la navegación fluvial por el río Orinoco que da acceso a los océanos para el transporte marítimo, aspecto determinante para las exportaciones. En consecuencia, las venta-

jas comparativas de dicha zona han facilitado la concentración territorial de las industrias metalúrgicas, conformando de forma natural un “clúster industrial”.

► El Sector Metalúrgico venezolano se perfiló como alternativa de producción adicional al petróleo, permitiendo la diversificación de inversiones y el incremento de ingresos no petroleros al fisco nacional.

► En siderurgia, iniciativas privadas se adelantaron a la conformación del clúster industrial metalúrgico de Guayana y se desarrollaron al margen, aprovechando el reciclaje de la chatarra ferrosa generada por la creciente Industria Petrolera nacional y la de otros sectores en el eje industrial del centro occidente del país. Venezuela cuenta hoy con tres empresas productoras de acero: dos empresas propiedad del Estado (EPE) y una propiedad de capital privado brasilero

- EPE: SIDERÚRGICA DEL ORINOCO ALFREDO MANEIRO Y COMPLEJO SIDERÚRGICA NACIONAL.
- PRIVADA: SIDERURGICA ZULIANA- SIZUCA, propiedad del grupo brasilero GERDAU.

► En la industria del aluminio, Venezuela cuenta actualmente con una empresa de extracción de la bauxita y la producción de alúmina (BAUXILUM) y dos empresas para fabricar aluminio primario: ALCA-SA y VENALUM todas propiedad del Estado. Adicionalmente, el país cuenta con empresas transformadoras del aluminio primario donde destacan Alunasa (ubicada en Costa Rica) y Alucasa, entre otras.



► Hasta el año 2007, las industrias que hacían vida en el Sector Metalúrgico venezolano fueron administradas con criterios gerenciales, con profesionales y mano de obra especializada. A partir de ese año, coincidiendo con la implantación del modelo productivo socialista, se experimenta un cambio en su desempeño, coincidiendo con el arribo del control obrero y la militarización en la dirección, lo cual se evidencia en la notable subutilización de las capacidades instaladas. Ver Tabla No. 3.

T. N° 3
Producción del sector Metalúrgico vs. Capacidad de producción

CAPACIDAD INSTALADA SECTOR	PRODUCCION TM				% CAPACIDAD UTILIZADA 2017
	2007	2008	2016	2017	
MINERAL DE HIERRO = 23.700.000	20.650.000	20.020.000	7.774.000	5.706.166	24,08
ACERO (LIQUIDO)= 5.875.000 TM	5.005.000	4.224.000	553.000	443.797	7,55
BAUXITA = 6.000.000 TM	5.320.000	4.200.000	340.000	200.000	2,50
ALUMINA = 2.000.000 TM					
ALUMINO PRIMARIO = 640.000 TM	610.000	609.000	145.000	150.000	23,44

Fuente: Elaboración propia (IVES, AIMM, SVIMM)

La revisión de las estadísticas que reportan reconocidos organismos gremiales de Venezuela como lo son el Instituto Venezolano de Siderurgia (IVES), la Asociación de Industriales Metalúrgicos y de Minería de Venezuela (AIMM) y la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Minas y Metalúrgicos (SVIMM), permiten constatar el decrecimiento sostenido de la producción de las industrias pertenecientes a la cadena metalúrgica a partir del año 2007, coincidiendo con la puesta en marcha de los planes socialistas y con el control obrero.

Se puede concluir diciendo que el efecto combinado de las expropiaciones, más la toma del control en la gestión de las empresas del

Sector Metalúrgico por parte de los trabajadores, se ha traducido en el empeoramiento de su desempeño productivo, lo cual inevitablemente ha generado desabastecimiento a lo largo de esta cadena y de otras que dependen de ella.

Al respecto, el destacado periodista Damián Prat, especializado en temas relacionados con las industrias en Guayana, expresó en el año 2013 lo siguiente: *“el drama de las empresas básicas pasa por la asignación de personas poco preparadas y el desplazamiento de técnicos calificados por motivos ideológicos, el abandono del mantenimiento y de las inversiones para la potenciación de los procesos productivos, los hechos de corrupción vinculados con el contrabando de aluminio, cabillas y otros materiales, así como la conformación de carteles como el del hierro que generó pérdidas de alrededor 1.000 millones de dólares, de acuerdo con datos aportados por la Dirección General de Contrainteligencia Militar, citados en nota publicada en El Mundo, el 1 de agosto de 2013”* (<http://efectococuyo.com/economia/los-planes-frustrados-de-la-guayana-socialista>).

El 02 de julio 2018, Damián Prat, confirma las condiciones del sector: El desastre en las industrias básicas de Guayana es inimaginable. El balance de improductividad y ruina del primer semestre de 2018, en las industrias básicas de Guayana, es aún peor que el del cierre de 2017 que ya era récord de todo lo malo. La producción de alúmina en Bauxilum y la de acero en SIDETUR es CERO, mientras Sidor y Alcasa apenas llegan a 2% El resultado final de 2017 en las industrias de Guayana fue



terrible, una increíble ruina (ver: La “revolución” causó en 2017 el peor año de las empresas básicas de Guayana). Algo que parecía el fondo de todo, el “no-va-más”, tras varios años de sistemática y progresiva destrucción desde las políticas económicas del Gobierno, de concepto de gestión estatista salvaje y ultra centralista. Por la enorme corrupción roja, el abandono irresponsable de las inversiones y el mantenimiento de equipos e instalaciones, más la desastrosa alta gerencia de ministros y directivos de empresas, muchos de ellos sin calificación técnica para el cargo.

<http://talcualdigital.com/index.php/2018/07/02/el-desastre-en-las-industrias-basicas-de-guayana-es-inimaginable/>

2. Evolución de la Cadena Productiva del Sector

2.1

Evolución de la cadena productiva del Acero (Siderurgia)

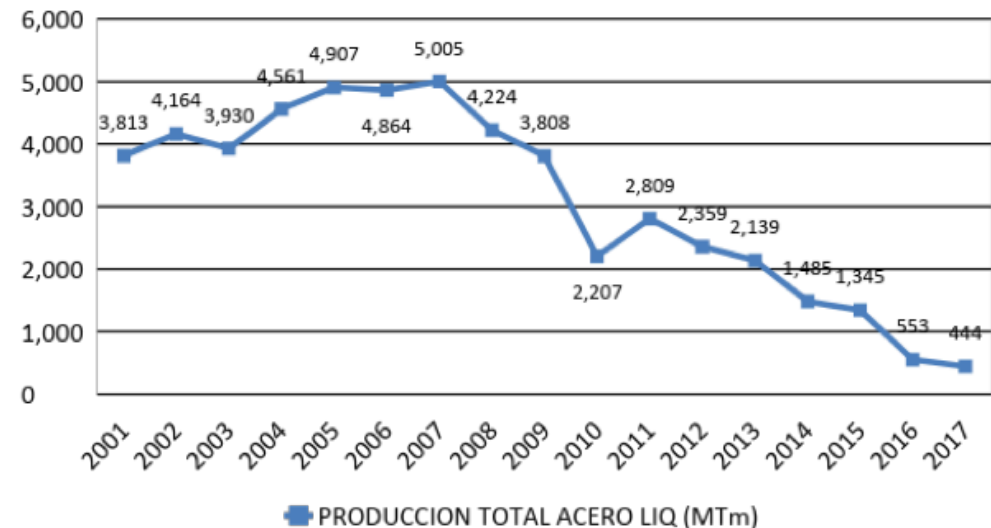
El año 2007 marcó importantes cambios en la evolución de la cadena productiva del acero, derivados de la puesta en marcha del Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Primer Plan Socialista -PPS- del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007 – 2013 y del Plan Guayana Socialista 2009-2019. Luego de 7 años de crecimiento sostenido de los precios del petróleo, la implementación de estos planes con el inicio del tercer período presidencial de Hugo Chávez Frías, desataron una “oleada de expropiaciones” de empresas privadas en la cadena productiva del acero y conjuntamente con éstas, la introducción de un modelo de organización corporativo- socialista a través de la integración de sus procesos productivos bajo el control de los trabajadores, y que derivó en un cambio del modelo gerencial de las referidas cadenas productivas dentro de un sistema de planificación centralizada por el alto gobierno.

El efecto de este cambio de modelo de gestión fue inmediato sobre la producción de acero del país. En 10 años experimentó una reducción de más del 70% del tonelaje producido durante este período y sin posibilidades de recuperación inmediata, dado el deterioro de los activos, la falta de inversiones, la posterior caída de los ingresos en dólares, las condiciones de la infraestructura, el incremento de las nóminas de trabajadores e insuficiencia crítica del mineral de hierro (punto de partida de cadena), entre otras causas.



G. N° 1

Cobertura del servicio eléctrico 1988-2010²⁰



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA -IVES-



Como referencia citamos que la posición de la industria Siderúrgica venezolana en Latinoamérica ha descendido en los últimos 5 años desde la cuarta hasta la octava posición, hoy siendo superada por países a los cuales duplicaba en producción de acero líquido en el pasado reciente.



Vale destacar que sólo Venezuela y Cuba, cuentan con empresas productoras de acero pertenecientes al Estado. Las empresas del sector siderúrgico en los demás países fueron todas privatizadas o creadas por sectores privados.

T. N° 4
Producción de acero líquido en América Latina

Producción de acero líquido en Latino America por países

Millones de TM

Pais	2013	2014	2015	2016	2017 E*
Brasil	34.163	33.912	33.247	31.275	34.715
México	18.208	19.008	18.228	18.811	20.504
Argentina	5.186	5.488	5.028	4.126	4.333
Colombia	1.236	1.208	1.211	1.272	1.297
Perú	1.069	1.078	1.080	1.168	1.262
Chile	1.323	1.079	1.112	1.153	1.129
Ecuador	570	667	720	553	565
Venezuela	2.139	1.485	1.345	553	444
Guatemala	385	395	403	314	282
Cuba	322	2.565	284	244	207

Fuente: ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DEL ACERO-ALACERO-

T. N° 5
Ranking mundial de productores de acero líquido

Ranking Mundial de Países productores de acero líquido

Millones de TM

Pais	Rank	2015	2016
China	1	803,4	808,4
Japón	2	105,1	104,8
India	3	89,0	95,6
USA	4	78,8	78,5
Rusia	5	70,9	70,8
Corea del Sur	6	69,7	68,6
Alemania	7	42,7	42,1
Turquía	8	31,5	33,2
Brasil	9	31,3	31,2
Ucrania	10	23,0	24,2

Fuente: Asociación Latinoamericana del Acero -ALACERO-

Fuente: ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DEL ACERO-ALACERO-

2.2
Evolución de la Cadena Productiva del acero hasta el 2007

Hasta el 2007, la cadena productiva siderúrgica estuvo integrada por 11 unidades de producción de las cuales sólo una era una EPE (Empresa Propiedad del Estado): CVG Ferrominera del Orinoco. Justo allí se inicia el proceso de la industria integrada del acero, a través de la explotación y comercialización exclusiva de los yacimientos de mineral de hierro del estado Bolívar, desde el año 1976, luego de la nacionalización de esta industria.

En cuanto a los demás integrantes de la cadena siderúrgica, la mayor participación provenía del sector privado (extranjero o nacional) con participación minoritaria, en algunos casos, de la Corporación Venezolana de Guayana. En general, la administración y operación de estos centros de producción correspondía a la gerencia privada.

A continuación se ilustra la cadena productiva hasta el 2007 y los actores involucrados, diferenciando si son empresas públicas y privadas:



I. N° 3
Cadena Productiva del Sector Siderúrgico (período 1998-2007)

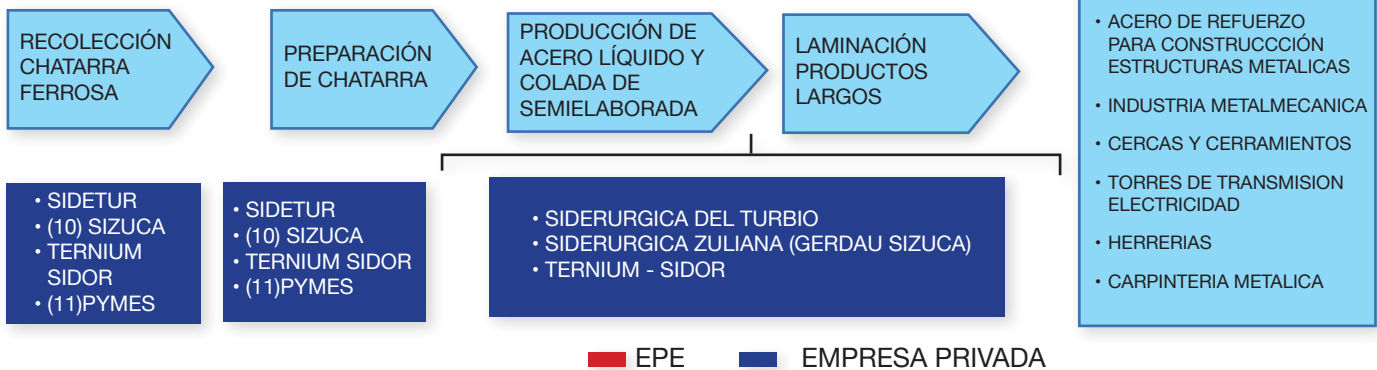
SECTOR METALURGIA

CADENA PRODUCTIVA SIDERURGIA (período 1.998-2007)

1. SIDERURGIA INTEGRADA: A PARTIR DE MINERAL DE HIERRO



2. SIDERURGIA SEMI-INTEGRADA: A PARTIR DE MINERAL CHATARRA FERROSA



Fuente: Elaboración propia

Las plantas de siderurgia integrada a partir de mineral de hierro, fueron instaladas principalmente en el estado Bolívar cerca de los yacimientos de mineral de hierro.

Las plantas de siderurgia semi- integrada fueron instaladas en diferentes estados del país, cercanas a centros de alta concentración poblacional o zonas industriales generadoras de chatarra ferrosa.

Las capacidades de producción de las empresas integrantes de la cadena se muestran en la siguiente tabla:

T. N°- 6
Capacidades de producción de las empresas del Sector Siderúrgico

Empresa	Capacidad instalada TM/Año	TIPO DE EMPRESA	Año de inicio de operaciones	Año de Expropiación/ Confiscación	Denominación como EPE
OPCO	800.000	Briquetas (HBI)	1990	jun-07	FMO
VENPRECAR	815.000	Briquetas (HBI)	1991	may-09	Briquetera del Caroni (BRIQCAR)
COMSIGUA	1.000.000	Briquetas (HBI)	1998	jul-09	COMSIGUA
POSVEN/MATESI	1.500.000	Briquetas (HBI)	2000	may-09	Briquetera de Venezuela (BRIQVEN)
ORINOCO IRON	2.200.000	Briquetas (HBI)	2000	Mayo .009	Briquetera del Orinoco
FERRONINERA DEL ORINOCO (FMO)	25.000.000	Mineral de hierro	1976	NA	Ferrominera del Orinoco
SIDOR	5.100.000	Siderúrgica	1964	may-08	Sidor Alfredo Maneiro
SIDETUR	1.530.000	Siderúrgica	1948	nov-10	Complejo Siderúrgico Nacional

Fuente: web site de las empresas señaladas- international iron and metallics association



2.3 Evolución de la cadena productiva del acero entre el 2007 y 2018

Con la imposición del modelo socialista productivo a partir del año 2007, sólo una empresa privada, de capital extranjero, participa hoy en la cadena siderúrgica, Gerdau - SIZUCA, la cual pertenece al grupo siderúrgico brasilero Gerdau, como puede apreciarse en la Figura No. 4.

Según algunas fuentes, SIZUCA no ha sido expropiada aún por intervención del gobierno de Brasil por la vía diplomática.



I. N° 3

Cadena Productiva del Sector Siderúrgico (período 1998-2007)

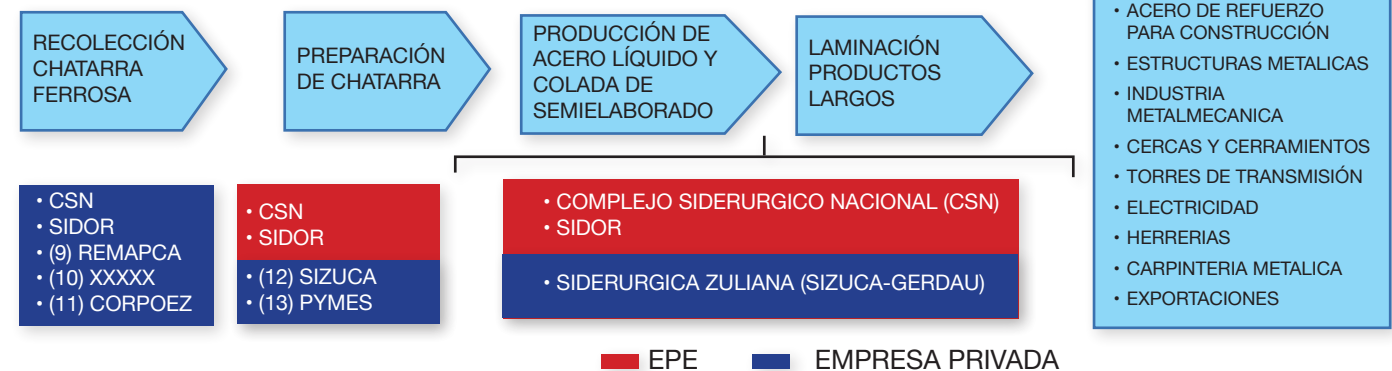
SECTOR METALURGIA

CADENA PRODUCTIVA SIDERURGIA (período 2.007-2018)

1. SIDERURGIA INTEGRADA: A PARTIR DE MINERAL DE HIERRO



2. SIDERURGIA SEMI-INTEGRADA: A PARTIR DE MINERAL CHATARRA FERROSA



■ EPE ■ EMPRESA PRIVADA

Fuente: Elaboración propia

2.4 Análisis cualitativo y cuantitativo de la cadena productiva del acero

2.4.1 Descripción de la cadena productiva

- ▶ La cadena productiva de la siderurgia en Venezuela sigue dos procesos diferenciados de acuerdo con la materia prima utilizada y a la tecnología de producción:



- ▶ La siderurgia es el proceso de transformación del mineral de hierro o la chatarra ferrosa en acero, es decir, en una aleación metálica constituida por hierro y una proporción especialmente reducida de Carbono (entre 0,02 y 2%) más algunos metales adicionados (cromo, cobre, fósforo, manganeso, molibdeno, níquel, silicio, vanadio, titanio, entre otros) que le otorgan a la aleación propiedades específicas.
- ▶ El producto de la siderurgia es el acero líquido el cual se solidifica para producir lingotes, planchones o palanquillas que son los semi-elaborados que alimentarán a la siguiente fase del proceso conocida como laminación.
- ▶ La fase final del proceso de producción del acero es la laminación (en caliente o en frío) por medio del cual los semi-elaborados indicados en el punto anterior se transforman en los siguientes productos terminados de acero
 1. Largos: cabillas, alambros y perfiles
 2. Planos: Bobinas y láminas de acero
 3. Tubería sin costura para la industria petrolera
- ▶ Sobre la base del crecimiento de los precios del petróleo, entre los años 2001 y 2007, las empresas de la cadena siderúrgica incrementaron su producción hasta llegar a niveles cercanos a su capacidad instalada.
- ▶ En contraste, se conoce que la mayoría de las EPE de la cadena hoy están paralizadas u operando al mínimo de capacidad. Lamentablemente, no se reportan oficialmente los resultados de su gestión.

- ▶ Como consecuencia del punto anterior, se ha disparado el desabastecimiento de los productos de la cadena siderúrgica con el inevitable incremento de sus precios y el surgimiento de “mafias” que estimulan la corrupción en la comercialización de los mismos.

2.4.2

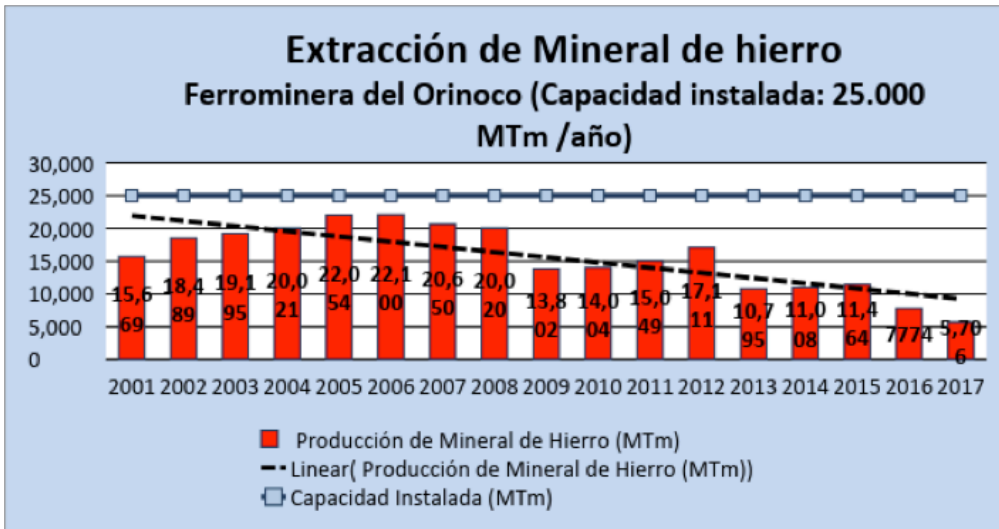
Suministro de materia prima

- ▶ La materia prima y base de la industria integrada del acero es el mineral del hierro, cuya extracción es exclusiva de la empresa Ferrominera del Orinoco (FMO), propiedad del Estado desde su creación. Su capacidad instalada para producir pellas, gruesos y finos es de 25 millones de toneladas métricas al año.



G. N° 2

Producción de mineral de hierro período 2001-2017



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

- ▶ La extracción de mineral de hierro en FMO experimentó un crecimiento sostenido hasta el año 2006 cuando llegó a operar al 89% de su capacidad instalada. A partir de ese año se revierte esta tendencia hasta llegar a un nivel de operación de sólo 23% en el año 2017, muy por debajo de su actividad 16 años antes.



- ▶ De acuerdo con la International Iron Metallics Asociation y FMO , las reservas de mineral de hierro venezolano totalizan 14.678 millones de TM, discriminadas de la siguiente forma:



T. N° 1

Reservas de mineral de hierro venezolano

RESERVAS PROBADAS (MMT)	3.644
RESERVAS PROBABLES (MMT)	2.323
RESERVAS POSIBLES (MMT)	8.711

Fuente: FERROMINERA DEL ORINOCO WEB

- ▶ En cuanto a su calidad, [la página web www.ferrominera.com](http://www.ferrominera.com) señala que la concentración del elemento hierro en el mineral extraído en Venezuela (mejor conocida como tenor) se distribuye en alto tenor con promedio de 64.48 % y de bajo tenor con 43 % de hierro. Los yacimientos venezolanos, actualmente en explotación, corresponden a mineral de hierro de bajo tenor, lo cual no representa una debilidad para la cadena, ya que es similar al que se extrae en Australia (44%), el país con la mayor producción mundial y uno de los principales vendedores internacionales.



► Otra fuente de mineral de hierro para la producción de acero en siderurgia integrada son las pellas no reducidas fabricadas por FMO y SIDOR. Este tipo de materia prima se obtiene por la aglomeración del mineral finamente molido, la cual permiten su utilización de manera más eficiente durante la fabricación del acero. La capacidad instalada nacional es de 14.600 millones de toneladas métricas al año

T. N° 8
Capacidad instalada de producción de pellas en Venezuela

Empresa	Capacidad Instalada MMT	Estatus actual
CVG FERROMINERA 1	3.3	PARALIZADA
CVG FERROMINERA 2	3.3	EN CONSTRUCCION
SIDOR-PLANTAS DE PELLAS	8.0	OPERANDO MENOS DE 5% CAPACIDAD

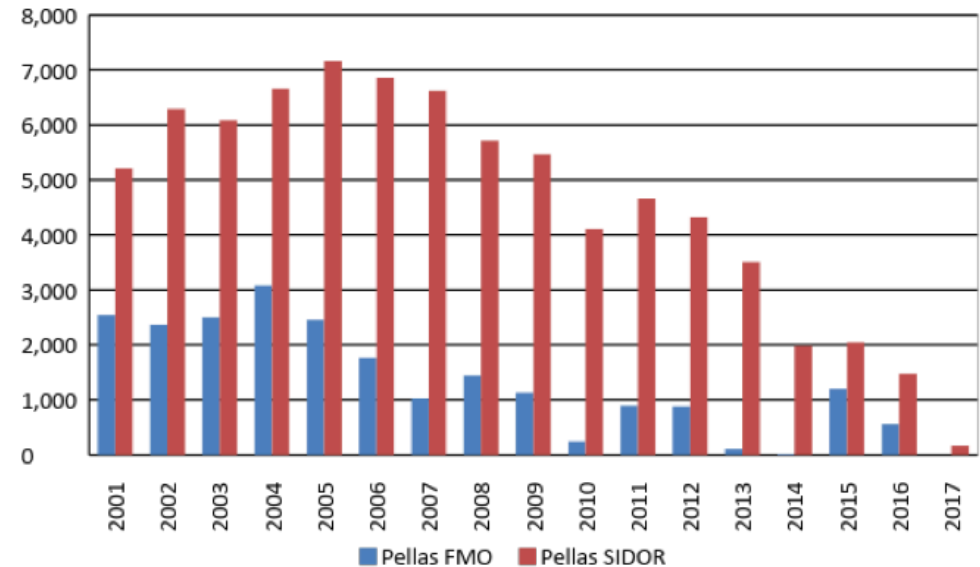
Fuente: INTERNATIONAL IRON METALICS ASSOCIATION (IIMA)

► La producción de pellas a partir del año 2006 ha experimentado una notable caída, guardando correspondencia con la disminución en las operaciones de extracción de mineral de hierro por parte de FMO, único proveedor de mineral de hierro en el país. En el siguiente gráfico se puede apreciar el deterioro en el desempeño operativo:



G. N° 3
Producción total de pellas por empresa

PRODUCCION TOTAL DE PELLAS POR EMPRESA (MTm)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

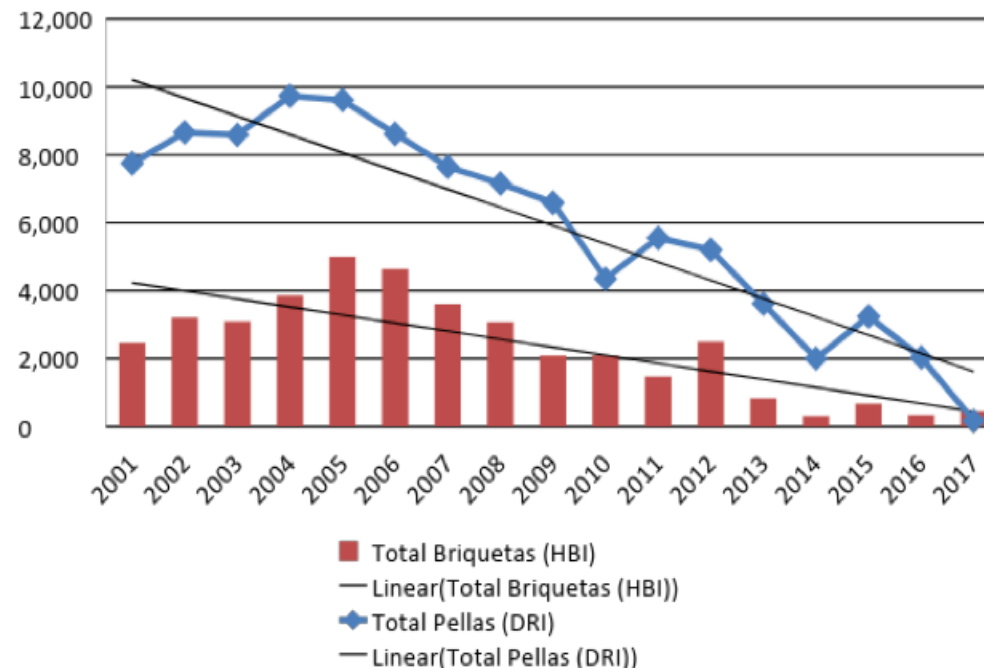
- ▶ El hierro de reducción directa es otra de las materias primas utilizadas y producidas en Venezuela para la fabricación del acero. Es un material metálico que se obtiene a partir de la oxidación-reducción directa del mineral de hierro en forma de briquetas o finos, utilizando un gas reductor (un proceso de transformación química que elimina el oxígeno y el carbono sin alcanzar el punto de fusión del hierro). Su presentación puede ser en forma de pellas (DRI) o briquetas (HBI) y se utiliza con el propósito de agregar valor al mineral de hierro, elevando su grado de metalización hasta llevarlo al rango entre 90 y 94% de contenido de hierro.
- ▶ Con una capacidad instalada total de 11.700 millones de toneladas métricas al año, hasta el 2007, las 5 instalaciones productoras de hierro reducido estaban en manos de empresas privadas, las cuales fueron expropiadas en su totalidad entre junio del 2007 y mayo del 2009:

- ▶ La evolución de la producción de mineral de hierro reducido (pellas y briquetas), impactada por lo ocurrido con la extracción de mineral de hierro y la fabricación de las pellas no reducidas, también inicia su descenso en el año 2006, luego de llegar a su tope productivo el año anterior.



G. N° 4
Producción total de hierro reducido (MMT)

PRODUCCION DE TOTAL DE HBI (MMt)



Fuente: INTERNATIONAL IRON METALICS ASSOCIATION (IIMA)

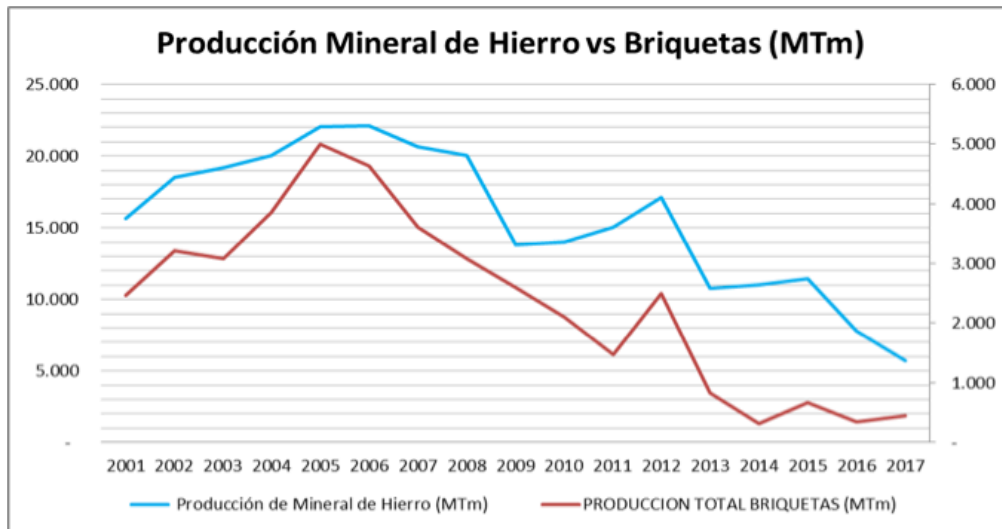
T. N° 9
Tabla No. 9. Capacidad instalada de hierro reducido (MMT)

Empresa	Producto	Fecha expropiación	Denominación EPE	Capacidad Instalada MMT	Estatus actual
OPCO	Briquetas (HBI)	Junio 2007	CVG FMO	1.0	PARALIZADA
MATESI	Briquetas (HBI)	Mayo 2009	BRIQVEN	1.5	PARALIZADA
ORINOCO IRON	Briquetas (HBI)	Mayo 2009	Briquetera del Orinoco	2.2	CAPACIDAD REDUCIDA
VEMPRECAR	Briquetas (HBI)	Mayo 2009	Briquetera del Caroni	0.9	CAPACIDAD REDUCIDA
COMSIGUA	Briquetas (HBI)	Julio 2009	COMSIGUA	1.3	PARALIZADA
SIDOR	Pellas (DRI)	Mayo 2008	SIDOR	4.8	CAPACIDAD REDUCIDA

Fuente: INTERNATIONAL IRON METALICS ASSOCIATION (IIMA)

- ▶ En consecuencia, el primer proceso de la cadena productiva del acero, que es la preparación de la materia prima, (mineral de hierro, pellas y briquetas) ha disminuido su producción significativamente a partir del 2006, como se puede apreciar en el Gráfico No. 5.

G. N° 5
Producción de mineral de hierro vs. Briquetas período 2001-2017 (MTm)

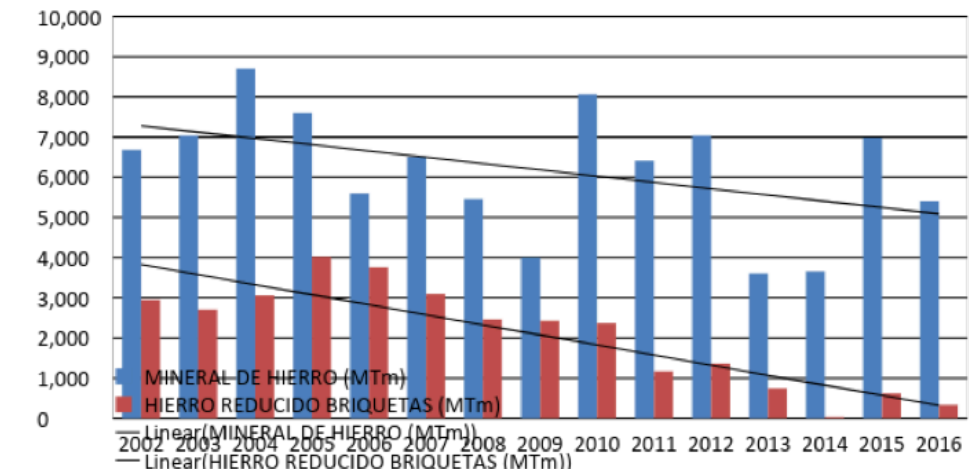


Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-

- ▶ A finales de los 90, la zona de Guayana presentaba las condiciones comparativas ideales en el mundo para el desarrollo de la industria de mineral de hierro reducido por contar con todos los recursos, en una misma zona para ello; gas natural, mineral de hierro, energía hidroeléctrica, agua, infraestructura y mano de obra calificada. Adicionalmente, representaba una opción para agregar valor a las ventas internacionales de mineral de hierro.

- ▶ Tales condiciones atrajeron inversiones extranjeras y de empresarios privados nacionales que llevaron a Venezuela a ocupar el puesto No. 2 como productor mundial de briquetas de mineral de hierro reducido en el mundo, de acuerdo con lo expresado por la International Iron Metalics Association (IIMA).
- ▶ Actualmente las ventajas del pasado no están presentes en Venezuela debido al deterioro en el suministro de mineral y pellas por parte de FMO, a lo cual se agregan los problemas de mantenimiento de la infraestructura, el suministro de energía hidroeléctrica, gas natural, agua y la diáspora de profesionales especialistas en el área.
- ▶ La disminución en las exportaciones de briquetas de mineral de hierro reducido es mucho mayor a las de mineral de hierro. Esto se explica a su vez por la disminución en la producción de pellas no reducidas por parte de FMO y SIDOR.

G. N° 6
Exportación de mineral de hierro y briquetas reducidas (MTm)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-

- ▶ El reciclado de chatarra ferrosa es otra de las fuentes seguras y sustentables de mineral de hierro para la elaboración del acero. Las siderúrgicas no integradas, como es el caso de SIZUCA y el Complejo Siderúrgico Nacional cuentan con depósitos ubicados estratégicamente para la recolección y el procesamiento de la chatarra a lo largo del país. Igualmente han establecido una red de alianzas y proveedores para garantizar la procura de la misma. A partir de la implementación del modelo productivo-socialista el Gobierno creó algunas EPE para integrarlas a la referida red. De las mismas sólo se conoce actividad en la Corporación Eco-socialista Ezequiel Zamora (CORPOEZ, bajo el control de militares y creada en enero 2018 con adscripción al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Agua, y recientemente adscrita al Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas (junio 2018). El propósito de esta corporación es la comercialización en territorio nacional y exportaciones de la chatarra ferrosa y no ferrosa en cualquier condición y, a pesar de la escasez de este insumo en Venezuela, ya está enviando embarques a los mercados internacionales.

2.4.5

Producción de acero líquido y productos terminados

- ▶ La producción de acero líquido estuvo operada por 3 empresas privadas antes del año 2008. A partir de este año SIDOR y SIDETUR pasaron a ser EPE, quedando sólo la Siderúrgica Zuliana (SIZUCA) como propiedad del grupo privado brasilero Gerdau. En total suman una capacidad instalada de 5.850 millones de toneladas métricas al año y actualmente las EPE están operando a una capacidad reducida a partir de su expropiación.



T. N° 10

Capacidad instalada de producción de laminados de acero (MMT)

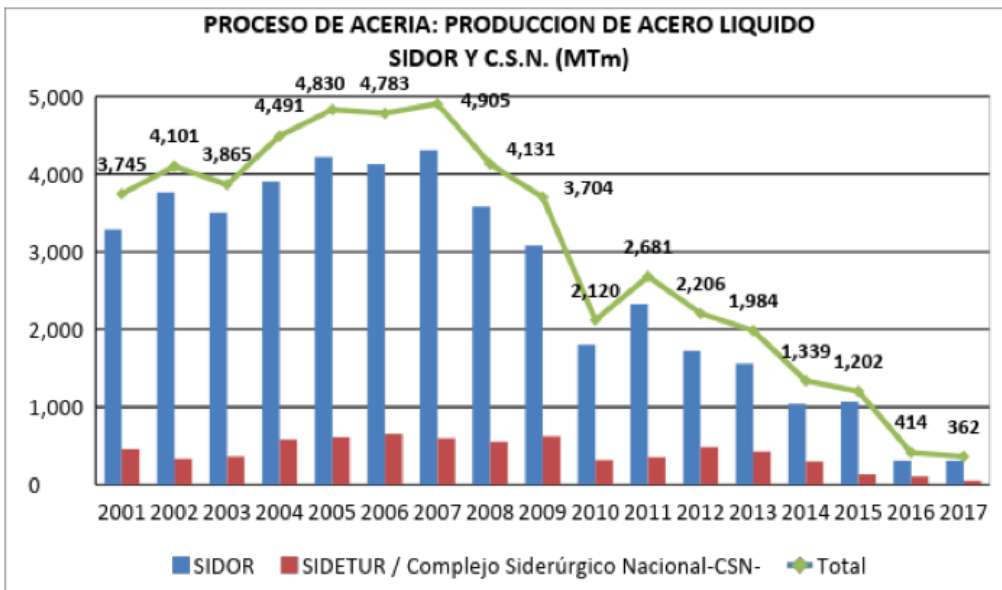
EMPRESA	PRODUCTO	EXPROPIACIÓN	DENOMINACIÓN EPE	CAPACIDAD INSTALADA MMT	ESTATUS ACTUAL
TERNIUM-SIDOR	Laminados de acero	Mayo 2008	SIDOR- Alfredo Maneiro	4.80	CAPACIDAD REDUCIDA
SIDERURGICA DEL TURBIO	Laminados de acero	Noviembre 2010	Complejo Siderúrgico Nacional	0.85	CAPACIDAD REDUCIDA
SIDERURGICA ZULIANA	Laminados de acero	PRIVADA	N/A	0.17	OPERATIVA*

Fuente: WEB SIDOR- SIDETUR / REPORTE SIDOR

- ▶ SIZUCA, a pesar de reportar normalidad en sus operaciones, recientemente está siendo afectada por racionamiento en el suministro de energía eléctrica y escasez de chatarra.
- ▶ En los siguientes gráficos se muestra la producción de acero líquido y productos laminados por empresa expropiada:



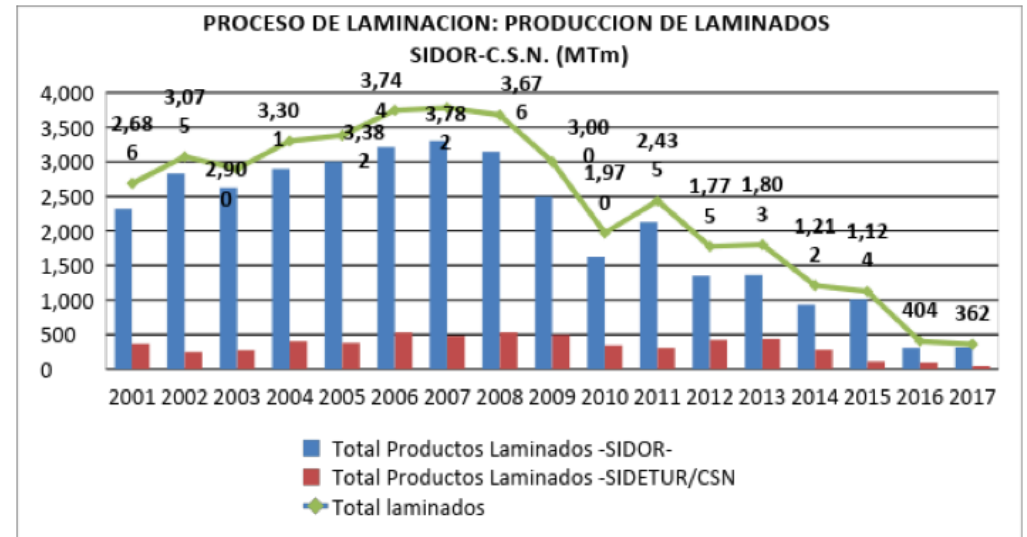
G. N° 7
Producción de acero líquido por empresa (MT)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-



G. N° 8
Producción de laminados de acero por empresa (MT)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-

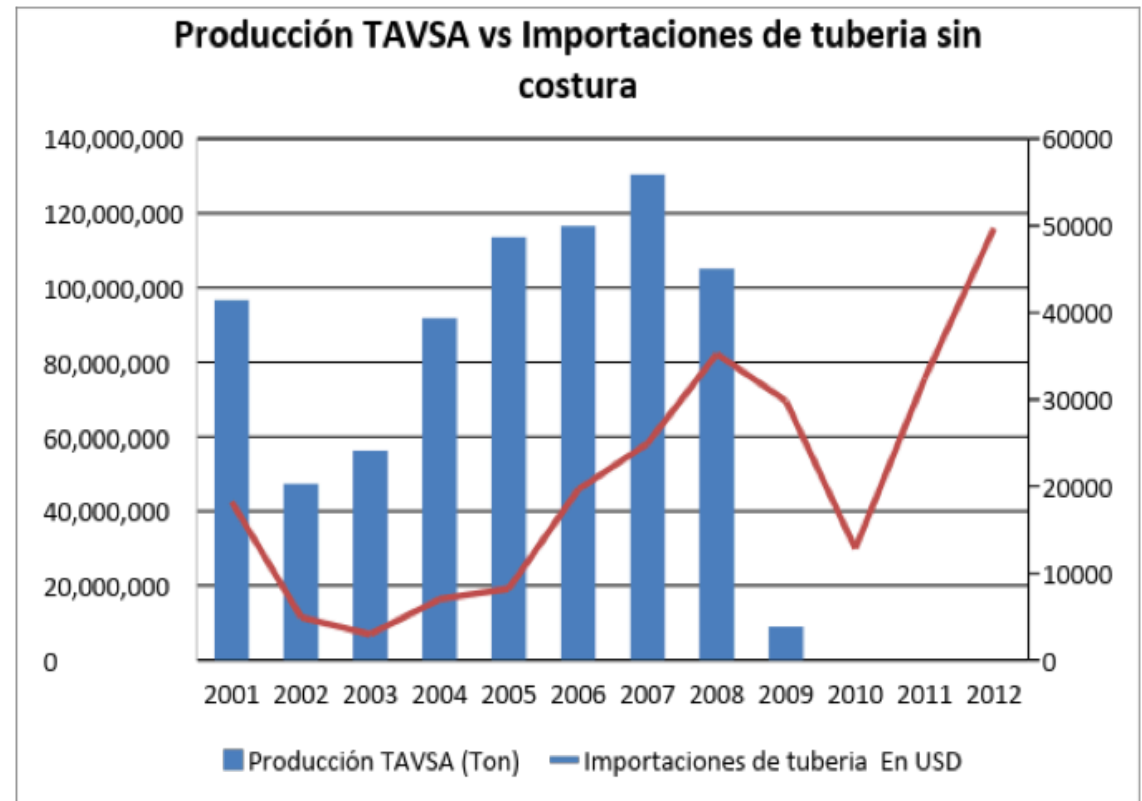
- ▶ SIDOR es el principal productor de acero y productos laminados, y a la vez tiene el monopolio de la producción de los siguientes productos: alambrión, tubería petrolera, bobinas y láminas. Adicionalmente, es el principal fabricante de cabillas.
- ▶ Desde el 12 de mayo del 2008, SIDOR pasó a ser una empresa estatal, adquirida de manera forzosa a la empresa transnacional Ternium, perteneciente al grupo ítalo-argentino Techint. Fue privatizada mediante licitación pública en el año 1997. Durante el período de control privado, la empresa logró alcanzar récord de producción en el año 2007, tanto en acero líquido como en productos laminados.

- ▶ Luego de alcanzar su capacidad instalada de fabricación de acero líquido en el año 2007 (4.905.000 TM), inicia la caída de sus niveles de producción en el 2008, año de su expropiación. El Instituto Venezolano de Siderurgia (IVES) reportó que la producción de acero líquido de SIDOR en el año 2017 fue de apenas 362 TM, lo que representa una caída de 93 % desde su expropiación.
- ▶ En consecuencia, se ha generado en el país desabastecimiento de cabillas y otros productos que ha afectado a la industria metalmeccánica, de envases para alimentos, petrolera, electrodomésticos, etc.
- ▶ Es importante destacar el caso de la empresa TAVSA. La planta de tubos sin costura de SIDOR inició operaciones en el año 1961 y fue privatizada en 1997, conjuntamente con SIDOR, cuando entonces fue registrada con el nombre de Tubos de Acero de Venezuela- TAVSA.
- ▶ Esta planta de tubos fue originalmente instalada para atender más del 50% de las necesidades de la Industria Petrolera nacional. Antes de ese año, los requerimientos nacionales se atendían totalmente mediante importaciones.
- ▶ La fabricación nacional de tubería de acero sin costura tiene un carácter estratégico para Venezuela, como parte fundamental de la cadena de valor de la industria de Petróleo-Gas.
- ▶ TAVSA fue expropiada en el año 2009, iniciando ese año el declive de su producción y el incremento de las importaciones de tubería sin costura en el 2010, donde China a través de los convenios del llamado Fondo Chino jugó un rol protagónico.



G. N° 9

Producción de TAVSA (T) vs. Importaciones de tuberías sin costura (DÓLARES)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS -INE-, INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-

- ▶ 15 Julio 2013. **El Gobierno tuvo que doblar el brazo en TAVSA por Damián Prat C. @damianprat.** “Fueron 5 años de arbitrariedades y 5 años de negocios contra Venezuela, pero al final el Gobierno tuvo que doblar el brazo y firmar el regreso de TAVSA, de sus trabajadores a SIDOR. Eso no soluciona todo, pero es un avance y sobre todo un triunfo de la lucha firme de sus trabajadores y de la denuncia desde adentro y desde afuera. La reaccionaria “revolución” pudo atropellar durante 5 años, pero jamás pudo doblar ni a TAVSA ni a Guayana”.

Refrescando la historia para todos. En marzo de 2008, el Gobierno estatizó a SIDOR, empresa que sule la materia prima a TAVSA para que ésta pueda fabricar los tubos para la Industria Petrolera. La primera medida de Miraflores, a través del MI-BAM, fue suspender el suministro de los “tochos” de acero y por tanto paralizaron TAVSA sin justificación. Primero hablaron de una deuda, pero la realidad era que la deuda de PDVSA con TAVSA era cinco veces más alta. Tres meses más tarde estatizaron también a TAVSA, planta que está físicamente dentro de SIDOR, usa los mismos servicios y suministros y es fabricante de productos siderúrgicos. ¿Cuál era entonces la excusa para seguir paralizando TAVSA? Ninguna.

Todos sabemos la verdad: la falsa revolución, en otro gesto de entrega de la patria (otro más, de tantos) y de liquidación de la soberanía nacional, firmó un contrato con una siderúrgica de China para traer de allá las 50 o 60 mil toneladas de tubos que anualmente compra PDVSA y que por más de 50 años se fabricaron en esta planta. Presumiblemente fue para amortizar un préstamo para la insaciable burocracia (y corrupción) del Gobierno Nacional. Pago de deuda cerrando la producción nacional para favorecer a una transnacional. ¡Y después hablan de patria!

<http://runrun.es/opinion/impacto/75940/el-gobierno-tuvo-que-doblar-el-brazo-en-tavsa.html>

- ▶ En cuanto al Complejo Siderúrgico Nacional, CSN, empresa expropiada desde noviembre del 2010, produjo cerca del 40 % cabillas del total nacional y es monopolio en la producción de perfiles laminados en caliente. Conocida antes de su expropiación como Siderúrgica del Turbio S.A.-SIDETUR-, esta empresa era propiedad de la empresa Siderúrgica Venezolana S.A., SIVENSA, de capital 100 % venezolano y fundada el 24 de octubre de 1948, siendo la siderúrgica pionera en la producción de acero en Venezuela.
- ▶ La producción de SIDETUR, luego de su expropiación, disminuyó de forma notable al igual que las demás empresas integrantes de la cadena productiva del acero.
- ▶ En el año 2010, la disminución del nivel de la represa del Guri, atribuida al fenómeno natural conocido como “El Niño”, obligó al Gobierno a decretar un plan de racionamiento eléctrico el cual paralizó parcialmente la producción de acero en Venezuela.



2.4.6

Otras empresas propiedad del estado sin producción o actividad

A continuación se presentan un grupo de empresas que aunque “jurídicamente” están constituidas, no han tenido producción o generaron alguna y actualmente están paralizadas total o parcialmente:

► **CEPROCA**



El Centro Socialista de Producción de Cabillas Ceproca, ubicada en el estado Carabobo, fue adquirida por SIDOR (expropiada) en el año 2009, con el fin de ampliar la capacidad de producción de cabilla de diversos diámetros con materia prima de SIDOR. Fue paralizada en diciembre 2009, a raíz del Plan de Ahorro Energético Nacional, y reinició operaciones en el año 2015, bajo el control del Complejo Siderúrgico Nacional. Con una

capacidad instalada anual de 50.000 toneladas métricas, esta empresa no ha logrado producir por falta de materia prima.

► **Siderúrgica Nacional José Abreu de Lima**



El 21 de mayo de 2006, el presidente Hugo Chávez llega a Ciudad Piar, estado Bolívar, a los fines de colocar la piedra fundacional de la Ciudad del Acero, un conjunto de cuatro Empresas Básicas Socialistas que generarían más de 15.000 empleos y 5.000 viviendas en la zona. La Siderúrgica Nacional José Ignacio Abreu

de Lima sería una de ellas, comenzado su producción en 2011, estimada para entonces en 1.500.000 toneladas de acero líquido al año y oportunidad de empleo para 2.300 trabajadores, según lo explicó en su oportunidad Rodolfo Sanz cuando fue Ministro de Industrias Básicas y Minería.

El 17 de septiembre de 2013, el entonces Ministro de Industrias Básicas y Vicepresidente para el Área Económica, Ricardo Menéndez, informó a los medios nacionales que las obras civiles de la nueva Siderúrgica Nacional José Abreu de Lima se encuentran adelantadas en un 35%. <http://www.eluniversal.com/economia/130917/obras-de-la-siderurgica-nacional-jose-abreu-de-lima-presentan-avance-d>

A la fecha las inversiones sobre este proyecto han sido estimadas en más de 2.500 millones de US dólares y la empresa aún no ha iniciado operaciones.

► **Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional C.A.**



El 28 de diciembre de 2005, se autorizó la creación de una empresa del Estado, denominada EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL SIDERÚRGICA NACIONAL, C.A., bajo la forma de compañía anónima, adscrita al Ministerio de Industrias Básicas y Minería, con domicilio en Puerto Ordaz, estado Bolívar, pudiendo establecer oficinas y dependencias en cualquier otro estado del país y en el extranjero, previa

autorización de la Casa Matriz, COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS BÁSICAS, C.A. y con una duración de 50 años.

Estuvo adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialista.



En el Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018 se modifica la denominación del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por la de Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, esta empresa aparece adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami.

Tiene como visión, ser una empresa de referencia mundial en la fabricación de aceros bajo un nuevo concepto de economía socialista, y como misión, contribuir al desarrollo industrial del país mediante la fabricación eficiente de productos siderúrgicos, para satisfacer la demanda nacio-

nal con énfasis en la economía social y en el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales de la nación. Aún cuando tiene presupuesto asignado y nómina, no se encontró información de sus operaciones ni su producción.

► **Empresa de Producción Social de Tubos Sin Costura C.A.**

Fue creada bajo el Decreto N° 4.194, de fecha 26 de diciembre 2005. Esta Empresa de Producción Social fue tutelada por la Compañía Nacional de Industrias Básicas (Coniba), la cual estuvo adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería (MPPIBAM) y luego estuvo adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, a través de la Corporación Siderúrgica de Venezuela S.A.

En el Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018, se modifica la denominación del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por la de Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional. Esta empresa aparece adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami. Tiene por objetivo fabricar tuberías de acero sin costura de diferentes diámetros y características, para ser suministrados a la Industria Petrolera nacional como productos de alto valor agregado, para contribuir a la “soberanía petrolera”. Aún cuando tiene presupuesto asignado y nómina, no se encontró información de sus operaciones ni producción.

► **Corporación Siderúrgica de Venezuela S.A.**

El 6 de febrero de 2009, mediante Decreto N° 6.614, se autoriza la creación de una empresa del Estado, bajo la forma de sociedad anónima, la cual se denominará Corporación Siderúrgica de Venezuela, S.A. ese decreto fue publicado en la Gaceta Oficial N° 39.115.



El 25 de febrero de 2015 es cuando se registra el acta constitutiva y los estatutos sociales de la Corporación Siderúrgica de Venezuela, (publicados en la Gaceta Oficial 40.612 del 3 de marzo de 2015). De acuerdo con los estatutos, el objeto de la CSV es “elaborar y ejecutar el Plan para la Ordenación del Sector Siderúrgico, enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, a los fines de utilizar intensivamente el potencial disponible en el sector siderúrgico para el desarrollo industrial del país, desde la perspectiva del modelo productivo socialista. El consorcio tendrá la representación de las acciones que pertenez-

can a la República Bolivariana de Venezuela en las sociedades mercantiles: CVG Ferrominera Orinoco, SIDOR, Empresa de Producción Social Tubos sin Costura, Siderúrgica Nacional, Aceros del Alba, Constructora Nacional de Rieles para Vías Férreas y Estructuras Metálicas, y cualquier otra empresa del sector hierro y acero que sea establecida por el Presidente de la República.” Estuvo adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialista.

En el Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018 se modifica la denominación del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por la de Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, esta empresa aparece adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami.

El objetivo de esta Corporación es reordenar al sistema ferrosiderúrgico nacional y controlar las operaciones y finanzas de sus filiales. No se conoce los resultados oficiales de la gestión.

2.5

Evolución de la Cadena Productiva del Aluminio

Desde sus inicios, a finales de los años 60, las principales empresas integrantes de la cadena productiva de aluminio fueron concebidas como EPE. A partir del año 2007, el Gobierno realizó expropiaciones de las empresas transformadoras privadas con el fin de integrar la cadena en manos del Estado.

Cabe resaltar que durante el período 1997 y 1999, se adelantaron dos intentos de privatización de las mismas sin resultados:

- ▶ En el año 1997, el Presidente Rafael Caldera en medio de una crisis económica vio en la privatización la vía para evitar las cuantiosas pérdidas en las cuales incurrieron las empresas del Estado, y a la vez modernizar sus instalaciones mediante nuevas inversiones para mejorar su eficiencia. Uno de los sectores más importantes a ser privatizados fue el del aluminio, integrado para el momento por VENALUM, AL-CASA, BAUXIVEN y CARBONORCA. El Gobierno, a través del Fondo de Inversiones de Venezuela, decidió privatizar



en bloque, habida cuenta de la débil situación técnico-económica de ALCASA, lo cual dificultaría su privatización por separado. El proceso fracasó al retirarse el único consorcio participante, el Aluminium Consortia Venezuela BV, integrado por la británica Billiton International Metals BV, la francesa Pechiney, las venezolanas Sural y Alentuy, y la estadounidense Century Aluminum. Entre las razones de este resultado adverso se citan; la falta de confianza de los inversionistas por la inseguridad jurídica, el predominio de lo político sobre las necesidades económicas, la falta de claridad en la regulación, y un desbordamiento en las exigencias laborales.

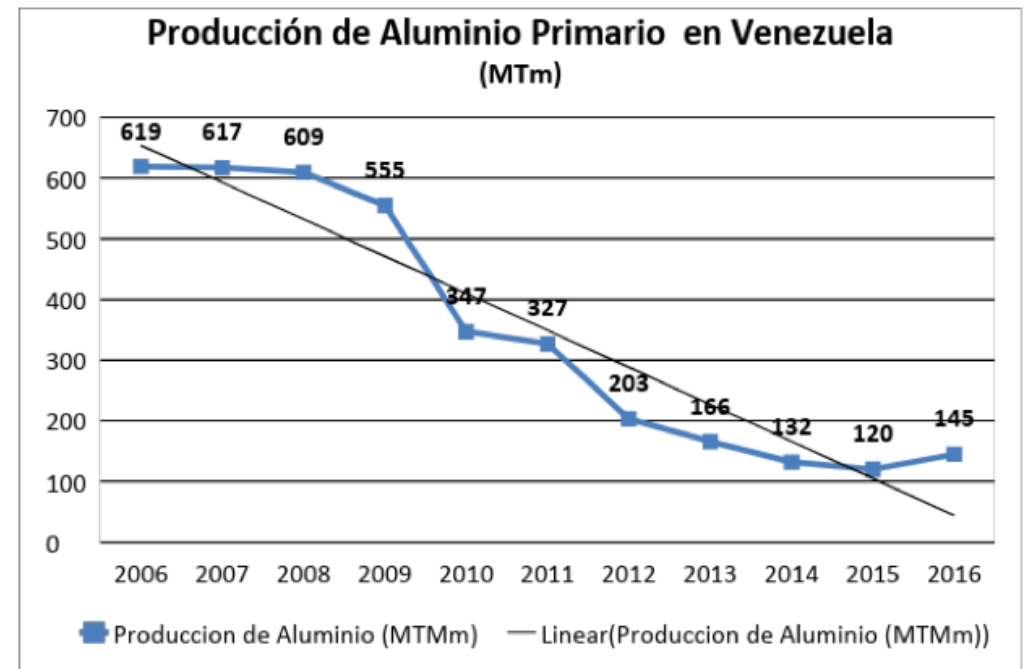
- Posteriormente, en los inicios del primer período presidencial Hugo Chávez (1999), con el mercado del aluminio en situación de debilidad de precios, se produjo un nuevo intento de privatización en el sector con un cambio de estrategia: el Presidente anunció que la venta de las empresas no se realizaría por el bloque completo, incluyendo lo difícil (BAUXILUM y ALCASA) y lo tecnológicamente atractivo (VENALUM). Por el contrario, el Gobierno decidió reservarse la propiedad de la producción de bauxita y alúmina, la venta de VENALUM y el establecimiento de asociaciones estratégicas en los casos de ALCASA y CARBONORCA. Igualmente este proceso fue un fracaso, en parte debido a la dificultad de lograr un acuerdo en medio de la referida crisis del mercado y por el cambio en el esquema planteado. Posteriormente, con la recuperación de los precios del petróleo, los ingresos de Venezuela incrementaron y el gobierno de Chávez desestimó el proyecto de privatización.

El otro hecho importante en la evolución del sector del aluminio, a partir del 2007, fue la puesta en marcha del Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Primer Plan Socialista -PPS- del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007 – 2013 y del Plan Guayana Socialista 2009-2019, al igual que ocurrió en la Siderurgia.

Como se puede constatar en la siguiente gráfica, la implementación de estos planes marcó el inicio del descenso de la producción de aluminio en Venezuela.



G. N° 10
Producción de aluminio primario en Venezuela (MT)



Fuente: THE WATCHER

Cabe resaltar que, a diferencia de la industria del acero, donde la influencia del sector privado dio la oportunidad para acceder a reportes y estadísticas fiables de desempeño de su cadena, en el subsector del

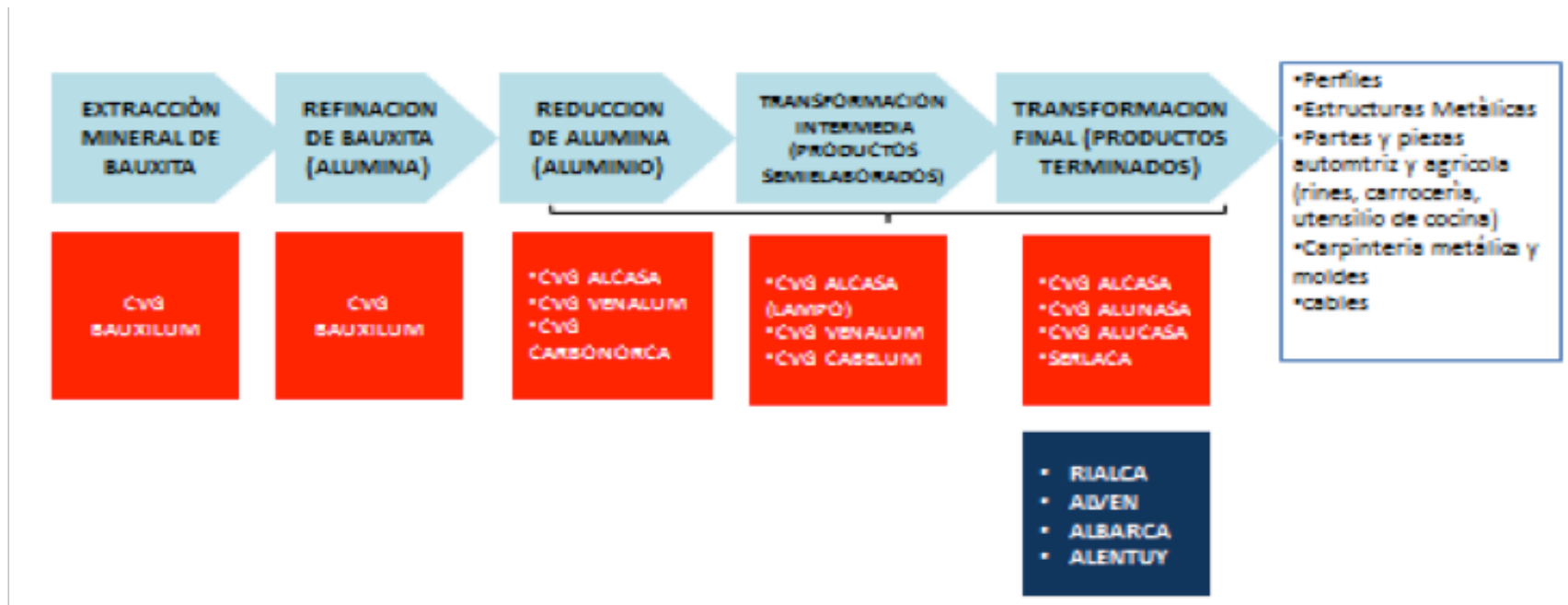
aluminio, la falta de información es la constante. No se encuentran reportes de resultados a los cuales están obligadas todas las empresas e instituciones públicas.

2.6 Evolución de la Cadena Productiva del aluminio hasta el 2007



I. N° 6

Cadena productiva del Sector Aluminio (antes del año 2007)



Fuente: Elaboración propia



Luego de la creación e inicio de operaciones de las empresas ALCASA (1967), VENALUM (1973), INTERALUMINA(1977) y BAUXIVEN (1979), y luego la fusión de estas dos últimas en BAUXILUM en 1994, y hasta el 2007, todos los procesos medulares de la cadena productiva del aluminio, desde la extracción de la bauxita hasta la elaboración de productos terminados, estaban bajo la operación y administración de las empresas filiales de la Corporación Venezolana de Guyana, principal accionista mayoritaria.

También participaban empresas privadas transformadoras del aluminio semi-elaborado, para la fabricación de productos terminados tales como rines para vehículos, perfiles de estructura y carpintería metálica, entre otros.

En el año 1987 se crea la empresa CVG CARBONORCA, tutelada por la Corporación Venezolana de Guayana para producir los ánodos requeridos para el proceso de reducción del aluminio primario.

2.7 Evolución de la Cadena Productiva del aluminio entre el 2007 y 2018

A partir del año 2007, el Gobierno dio inicio a un proceso de expropiaciones de las empresas transformadoras privadas con el objeto de

“consolidar la capacidad industrial del sector del aluminio” mediante la conformación de una corporación productivo-socialista del aluminio.

El 5 de febrero del 2009 se constituye la Corporación Nacional del Aluminio S.A. (Decreto N° 6.988 Gaceta Oficial 39289), adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y la Minería, con la visión de conformar corporaciones socialistas integradas horizontal y verticalmente, dirigidas por consejos de trabajadores, fundamentadas en el control obrero. El registro definitivo se concretó en el año 2015 y en la misma, se cedieron las acciones que detentaba la CVG en el capital social de las empresas BAUXILUM, VENALUM, ALCASA, CARBONORCA, ALUCASA, ALUNASA, RIALCA y SERLACA al nuevo organismo rector del sector (Gaceta Oficial # 40.806 del 9/12/2015).



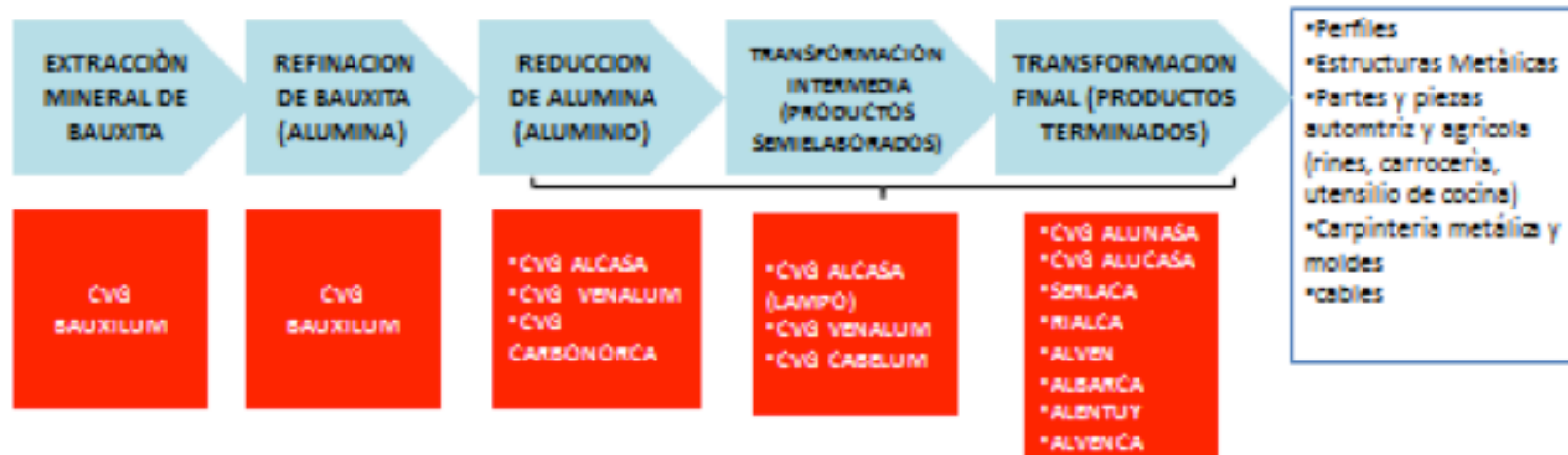
Desde julio 2018, esta Corporación está adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aisami (según Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018 se modifica la denominación del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por la de Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional).



I. N° 7
Cadena productiva del Sector Aluminio (período 2007-2018)



SECTOR METALURGIA CADENA PRODUCTIVA ALUMINIO (período 2007-2018)



Fuente: Elaboración propia

2.8 Análisis cualitativo y cuantitativo de la cadena del aluminio

2.8.1

Descripción de la Cadena Productiva



I. N° 8

Proceso productivo del Sector Aluminio



Fuente: Elaboración propia

- ▶ Considerando las capacidades de las empresas productivas de esta cadena, y dada la baja capacidad de transformación de la bauxita en aluminio primario (11%), existe un potencial de aprovechamiento relevante para el desarrollo de exportaciones, lo cual significaría importantes beneficios para la sociedad, situación que a la fecha no ha sido aprovechada por nuestro país.
- ▶ Capacidades en la cadena productiva del aluminio.



T. N° 11

Capacidad Anual Instalada del Sector Aluminio

	Capacidad instalada (Ton)
Bauxita	6.000.000
Alúmina	2.000.000
Aluminio primario	640.000
% de Transformación	11

Fuente: AIMM



2.8.2

Suministro de Materia Prima

- ▶ La mina de bauxita Los Pijigüaos se encuentra al oeste del estado Bolívar, a 40 km al este del río Orinoco, fue descubierta en 1974 y tiene una extensión de aprox. 5.000 km².
- ▶ El proceso de extracción, almacenamiento, carga y transporte de la bauxita se desarrolla en tres áreas básicas: Mina, Área de homogeneización (Pie de Cerro) y Área de almacenamiento y despacho. En general la infraestructura para la extracción y procesamiento de la bauxita fue diseñada para una producción de 6 millones de toneladas.
- ▶ El hecho de contar con yacimientos propios de bauxita, le otorga a Venezuela el privilegio de poder explotar todos los elementos de la cadena productiva para producir aluminio, lo cual la posiciona competitivamente en el mercado mundial
- ▶ Reservas mundiales probadas y producción de bauxita en 2010 expresadas en MTm, se muestran en la siguiente tabla:



T. N° 12

Reservas mundiales probadas de Bauxita (MT)

Producción minera			
País	2010	2011 (estim.)	Reservas
Guinea	17,400	18,000	7,400,000
Australia	68,400	67,000	6,200,000
Vietnam	80,000	80,000	2,100,000
Jamaica	8,540	10,200	2,000,000
Brasil	28,100	31,000	3,600,000
Guyana	1,760	2,000	850,000
India	18,000	20,000	900,000
China	44,000	46,000	830,000
Grecia	2,100	2,100	600,000
Iran.svg Irán	N/D	5,007	
N/D			
Surinam Surinam	4,000	5,000	580,000
Sierra Leona	1,090	1,700	180,000
Kazajistán	5,310	5,400	160,000
Venezuela	2,500	N/D	320,000
Rusia	5,480	5,800	200,000

Fuente: FUENTES DIVERSAS NACIONALES E INTERNACIONALES

- ▶ Si tomamos como ejemplo a Australia, país cuyas ventajas comparativas guardan similitud con Venezuela, a partir de los años 60 incrementó sostenidamente la producción de petróleo, gas natural, hierro, carbón y bauxita iniciando así un importante período de auge de la minería australiana. Australia se transformó en una nación próspera y desarrollada, capaz de mantener un crecimiento económico de largo plazo.

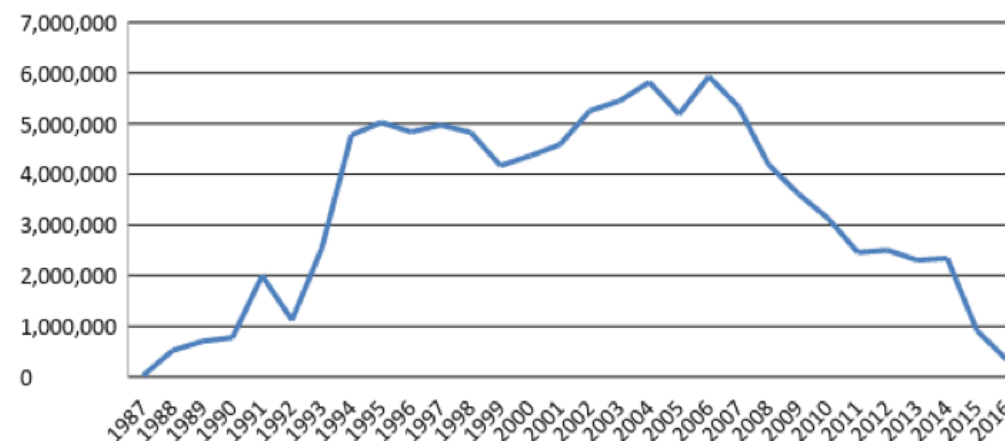
- ▶ En Venezuela, la extracción de bauxita es desarrollada por la empresa BAUXILUM, EPE filial de CVG, la cual mantuvo un crecimiento sostenido en esta actividad desde sus inicios hasta alcanzar casi su capacidad máxima en el año 2007 cuando logró cerca de 5,9 millones de TM.



G. N° 11

Producción histórica de Bauxita TM

Producción histórica de Bauxita en Venezuela (TM)



Fuente: DAMIÁN PRATT (GUAYANA: EL MILAGRO AL REVÉS, 2012), AIMM- SVIMM

- ▶ Luego de alcanzar su récord productivo histórico en el 2006, al año siguiente inicia el descenso de la producción de bauxita en Venezuela hasta caer cerca de 94% en el año 2016.
- ▶ De acuerdo con fuentes y medios consultados en la región de Guayana, actualmente se habla de un “ cierre técnico ’ de BAUXILUM, motivado por obstáculos operativos que son consecuencia de un sostenido proceso de desinversión llevado a cabo por su propietario el Estado.

- El periodista Damián Pratt, en su libro Guayana: El Milagro Al Revés (Editorial Alfa-2012) señala que, producto del abandono de las inversiones por parte del Gobierno en las empresas del aluminio, y con reservas para generar 6 millones de toneladas de bauxita al año durante al menos 25 años “porque se deben desarrollar reservas existentes no certificadas ni desarrollada en zonas cercanas a Los Pijigüaos”, BAUXILUM, ha tenido que retomar las importaciones del referido mineral desde Jamaica, Brasil e Indonesia, a partir del año 2009, lo que marca un retroceso de lo alcanzado en materia de sustitución de importaciones.

2.8.3

Refinación de la Bauxita

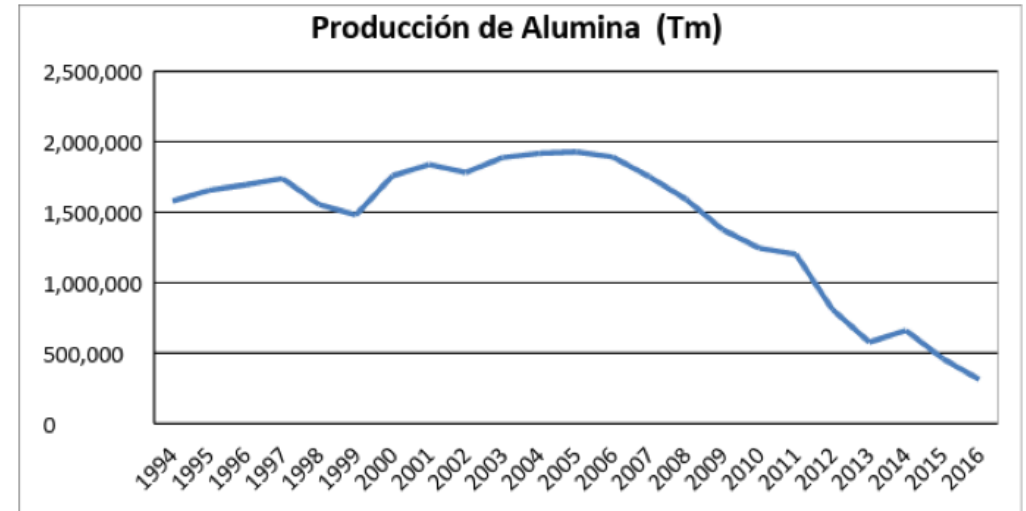


- El proceso de refinación de la bauxita es desarrollado por la planta de alúmina de CVG BAUXILUM, constituida en 1977 por la Corporación Venezolana de Guayana y ALESA Aluisse Engineering LTD. Allí se aplica el proceso Bayer para asegurar una adecuada producción y eficiencia en la extracción de una alúmina de alto grado.
- Según lo que señala la página web www.bauxilum.com el diseño original de la planta fue basado en bauxitas provenientes de Surinam, Guyana, Brasil, Sierra Leona y Australia (Gove). Como resultado del descubrimiento de bauxita (1.974) en Los Pijigüaos, y la correspondiente sustitución de las importaciones, la planta fue acondicionada para procesar el insumo nacional debido a su alto contenido de arena y cuarzo.



G. N° 12

Producción de Alúmina (BAUXILUM)



Fuente: DAMIÁN PRATT (GUAYANA: EL MILAGRO AL REVÉS, 2012), AIMM- SVIMM

- Siguiendo un comportamiento similar al caso de la bauxita, la producción de alúmina alcanzó sus máximos niveles de producción entre los años 2004 y 2006 (cerca de su capacidad instalada), para experimentar luego una caída de aproximadamente 84% en el año 2016.

2.8.4

Reducción de Alúmina y Reducción de Aluminio Primario

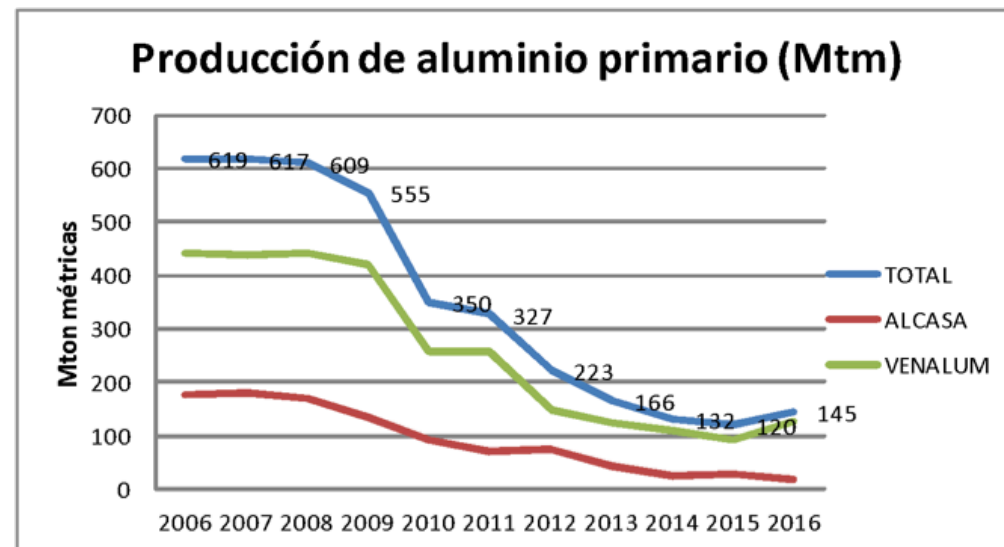
- La mayor concentración de alúmina se encuentra en el mineral de bauxita. El aluminio puro se obtiene al extraer la alúmina de la bauxita mediante un proceso de reducción electrolítica a altas temperaturas y por tanto con alto consumo de energía hidroeléctrica. Por cada 1,9 kg de alúmina se obtiene 1 kg de aluminio puro.

- ▶ Como se explicó en la visión general del sector, el desarrollo hidroeléctrico de Guayana, con la construcción de la represa del Guri, más la infraestructura ya existente para la explotación del mineral de hierro y la siderúrgica, motivó a finales de los años 60 la construcción de una planta de reducción de alúmina importada para la producción de aluminio primario (Aluminios del Caroní-ALCASA)
- ▶ El Estado venezolano ha controlado las dos empresas reductoras para producir aluminio primario desde su creación: ALCASA y VENALUM (Industria Venezolana del Aluminio). ALCASA, instalada en 1968, fue la planta pionera de este tipo procesando alúmina importada. El capital inicial estaba constituido por un 92% de la Corporación Venezolana de Guayana y el 8% de la empresa norteamericana Alcoa. Actualmente 99,28% de las acciones pertenecen a la Corporación Nacional del Aluminio S.A. (Corpoalum), 0,15% a la CVG Ferrominera del Orinoco y 0,57% a Reynolds Internacional Panamá. Se complementa el proceso de laminación de aluminio al instalarse las plantas de transformación en Guayana (1968) y Aluminios de Carabobo (Guacara- 1986). ALCASA es una empresa que, por falta de planificación e inversiones oportunas, presenta un importante rezago en tecnología que viene acumulando desde finales de los noventa y que le ha dificultado competir en precio y generar beneficios.
- ▶ VENALUM inició operaciones en 1978 con tecnología de punta. Fue constituida como una empresa de capital mixto con 80% de capital venezolano, representado por la CVG y un 20% de capital extranjero, suscrito por el consorcio japonés integrado por Showa Denko K.K., Kobe Steel Ltd, Sumitomo Chemical Company Ltd., Mitsubishi Aluminium Company Ltd y Marubeni Corporation. Este proyecto fue concebido principalmente para la exportación de aluminio primario.



G. N° 13

Producción de Aluminio Primario (MT)



Fuente: THE WATCHER

- ▶ La caída de la producción de las EPE reductoras de aluminio primario, presenta un patrón similar al resto de los componentes de la cadena, guardando sus particularidades; abandono de inversiones y mantenimiento programado de equipos, prioridad a lo político sobre la prosperidad y el desarrollo de la nación, reemplazo de profesionales calificados por operadores políticos con la entrada del control obrero y el incremento de los costos transaccionales por corrupción.
- ▶ Es importante señalar un hecho significativo ocurrido entre los años 2009 y 2010. Para atender la severa crisis de energía eléctrica que originó la sequía entre esos años (y que el gobierno de Hugo Chávez atribuyó al fenómeno climatológico conocido como

“EL Niño”) el Gobierno impuso un plan de ahorro de energía que incluyó a las empresas básicas de Guayana y marcó el futuro de las producciones de ALCASA y VENALUM

- ▶ Las celdas electrolíticas para la reducción de la alúmina y producción del aluminio están dispuestas en una línea de producción continua que opera hasta consumir su vida útil. Para poder desconectarlas se exige cumplir un protocolo de mantenimiento previo ya que, de no realizarlo, se deben reconstruir de nuevo con altos costos asociados. Desafortunadamente, el alto gobierno desatendió las recomendaciones de técnicos de las referidas empresas y ordenó el cierre parcial e inmediato de líneas de producción, lo que significó la reducción 38% de la producción para VENALUM y otro 25% en ALCASA. Para cubrir este déficit, el Gobierno recurrió a importaciones de aluminio primario.
- ▶ ALUNASA, ubicada en Costa Rica, es una empresa transformadora de aluminio primario que fue adquirida progresivamente por la CVG, partiendo con una participación del 40 % en el año 1988 hasta llegar al 100% en el 2004. Fue una estrategia de la CVG para agregar valor a las exportaciones de aluminio primario.
- ▶ Se trató de una operación entre el gobierno de Venezuela a través de CVG Aluminios de Caroní, ALCASA y la Corporación Costarricense de Desarrollo (ente oficial de Costa Rica). El gobierno de Costa Rica inicialmente desarrolló el proyecto de ALUNASA para atender un problema social de su país en una zona urbano marginal, con un alto desempleo, pocas perspectivas de desarrollo y ausencia de industrias. Debido a problemas en el suministro de materia prima para ALUNASA, el gobierno de Costa Rica justificó la venta.
- ▶ De acuerdo con las memorias presentadas en el año 2015 por el Ministro del Poder Popular para la Industria para el momento, Miguel Pérez Abad, el porcentaje de utilización de la capacidad

instalada de ALUNASA en el lapso 2011-2015 se comportó de la siguiente manera:



T. N° 13
Producción vs. Capacidad Instalada ALUNASA

Año	Capacidad instalada	Producción	Utilización n%
2011	12.000.000	9.410	78
2012	2.000.000	10.272	86
2013	640.000	10.470	87
2014	12.000	8.869	74
2015	12.000	8.057	67

Fuente: MEMORIAS 2015 MINISTERIO PODER POPULAR PARA LA INDUSTRIA

- ▶ En el mismo informe, el citado ministro menciona los siguientes obstáculos para la gestión de esta empresa: *“Durante el primer cuatrimestre del año se presentaron inconvenientes con el despacho de la materia prima, por dificultades en la obtención de los permisos de exportación para nuestros proveedores VENALUM y ALCASA en Venezuela, implicando una baja considerable en la producción, facturación y un debilitamiento en el flujo de caja de la empresa. Dicha situación impactó negativamente en el proceso y los resultados de la gestión, imposibilitando alcanzar las metas establecidas inicialmente”*
- ▶ De acuerdo con lo investigado en medios de comunicación de Costa Rica y Venezuela, en los últimos años las dificultades de ALUNASA para obtener materia prima de Venezuela se han incrementado severamente, lo que ha llevado al incumplimiento de pago de salarios y prestaciones sociales a trabajadores. En respuesta se informa que existen 56 procesos ordinarios laborales contra la empresa en tribunales costarricenses.



- ▶ También se encuentran noticias de hechos ilícitos en las operaciones de ALUNASA que involucran a altos funcionarios del gobierno venezolano.
- ▶ En las memorias del 2015, el Ministro Pérez Abad informa sobre la caída del % de ocupación de la capacidad instalada de EPE transformadoras tales como ALUCASA que para la fecha estaba en 24% de su capacidad y RIALCA en 7% por línea de producción. Entre los obstáculos se señala la obsolescencia de los equipos, dificultad para adquirir repuestos, falta de divisas y el incremento del precio nacional del aluminio primario.

3 Rol del Estado en las cadenas productivas del Sector Metalurgia

El Estado venezolano ha jugado un rol determinante en el desarrollo del Sector de la Metalurgia, desde sus orígenes.

Desde 1953, con la creación del Ministerio de Fomento y la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República, y luego en 1958 con la creación del Instituto Venezolano del Hierro y el Acero que, junto a la Comisión de Estudios para la Electrificación del Caroní, se traspasa a la Corporación Venezolana de Fomento (CVF). Posteriormente en 1960, con la creación del instituto autónomo Corpora-

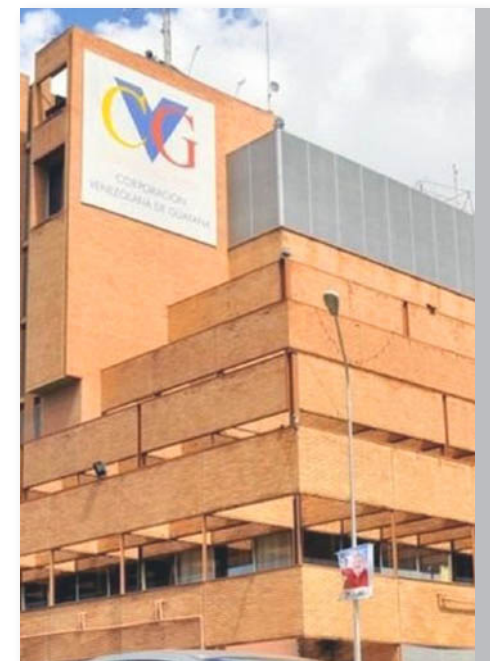
ción Venezolana de Guayana (CVG), se traspasan los patrimonios y funciones correspondientes al Instituto Venezolano del Hierro y el Acero, y a la Comisión de Estudios para la Electrificación del Caroní.

La CVG tuvo un gran éxito como promotor industrial en la región de Guayana, como propietario y órgano rector del principal conglomerado industrial del país y fue determinante para la atracción de inversionistas. Los planes y programas estaban orientados a lograr el máximo valor agregado posible del mineral de hierro y la bauxita para satisfacer mercado nacional e internacional, basado en políticas de estímulo y crecimiento.

A partir de febrero de 1999, el Presidente Hugo Chávez y su sucesor Nicolás Maduro desde el año 2013, impulsaron el control del Estado en todos los campos de la economía venezolana, minimizando la participación del sector privado. El plan Socialista de la Nación 2007-2013 expresa: *“El Estado debe conservar el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país” (...)* Esto conlleva identificar cuál modo de propiedad de los medios de producción está mayormente al servicio de los ciudadanos y quiénes la tendrán bajo su pertenencia”.

El modelo productivo socialista se basa en tres estrategias fundamentales:

- ▶ Control de la actividad privada: mediante el incremento de las facultades del Poder Ejecutivo para la modificación del marco legal, facilitando la aplicación de san-



ciones a conductas empresariales consideradas contrarias al beneficio del “pueblo” (acaparamiento o especulación), mientras se ampliaron las facultades de los organismos fiscalizadores.

- ▶ Implantación de nuevas formas de organizar la producción: mediante la constitución de nuevas figuras como las Empresas de Producción Social (EPS) y las Unidades de Producción Social (UPS), cuya propiedad teóricamente recae en las comunidades o trabajadores, pero que en la práctica, la mayor parte de estas organizaciones han quedado adscritas a diversas instancias del Ejecutivo Nacional.



- ▶ La participación directa del Estado en la producción de bienes y servicios: a través de expropiaciones, contratos de compra-venta o creación de nuevas empresas. El Estado socialista se ha apropiado de los principales medios de producción del país, enfocándose en industrias paralizadas, en plena operación pero estratégicas para un fin político determinado, o por solicitudes de control obrero (independientemente de las dos primeras consideraciones). En cuanto a los organismos ejecutantes de la apropiación y su posterior manejo, dependiendo del sector al cual pertenecen las nuevas

empresas estatales, la República suele estar representada por el ministro competente del sector. En este punto vale mencionar que la inestabilidad de las responsabilidades de los ministerios (bajo el modelo del Socialismo del siglo XXI) ha contribuido a la transferencia de las EPE de una cartera a otra, a pesar de los intentos del Gobierno de formar grandes corporaciones sectoriales: Corporación Siderúrgica Venezolana y Corporación Nacional del Aluminio.

- ▶ En consecuencia, desde el año 2002, se inició la aplicación de una política de Estado principalmente de expropiación bajo el gobierno del Presidente Hugo Chávez y se ha mantenido, aunque con menos intervenciones, desde el 2013 con el gobierno de su sucesor Nicolás Maduro, quien no ha vacilado en amenazar a las industrias y utilizar las confiscaciones como mecanismo sancionatorio.

La expropiación de las empresas del sector Siderúrgico y del Hierro inició en el 2008 con la expropiación de SIDOR y culminó en 2013 con BRIQCAR, y sólo se ha mantenido SIZUCA como empresa privada siderúrgica, la cual tiene una participación minoritaria en la producción de acero. En el caso de la industria del Aluminio primario, desarrollada desde 1967, las empresas siempre han pertenecido al Estado. Las expropiaciones se han dado en la industria transformadora del aluminio en bienes, anteriormente perteneciente al sector privado.

Las funciones y el control de las empresas del acero y del aluminio, anteriormente bajo la responsabilidad de la CVG, fueron traspasadas a la Corporaciones Siderúrgica de Venezuela y Nacional del Aluminio en el 2015, aunque fueron creadas en el 2009, con el propósito de dar instrumentos a los trabajadores para aplicar el control obrero en las empresas básicas.

Los procesos de las expropiaciones, en su mayoría no han cumplido estrictamente lo establecido en la Constitución y en las leyes, y por otra

parte, no todas las empresas del sector han sido indemnizadas. Sólo se conocen dos casos de pagos realizados por parte del Gobierno:

- ▶ **SIDOR:** fue el anunciado por Ternium S.A. el 10/10/2012 confirmando haber recibido el pago por la porción impaga de la compensación acordada en mayo de 2009 por la transferencia de su participación en SIDOR. El Holding argentino con sede en Luxemburgo recibió 136.7 millones de dólares. Con la recepción de este pago se resolvió la disputa que fuese presentada por Ternium para arbitraje al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).
- ▶ **Matesi y Comsigua:** el 12 /12/2016 el Tribunal Arbitral del CIADI emitió su laudo en favor de las empresas internacionales Tenaris y Talta por la expropiaciones de sus inversiones en Matesi y Comsigua. Por consiguiente, Venezuela deberá pagar una indemnización de 137 millones de dólares más 24,6 millones de dólares por concepto de intereses.

Las estatizaciones en el Sector Metalurgia han significado un crecimiento desmesurado del tamaño del Estado con un incremento de la nómina de funcionarios públicos, lo cual contrasta con la notable disminución de la producción de las empresas pertenecientes a esta cadena. Este desplazamiento de empresas de ciudadanos por instituciones públicas, ha aumentado el carácter patrimonialista del Estado con toda la significación político-económica que esta orientación conlleva. A mayor extensión del patrimonio público, como principal fuente generadora de recursos fiscales, es mayor el poder del Estado para intervenir y controlar en lo económico y lo político, además que aumentan también sus posibilidades para imponer limitaciones al resto de las instituciones en el ejercicio del poder.

Un caso muy ilustrativo de los diferentes roles que ha desempeñado el Estado y su manera de intervenir en las empresas, desde finales de los

50 hasta la fecha, se puede apreciar en la CVG con los cambios de sus autoridades:

3.1 Período 1959- 2001:

- Poder de adscripción: Ejecutivo
- Organismo de dependencia: Miembro del Gabinete Ejecutivo.
- Rango del presidente de la CVG: Ministro de la Corporación Venezolana de Guayana



T. N° 14

Presidentes de la CVG período 1959-2001.

Período	Presidente (s) de Venezuela	Ministro de CVG
1959-1974	Rómulo Betancourt - Raúl Leoni - Rafael Caldera	Rafael A. Ravard (General retirado)
1974-1979	Carlos Andrés Pérez	Argenis Gamboa
1979-1982	Luis Herrera Campins	Andrés Sucre
1982-1984	“	Bernardo Leal Puchi
1984-1989	Jaime Lusinchi	Leopoldo Sucre Figarella
1989-1993	Carlos Andrés Pérez	Leopoldo Sucre Figarella
1993-1994	Octavio Lepage- Ramón J. Valázquez	Francisco Layrisse- Alfredo Gruber
1994-1995	Rafael Caldera	Edwin Arrieta
1995-1998	“	Elías Inaty
1998-1999	“	Efraín Carrera Saud
1999-2000	Hugo Chávez	Clemente Scotto
2000	“	Antonio López Rayna
2001-2001	“	Francisco Rangel Gómez (General)

Fuente: Elaboración propia (Gacetas, Web, Prensa)

Esta etapa se caracteriza por el rango ministerial que ostentaba la presidencia de la CVG, e igualmente en sus inicios, por la continuidad gerencial de sus ocupantes. Destaca la permanencia durante los 15 primeros años del General Rafael Alfonso Ravard, militar, ingeniero y empresario venezolano, que tuvo una brillante y destacada carrera como funcionario de la administración pública en Venezuela. A partir de 1974 comienza la alternancia de civiles en este cargo, relacionada a su vez con los cambios de presidentes de Venezuela lo cual fortaleció un matiz político a la designación del presidente de la CGV. El período concluye con el regreso de un militar a la cabeza de la CVG con la designación del General Francisco Rangel Silva por parte de Hugo Chávez.

3.2 Período 2001- 2005:

- ▶ Poder de adscripción: Ejecutivo
- ▶ Organismo de dependencia: Secretaría de la Presidencia de la República.
- ▶ Rango del presidente de la CVG: Presidente de la CVG reportando al Ministro de la Secretaría

T. N° 15
Presidentes de la CVG período 1959-2001.

Período	Presidente de Venezuela	Ministro de la Secretaría	Presidente CVG
2001-2004	Hugo Chávez	D. Cabello, R. Vargas, C. Martínez, A. Chávez, R. Chaves, M. Barroso	Francisco Rangel Gómez (General Ejército)
2004-2005	“	Luís Torcatt (Vicealm) - Haiman El Trudi	Rafael Sánchez Márquez

Fuente: Elaboración propia (Gacetas, web, prensa)

En esta segunda etapa la presidencia de la CVG pierde el rango de Ministerio y se adscribe al Ministerio de la Secretaría General de la República.

3.3 Período 2005- 2017:

- ▶ Poder de adscripción: Ejecutivo.
- ▶ Organismos de dependencia: Ministerio del Poder Popular de las Industrias Básicas y la Minería (**MIBAM**) , Ministerio de Poder Popular para la Industria (**MININDUS**) y Ministerio del Poder Popular de Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas (**MPPIBES**)
- ▶ Rango del presidente de la CVG en dos modalidades: 1 -Ministro del sector comparte la presidencia de la CVG o 2- Presidente de la CVG reportando al Ministro del sector.



T. N° 16
Presidentes de la CVG en el período 2005-2017.

Período	Presidente de Venezuela	Ministerio de Adscripción- Ministro	Presidente CVG
2005-2006	Hugo Chávez	MIBAM- Víctor Álvarez	Víctor Álvarez
2006-2008	“	MIBAM- José Khan	José Khan
2008-2010	“	MIBAM-Rodolfo Sanz	Rodolfo Sanz
2010-2011	“	MIBAM-José Khan	José Khan
2011-2013	“	MININDUS- Ricardo Menéndez	Rafael Gil Barrios (GNB)
2013-2014	Nicolás Maduro	MININDUS- Ricardo Menéndez	MININDUS- Ricardo Menéndez
2014-2016	“	MININDUS- José David Cabello	Justo Noguera Pietri (GNB)
2016-2017	“	MPPIBES- Juan Arias	Justo Noguera Pietri (GNB)
2017	“	MPPIBES- Juan Arias	Juan Arias

Fuente: Elaboración propia (gacetas, web, prensa)



La administración del Presidente Hugo Chávez, en el año 2005, crea el Ministerio del Poder Popular de Industrias Básicas y Minería (MIBAM) contemplado dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social 2001 – 2007 y su modelo de desarrollo endógeno para el país.

En sus inicios, los ministros de esta cartera (civiles) ejercían en paralelo la presidencia de la CVG. Pero a partir del año 2011, coincidiendo con el inicio de una etapa señalada por una marcada inestabilidad política, a raíz del anuncio de la enfermedad del Presidente Hugo Chávez y el inminente proceso electoral de 2012, se suceden

una cadena de cambios a nivel del MIBAM. Estos cambios, como lo indicamos anteriormente, generaron inestabilidad de responsabilidades en la gestión de la CVG en medio de la implantación del modelo productivo socialista en las empresas básicas.

Finalizando este período, con la llegada de Nicolás Maduro a la presidencia, se evidencia la preferencia en la designación de militares para la presidencia de la CVG.

3.4 Período 2017-actual:

- ▶ Poder de adscripción: Ejecutivo
- ▶ Organismos de dependencia: Vicepresidencia de la República
- ▶ Rango del presidente de la CVG: Presidente de la CVG reportando

a la Vicepresidencia, y a partir de julio de 2018 al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (**MPPIP**N).



T. N° 17
Presidentes de la CVG en el período 2017-actual.

Período	Presidente de Venezuela	Vicepresidente de Venezuela	Presidente CVG
2017-actual	Nicolás Maduro	Tareck El Aissami	Justo Noguera Pietri (GNB)
Julio 2018	Nicolás Maduro	Delcy Rodríguez	Pedro Maldonado
Período	Presidente de Venezuela	Ministerio de Adscripción- Ministro	Presidente CVG
Julio 2018	Nicolás Maduro	MPPIP N Tareck El Aissami	Pedro Maldonado

Fuente: Elaboración propia (gacetas, web, prensa)

La CVG nuevamente cambia de adscripción en el año 2017, esta vez a la Vicepresidencia de la República. Hasta julio 2018, el General de la GNB, Justo Noguera Pietri, ejercía su presidencia paralelamente con la presidencia de SIDOR, mientras se desempeñaba como Gobernador del estado Bolívar, electo mediante un proceso inmerso en denuncias de fraude.

En el Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018 se modifica la denominación del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por la de Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, bajo la dirección de Tareck El Aissami y el 26 de julio de 2018 se anuncia que el instituto autónomo CVG pasa a adscribirse a este ministerio, junto con el resto de las empresas del sector metalúrgico que ya habían sido adscritas mediante Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018.

A continuación se presenta una tabla que resume los distintos roles del Estado en el sector metalúrgico venezolano.

T. N° 18
Roles del Estado en el Sector Metalúrgico en Venezuela

Antes del 2007		Entre 2.007 y 2018	
NIVEL	ACCIONES	NIVEL	ACCIONES
Medio	Propietario de CVG Ferromineral del Orinoco, empresa monopolio en la extracción, procesamiento y comercialización del mineral de hierro. Accionista minoritario en las empresas briqueteras: Opco, Comsigua, Venprecar, Orinoco Iron, Matesi, SIDOR y Tavsa. Propietario o accionista mayoritario de todas las empresas pertenecientes a la cadena productiva del aluminio, a excepción de las transformadoras.	Alto	Expropiación y estatización casi total de las empresas pertenecientes a la cadena productiva siderúrgica a partir del año 2007 y de las empresas transformadoras de la cadena de aluminio para consolidar aguas abajo la integración vertical de la cadena. A través del poder ejecutivo ejerce la propiedad y la gerencia de los activos de las EPE.
Alto	Privatización de SIDOR en 1997, Dos intentos fallidos de privatización de todas las empresas pertenecientes a la cadena productiva del aluminio a finales de 1.997 y mediados de 1.999.	Bajo	
Bajo	A pesar de existir el Plan de Desarrollo Económico y Social (2.001-2.007) que tenía como propósito el acmbio de un modelo económico rentista por uno de tipo productivo que contribuyera a mejorar la calidad de vida de los venezolanos mediante la diversificación industrial y las exportaciones, no se diseñaron políticas específicas para el sector metalúrgico. En medio de un clima de inestabilidad política fue muy poco la acción del gobierno en esa	Alto	Proyecto Nacional Simón Bolívar: Primerr Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007 -2013 y del Plan Guayana Socialista 2.009-2-019 han definido un modelo y un curso de acción para sustituir el modelo de propiedad privada en las empresas por una corporación estatal socialista de hierro, el acero y del aluminio. Definición de políticas relacionadas con el sector por razones electorales: Gram Misión Vivienda.
Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema administrado para el control y asignación de divisas. • Requerimiento de solvencias en obligaciones con instituciones del estado para el otorgamiento de divisas. • Promulgación de la Ley de Protección al Consumidor y al Usuario. • Decretos de regulación de precios para productos relacionados con la construcción y envasado de alimentos. 	Medio	Idem
Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones activas en procesos de fiscalizaciones y controles: CADIVI e INDEPABIS 	Bajo	Por ser Empresas Propiedad del Estado (EPE) muy poca acción fiscalizadora.

Fuente: Elaboración propia

4 Análisis FODA

Actualmente el sector metalúrgico presenta una serie de debilidades y amenazas de gran importancia y de alta criticidad, las cuales complican la recuperación a corto plazo de esta industria, tal como se puede apreciar en el análisis FODA que se presenta en la siguiente tabla:



T. N° 18

Roles del Estado en el Sector Metalúrgico en Venezuela

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad instalada • Potencial crecimiento de la capacidad instalada • infraestructura • Diversificación de productos portafolio 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes recursos humanos calificados • Obsolescencia tecnológica • Falta de mantenimiento de las plantas • Gerencia por personal no calificado (políticos, sindicatos) • Presencia de militares en alta dirección y puestos claves sin calificación • Procesos no certificados • Ineficiencia por altos costos de personal por incremento irracional de la nómina • Altos costos de producción
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Potencial demanda sin satisfacer • Grandes reservas de recursos mineral de hierro, bauxita, gas natural, e energía hidroeléctrica • Alta generación de chatarra de la industria petrolera y otras • Infraestructura de puertos • Infraestructura para exportar • Potencial demanda internacional en países cercanos con déficit (Centro América, EEUU, países andinos, El Caribe) 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay políticas ni planificación como incentivos a la industria de la construcción • Sin incentivos para captar capital externo • No hay capacidad de inversión por el Estado • Recursos sin posibilidad de explotar • País calificado de alto riesgo, incrementa los costos de las ventas de exportación, menores precios en fletes y seguros elevados

Fuente: Elaboración propia

5 Ventajas competitivas



A pesar de la recuperación de los precios del petróleo desde mediados del año 2016, el desplome de la producción en Venezuela (país donde las exportaciones de hidrocarburo representan el 96% del total), conjuntamente con la aplicación de políticas macro y microeconómicas inadecuadas, han afectado significativamente su desempeño económico y social.

Adicionalmente, durante el boom económico en los años 2000, Venezuela no acumuló ahorros suficientes para amortiguar el ajuste macroeconómico posterior, por lo que las necesidades actuales de financiamiento externo son imperiosas y están restringidas. Sin este apalancamiento, se agu-

dizan las limitaciones de acceso a divisas y con ello, se desata el colapso del sector privado en la provisión de bienes básicos, conduciendo acumulativamente al país a una de las tasas de inflación más altas del mundo.

En medio de este entorno nacional debe desenvolverse el sector metalúrgico de Venezuela, urgido de divisas para poder importar insumos fundamentales en sus procesos productivos que no se producen en el país. Ante esta problemática, las exportaciones son el único recurso

que tienen estas empresas para generar divisas, en condiciones desventajosas por el proceso de desinversión que han vivido en los últimos años bajo el control del Estado.

No obstante, el mantener importantes reservas de mineral de hierro y bauxita, generan condiciones para el desarrollo de las cadenas productivas integradas en condiciones de competitividad internacional.

En cuanto a los productos, el país cuenta con instalaciones industriales para ofrecer toda la gama de productos de las industrias del aluminio y del acero, las cuales actualmente requieren de inversiones para mejorar su eficiencia.

Por último, desde sus inicios a finales de los años 50, Venezuela ha acumulado más de 60 años de conocimiento y experiencia en metalurgia del hierro y el aluminio que puede reincorporarse si las condiciones son adecuadas para ello.

Venezuela tuvo ventajas competitivas en el sector metalúrgico que eran reconocidas internacionalmente: localización geográfica, dimensión productiva y antigüedad, especialización sectorial, estructura laboral y costos, recursos humanos capacitados, infraestructura adecuada y procesos eficientes y productos. Lamentablemente hoy, la mayoría de ellas no constituyen ventajas competitivas.

6 Empresas estatales involucradas Sector Metalurgia

6.1 Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro C.A. (SIDOR)

6.1.1 Identificación y descripción

Empresa reestatizada en el 2008, con un cambio de nombre de Siderúrgica del Orinoco C.A. a Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro C.A. El cambio de nombre obedece a la estrategia del Gobierno de asociar el

proceso de estatización de las empresas con personajes relacionados con el socialismo y comunismo. Alfredo Maneiro, fallecido en el 82, filósofo, fue un político venezolano, miembro del partido comunista por los años 60, profesor universitario, fundador del partido La Causa Radical y, en 1978, del sindicato SUTISS de los trabajadores de la Siderúrgica del Orinoco.

6.1.2 Antecedentes

- ▶ El 1 de abril de 1964 durante el gobierno de Rómulo Betancourt, la Corporación Venezolana de Guayana constituye la empresa Siderúrgica del Orinoco, C.A. (SIDOR), confiriéndole la operación de la planta Siderúrgica existente para producir acero de manera integrada, partiendo del mineral de hierro extraído de Cerro Bolívar y con tecnología de hornos eléctricos de arco voltaico. Su capacidad de producción inicial era 760.000 TM/año de acero líquido, ampliable a 1.200.000 TM/año.
- ▶ El 18 diciembre 1997, durante el gobierno de Rafael Caldera, la empresa es privatizada, mediante licitación pública y gana el Consorcio Amazonia, integrado por empresas latinoamericanas; Siderar de Argentina, Usiminas de Brasil, Tamsa de México y SIVENSA de Venezuela, adquiriendo un 70% del total de las acciones por un monto de DÓLARES 2.031.733.100,62. El resto de las acciones se distribuyeron de la siguiente manera: 20% de acciones para los empleados mientras que el 10% restante quedaba en manos del Estado.
- ▶ El 12 de mayo del 2008, SIDOR pasó a ser nuevamente una empresa perteneciente al Estado venezolano, luego de que el Presidente de la República Hugo Chávez Frías, decretara su nacionalización. Como presidente de la empresa estatal fue designado Rodolfo Sanz, siendo en ese momento Ministro de Industrias Básicas y Minería.

- ▶ Asimismo, fue creada una comisión estatal de transición que integrarán el Ministro del Trabajo, Roberto Hernández; el Ministro de Industrias Ligeras, William Contreras; y el General del Ejército, José Montilla Pantoja.
- ▶ El 4 de octubre del 2017 mediante Gaceta Oficial N° 41.250 fue designado Humberto Calles González como presidente ejecutivo y presidente de la junta directiva, luego de que fuera oficializada la candidatura de Justo Noguera Pietri a la Gobernación de Bolívar por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Calles, de 51 años de edad, se desempeñaba como director comercial de la siderúrgica y también ocupó el cargo de vicepresidente de Desarrollo Territorial de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).

El nuevo titular de la estatal llegó a Guayana por intermedio de Noguera Pietri, y fue director de la cárcel militar de Ramo Verde (Cenapromil), durante los primeros años de reclusión del dirigente de Voluntad Popular, Leopoldo López. Esa función coincidió con el período en que Noguera Pietri fue Comandante General de la Guardia Nacional.

- ▶ La última gestión de Noguera Pietri frente a la estatal no tuvo logros. En medio de una sequía de inversiones, la mayoría de las áreas operativas de SIDOR están paralizadas y con criticidad en los inventarios de equipos y repuestos.
- ▶ Mediante Decreto No.3.176 del 24 de noviembre de 2017, publicado en la



Gaceta Oficial No. 41.287 de la misma fecha, el Presidente Nicolás Maduro pasó la empresa SIDOR a estar bajo el control de la Vicepresidencia Ejecutiva dirigida por Tarek El Aissami.

- ▶ Desde el 15 junio de 2018, , según Decreto Extraordinario N° 6.382, está adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami (sustituye al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas)

6.1.3 Grado de Concentración

Oligopolio.

6.1.4 Presidentes 2008-2017

- ▶ Miguel Álvarez (Abril 2008)
- ▶ Rodolfo Sanz (2008)
- ▶ Carlos D Oliveira (SIDORISTA)
- ▶ General Rafael Gil Barrios (se desconoce fecha de nombramiento)
- ▶ General Justo Noguera Pietri (2013)
- ▶ General Javier Sarmiento Márquez (2013)
- ▶ General Tomás Schwap (se desconoce fecha de nombramiento)
- ▶ General Justo Noguera Pietri (Abril 2014)
- ▶ General Humberto Calles González (Temporalmente Octubre 2017)
- ▶ Rubens Llanes Pitarh (30-08-2018)

6.1.5

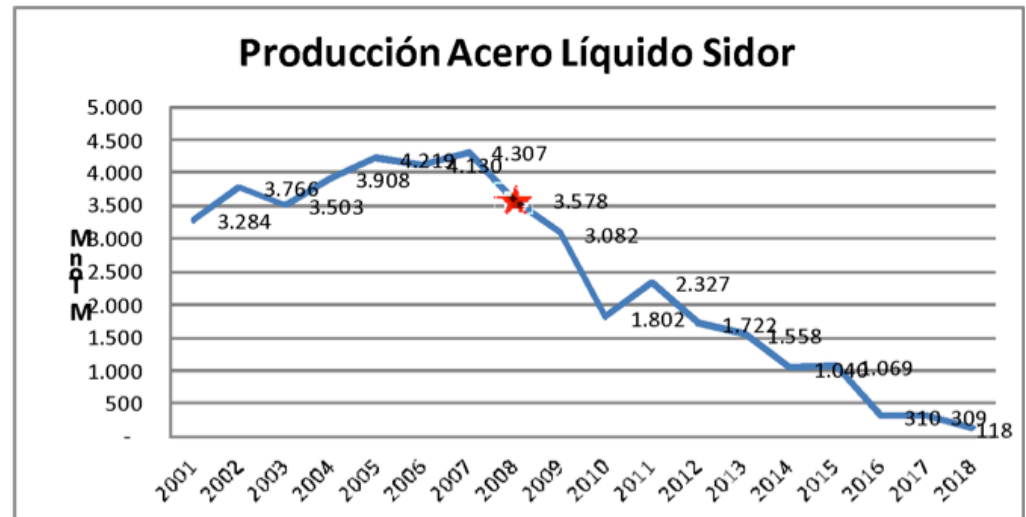
Productos y producción

Acero en forma de semielaborados (lingotes, palanquillas y planchones) y elaborados planos y largos (cabillas, barras, alambrón) y tubos.



G. N° 13

Producción de acero líquido de SIDOR



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

La capacidad instalada es de 5.100.000 toneladas métricas de acero líquido al año. La producción, a partir de su estatización, ha decrecido a niveles críticos. En 2017 cayó a 309.000 toneladas año, cerca del 10% de su capacidad instalada de producción, estando la mayoría de sus áreas operativas paralizadas durante el año 2017. Para el primer semestre del 2018 ha producido 118.000 toneladas de acero líquido.



6.1.6 Empleados

Antes de la reestatización en 2008, la empresa tenía 5.500 trabajadores formales y había unos 3.500 tercerizados, para un total de 9.000. La evolución de la cantidad de empleados por año es la siguiente:

- ▶ 2008: 5.500 empleados
- ▶ 2009: 6.918 empleados
- ▶ 2010: 6.911 empleados
- ▶ 2013: 13.222 empleados
- ▶ 2014: 15.559 empleados
- ▶ 2016: 19.020 empleados

Lo anterior refleja un incremento considerable de empleados y al compararlo con la producción, se evidencia que la productividad disminuye significativamente, afectando los ingresos por ventas.

6.1.7 Adscripción Institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018), a la Corporación Venezolana de Guayana y a la Corporación Siderúrgica Nacional.

6.1.8 Objetivos Estratégicos

Misión: Comercializar y fabricar productos de acero con altos niveles de productividad, calidad y sustentabilidad, abasteciendo prioritariamente al sector transformador nacional como base del desarrollo endógeno, con eficiencia productiva y talento humano altamente calificado, comprometido en la utilización racional de los recursos naturales disponibles; para generar desarrollo social y bienestar a los trabajadores, a los clientes y a la Nación.

Visión: Ser la empresa socialista siderúrgica del Estado venezolano, que prioriza el desarrollo del mercado nacional con miras a los mercados del ALBA, andino, caribeño y del MERCOSUR, para la fabricación de productos de acero con alto valor agregado, alineada con los objetivos estratégicos de la Nación, a los fines de alcanzar la soberanía productiva y el desarrollo sustentable del país.

6.1.9 Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:

<http://vprimero.blogspot.com/2011/06/detienen-dos-gerentes-de-sidor-por.html>

Denuncias del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y sus Similares (Sutiss) en el 2010 y del Frente Revolucionario de Trabajadores Siderúrgicos, produjeron el allanamiento de la gerencia de

comercialización y distribución de la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) y la detención de Luis Velásquez, “rey de las cabillas” por parte de la Dirección de Inteligencia Militar (DIM).

Velásquez fue acusado el 27 de julio de 2011 (FP12-P-2011-002356) por la presunta comisión de los delitos de concertación de funcionario público con contratista, peculado doloso propio, malversación específica por evasión de procedimiento licitatorio, tráfico de material ferroso y asociación para delinquir, delitos previstos y sancionados en las leyes Contra la Corrupción y Orgánica Contra la Delincuencia Organizada.

Pese a que varios gerentes fueron interrogados, entre ellos, el gerente de productos laminados, Entio Báez, sólo el Director de Comercialización fue privado de libertad.



Velásquez, además de responsable de la comercialización en SIDOR y de la comisión de transición en la empresa Orinoco Iron y Matesi, también era responsable de la empresa estatal de mercados ferreteros, FerreSIDOR, militante del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) donde fungía como aliado en el área de finanzas, amigo del gobernador del estado Bolívar, Francisco Rangel Gómez y parte de la directiva del Club Deportivo Mineros de Guayana.

Pero pese a las investigaciones del Ministerio Público sobre la gestión de Velásquez en las empresas bri-

queteras y su responsabilidad en la comercialización de cabillas, el director de SIDOR quedó en libertad condicional en 2013 por una medida humanitaria, luego de que se aprobara la “separación de la continenencia de la causa” de la de Tatiana Orozco “la reina de las cabillas”, y los tres efectivos de la GNB imputados el 14 de diciembre de 2012.

Otras denuncias relacionadas con SIDOR:

- ▶ Sidor: un monumento de destrucción operativa y financiera a 10 años de su reestatización (<http://www.correodelcaroni.com/index.php/economia/item/63445-sidor-un-monumento-de-destruccion-operativa-y-financiera-a-10-anos-de-su-reestatizacion>).
- ▶ El conflicto de Sidor y la unidad de los trabajadores (http://www.el-nacional.com/noticias/opinion/conflicto-sidor-unidad-los-trabajadores_112889).
- ▶ Comienza nuevo conflicto en Sidor por diferencias sobre pago de utilidades (<http://www.correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/5525-sidor-paga-utilidades-segun-el-acta-de-2008>).
- ▶ Sidor se paraliza por conflicto laboral (<http://www.elimpulso.com/noticias/economia/mayor-siderurgica-de-venezuela-esta-completamente-paralizada-por-conflicto-laboral>).
- ▶ El movimiento obrero en Sidor ha sido humillado y despojado de todos sus derechos (<http://diarioelprogreso.com/Cita-030509/html/pag08-a.htm>).
- ▶ Ofensiva contra la corrupción en Guayana quedó reducida a detenciones en Ferrominera (<http://correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/30949-ofensiva-contra-la-corrupcion-en-guayana-queda-reducida-a-detenciones-en-ferrominera>).



6.2 Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. (“CSN”)

6.2.1 Identificación y descripción

Empresa del Estado cuya creación fue autorizada durante el gobierno del Presidente Hugo Chávez, mediante Decreto Presidencial No. 9.062, publicado en la Gaceta Oficial No. 39.947 de fecha 19 de junio del 2012, para la “recolección y el procesamiento, distribución y comercialización de la chatarra ferrosa, hasta la elaboración de productos de acero terminados para la industria de la construcción y carpintería metálica,

tales como: cabillas, vigas, barras de hacer pletinas, productos de alambre, mallas electrosoldadas y paneles para la construcción, así como productos semielaborados como palanquillas”. Posteriormente, en fecha 9 de octubre de 2012, apareció publicado en la Gaceta Oficial No. 40.025, los estatutos sociales de la referida empresa del Estado, en la que queda designada su primera Junta Directiva mediante Asamblea de Extraordinaria de Accionistas de 23 de octubre de 2012, quedando la referida acta publicada en la Gaceta Oficial No. 40.035 de 23 de octubre de 2012. Finalmente, en fecha 25 de octubre de 2012, la Junta Administradora Temporal de SIDETUR, designada por el Ministerio del Poder Popular de Industrias, mediante una “Providencia Administrativa”, ordenó a esta empresa del Estado, Complejo Siderúrgico Nacional (CSN), a “proceder de manera inmediata a realizar la toma y posesión formal de las instalaciones, la intervención de los almacenes, depósitos, industrias, comercio, transporte de bienes o cualquier otra de las fases o etapas de la cadena productiva y la prestación de servicios de la sociedad mercantil SIDERÚRGICA DEL TURBIO, S.A. (SIDETUR)”. De esta manera, el Estado justificó la ocupación de los activos propiedad de Siderúrgica del Turbio, S.A. (SIDETUR),

cuya adquisición forzosa había sido ordenada mediante Decreto Presidencial No. 7.796, publicado en la Gaceta Oficial No. 39.544 de 3 de noviembre de 2010.

6.2.2 Antecedentes

En 1977 el grupo SIVENSA, de propiedad privada y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, crea la División Siderúrgica de SIVENSA, heredera de la actividad Siderúrgica, iniciada por SIVENSA desde 1948, con la construcción de la conocida Planta Antímamo, ubicada al oeste de la ciudad de Caracas. Posteriormente, en el año 1979,

se adquiere la Siderúrgica del Turbio, S.A. (SIDETUR) en Barquisimeto, Estado Lara.

En la década de los 80's se incorporan Planta Valencia (1968), Planta Guarenas (1986), Planta Barquisimeto, Planta Lara (1999) y Planta Casimira (1989), esta última en Ciudad Guayana.

El Gobierno venezolano ordenó, en noviembre de 2010, *“la adquisición forzosa de todos los bienes muebles, inmuebles y bienhechurías propiedad de la sociedad mercantil SIDERÚRGICA DEL TURBIO, S.A. (SIDETUR), sus empresas filiales y afiliadas, que sean requeridos para la ejecución de la obra “COMPLEJO SIDERÚRGICO BOLIVARIANO”, la cual tendrá por objeto la recolección y el procesamiento de la chatarra ferrosa hasta la elaboración de productos de acero terminado para la industria de la construcción y carpintería metálica, tales como cabillas, vigas, barras de hacer, pletinas, productos de alambre, mallas electrosoldadas y paneles para la construcción, así mismo productos semielaborados como palanquillas”*. El Decreto Presidencial de adquisición forzosa y la posterior ocupación de SIDETUR en octubre de 2012, se justificó en su oportunidad con el argumento de que supuestamente se incurriría en un “sobreprecio en la venta de sus productos”, y un día después las fuerzas militares tomaron al menos tres de las seis plantas de la firma y la Superintendencia de Bancos ordenó a los bancos nacionales, donde SIDETUR mantenía sus cuentas bancarias, a transferir los saldos a una cuenta perteneciente a la empresa del estado Complejo Siderúrgico Nacional (CSN). A partir de la ocupación de las plantas y demás activos industriales propiedad de SIDETUR (confirmado por las siete plantas que integraban SIDETUR y los 15 centros de recolección de chatarra de la misma empresa), el CSN asumió la operación de

los mismos. Cabe destacar que en su momento, los sindicatos de SIDETUR apoyaron la ocupación de las instalaciones propiedad de SIDETUR por parte del Estado y llamaron a proceder con su expropiación.

Recientemente, apareció publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.382 de 15 de junio de 2018, el Decreto Presidencial No. 3.467 de la misma fecha, mediante el cual se adscribe el Complejo Siderúrgico Nacional (CSN) al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional y, posteriormente, según se evidencia de la Gaceta Oficial No. 41.446 de 25 de julio de 2018, la referida empresa del Estado quedó adscrita a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), por instrucciones del Decreto Presidencial No. 3.549 de 25 de julio de 2018.



A la fecha, luego de más de 7 años de haberse emitido el Decreto No. 7.796, no se ha producido la correspondiente indemnización por los activos de SIDETUR y las plantas industriales siguen ocupadas por el Estado venezolano.

6.2.3 Grado de Concentración

Oligopolio

6.2.4 Presidentes

El Complejo Siderúrgico Nacional ha tenido siete presidentes en sus 6 años de funcionamiento:

- ▶ Jesús Lugo Rodríguez (Gaceta Oficial No. 40.035 de 24 de octubre de 2012)
- ▶ Leoner Alberto Rodríguez Maloney (Gaceta Oficial No. 40.183 de 6 de junio de 2013)
- ▶ Gerónimo Jaimes Bustamante (Gaceta Oficial No. 40.654 de 6 de mayo de 2015)
- ▶ Víctor Raúl Abreu Peraza (Gaceta Oficial No. 40.859 de 1 de marzo de 2016)
- ▶ Jesús Ramírez Vegas (Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.254 de 7 de septiembre de 2016)
- ▶ Jairo José Rojas Leal (Gaceta Oficial No. 41.008 de 13 de octubre de 2016)
- ▶ General de Brigada Pablo Mora Zoppi, (Gaceta Oficial No. 41.253 de 9 de octubre de 2017)
- ▶ Ruben Dasilva Sarmiento (18-09-2018)

6.2.5 Productos y producción

Acero en forma de cabillas, vigas, mallas, cerchas, ángulos, alambres, barras y pletinas y aceros especiales.

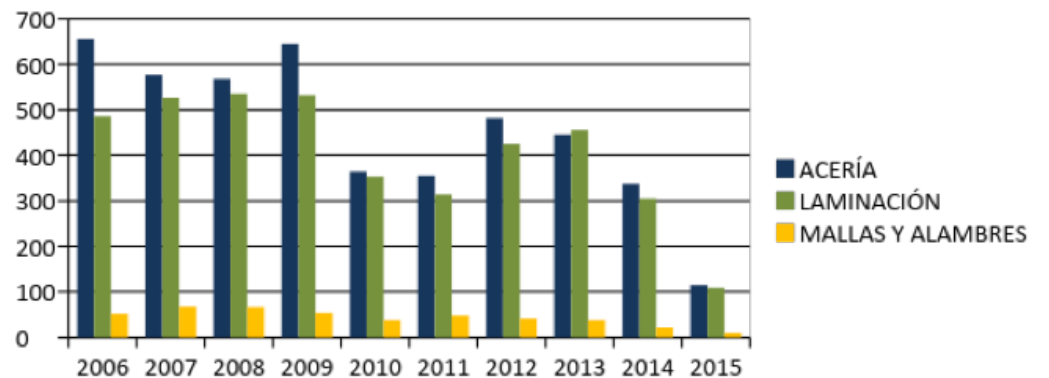
En total, la capacidad instalada de todas las plantas suma más de 1 millón 530 toneladas al año. La empresa actualmente está operativa, con menos del 10% de su capacidad instalada. En el segundo semestre del año 2017, estuvo completamente paralizada por falta de insumos importados requeridos para su adecuada operación.

La capacidad de producción instalada anual por tipo corresponde a 835.000 toneladas métricas de productos de las acerías, 615.000 toneladas métricas de productos laminados y 67.000 toneladas métricas de productos electrosoldados.

La producción de productos terminados en 11 años se representa en el siguiente gráfico:



G. N° 15
Producción del Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.



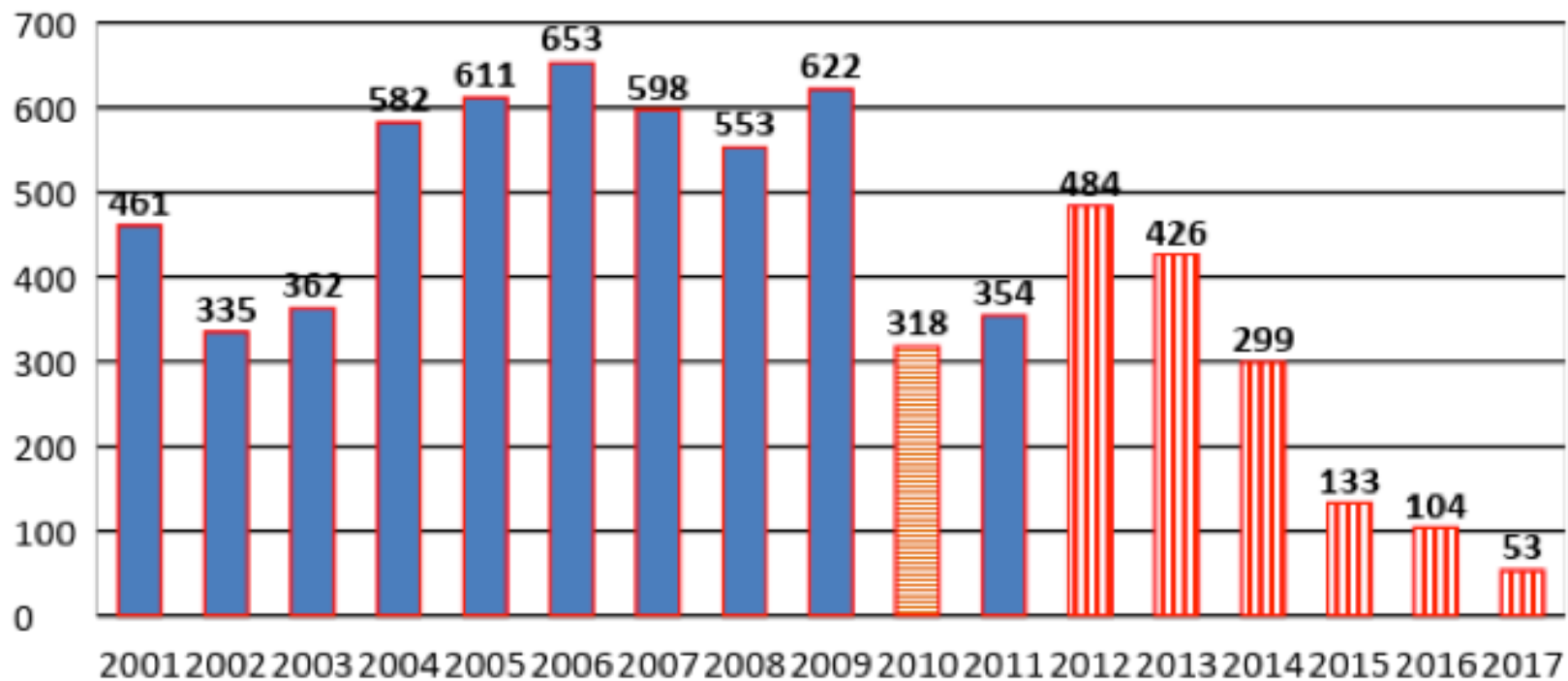
Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

La producción de acero líquido, desde el 2001 hasta el 2017, se representan en el siguiente gráfico, en el cual se muestra un descenso considerable y sostenido a partir del 2012:



G. N° 16
Producción del Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.

COMPLEJO SIDERURGICO NACIONAL /EX- SIDETUR PRODUCCION DE ACERO LIQUIDO (MTm)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

6.2.6 Empleados

La nómina se ha incrementado en un 45% entre el 2010 y 2017. La evolución de la nómina es la siguiente:

- ▶ Año 2010, 1.825 empleados
- ▶ Año 2012, 2.910 empleados
- ▶ Año 2017, 2.658 empleados

6.2.7 Adscripción Institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018), y a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).

6.2.8 Objetivos estratégicos

De acuerdo con el Artículo 3 del Decreto de su creación, tiene por objeto: *“la recolección y procesamiento, distribución y comercialización de la chatarra ferrosa, hasta la elaboración de productos de acero terminados para la industria de la construcción y carpintería metálica, tales como: cabillas, vigas, barras de hacer pletinas, productos de alambre, mallas electrosoldadas y paneles para la construcción, así como productos semielaborados como palanquillas. Así mismo, podrá dedicarse a otras actividades de lícito comercio, relacionadas directamente con las actividades anteriormente mencionadas, que sean convenientes para la consecución de su objeto, sin más limitaciones que las previstas en el ordenamiento jurídico vigente...”*

De acuerdo con su página web, tiene por objeto: Contribuir con la gestión bolivariana socialista 2013-2019, la cual tiene como objetivo estratégico, la construcción de un amplio tejido industrial asociado a una



arquitectura de redes de sinergias productivas, orientado a bienes esenciales de consumo final y/o generación de valor, a partir de nuestras ventajas comparativas. Esto con un fin: generar la máxima felicidad a nuestro pueblo y avanzar hacia la soberanía e independencia productiva.

6.2.9

Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:

- ▶ **“Tiro por la culata.”** Alejandro Álvarez, trabajador de SIDETUR por más de 20 años, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria Siderúrgica Nacional (Sirdernac) y quien se define como “opositor de izquierda y seguidor de la corriente Marea Socialista”, declaró a los medios de comunicación de Guayana el 25 de septiembre del 2015 lo siguiente:

“...No sabíamos que había tanta gente corrupta dentro del Gobierno. Ahora, los trabajadores mejoramos muchísimo los salarios y los beneficios, ¿pero cuál ha sido nuestra preocupación en los últimos dos años? Pues, cómo los mantengo si no estoy produciendo. Por eso nuestra denuncia y preocupación. Apoyar la expropiación fue una cuestión estratégica pero nos salió el tiro por la culata...”

- ▶ **Desde noviembre de 2014 hasta ahorita, SIDETUR sólo ha producido 15 días. ¿Cómo se le explica a la gente la magnitud de eso?**

“...Significa un atraso en el desarrollo del país porque se paran las obras. Todas las que llevan vigas, cabillas, barras, alambres o vigas doble T, todo ese tipo de construcción se paraliza. Nosotros por ejemplo hemos dejado de producir cabillas para 140 mil viviendas. Hemos tenido pérdidas por más de 300 millones de dólares. Ese es el costo de la ineficiencia y de la producción. Ha sido corrupción y negligencia por parte de los funcionarios...”

- ▶ <http://www.correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/37415-apoyar-la-expropiacion-fue-una-cuestion-estrategica-pero-nosalio-el-tiro-por-la-culata>

El Diario del Caroní señala en su edición del 15 de septiembre del 2015 lo siguiente: “...Los trabajadores del Complejo Siderúrgico Nacional, antigua Siderúrgica del Turbio (SIDETUR), protestaron este martes en la avenida Angosturita como una especie de alerta ante los más de nueve meses que tiene la acería paralizada... La empresa, estatizada en 2011, afronta uno de sus peores momentos productivos por escasez de insumos, repuestos y, según la dirigencia sindical, por la corrupción. Calculan que la fábrica ha dejado de producir 330 mil toneladas de acero en este período de parálisis...”

- ▶ <http://www.correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/37057-trabajadores-de-antigua-SIDETUR-tienen-nueve-meses-sin-producir>

En declaraciones del Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria Siderúrgica Nacional (Sidernac), Alejandro Álvarez, el diario Correo del Caroní el 22 de septiembre 2015 señala lo siguiente: “... la paralización de la industria fabricante de palanquillas, desde hace nueve meses, genera graves consecuencias económicas a la nación y estimó que en los tres trimestres de detención se han dejado de percibir 300 millones de dólares...Con todos los recursos -\$300 millones- se podrían haber construido unas 140 mil viviendas, estamos ansiosos de producir y de poner al servicio del país toda la tecnología de esta empresa, expresó...”

- ▶ <http://www.correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/37336-no-guerra-pietri-encamina-reunion-de-sindicato-de-SIDETUR-con-corporacion-siderurgica-de-venezuela>

El 14 de enero 2016, siendo Ministro de Industria y Comercio Miguel Pérez Abad, el diario Correo del Caroní reporta: “...El sindicato del Complejo Siderúrgico Nacional encomienda al nuevo Ministro de Industrias, Miguel Pérez Abad, a Jehová y le pide que lo acompañe en la recuperación de las empresas “que no es nada fácil”, sobre todo por las “mafias”..... No es un asunto cualquiera, si se toma como referencia que el año pasado la empresa estatizada sólo produjo el 13 por ciento de su capacidad instalada, sólo 59 mil 896 toneladas de acero... propuso al Ministro que se apruebe la exportación del 25 al 30 por ciento de la producción, tal como se hacía con la administración privada hasta que el Gobierno satanizó las exportaciones...”

- ▶ <http://www.correodelcaroni.com/index.php/economia/item/41216-nuevo-ministro-de-industrias-visito-puerto-ordaz-para-diagnosticar-una-vez-mas-las-empresas-basicas>

6.3 Complejo Siderúrgico de Guayana C.A. (COMSIGUA)

6.3.1

Identificación y descripción

COMSIGUA es una empresa de producción de briquetas, originalmente propiedad de KOBE STEEL JAPON-CVG-TAMSA MÉXICO. Inicia sus operaciones en 1998 y fue expropiada a través del Decreto Presidencial número 6.796 de fecha 14 de junio del 2009 y publicado en la Gaceta Oficial número 39.220 de la misma fecha, manteniendo la misma razón jurídica.

COMSIGUA es una planta para producir Hierro de Reducción Directa en forma de Briquetas y tiene una capacidad instalada de 1.300.000 toneladas al año.



6.3.2 Antecedentes

En 1989 comienzan los estudios de factibilidad entre Kobe Steel Ltd., y CVG Ferrominera Orinoco C.A. Inicialmente el alcance del proyecto era construir dos plantas de reducción directa, un Horno de Arco Eléctrico (EAF), y una máquina de colada continua. A esto se debe el nombre de la empresa: “Complejo Siderúrgico de Guayana, C.A. (COMSIGUA)”.

Entre los años 1992-1993, se toma la decisión de construir sólo una planta de reducción directa; el costo superaba los 271 millones de dólares, el capital (alrededor de los 115 millones de dólares) lo otorgarían los accionistas y el resto de los bancos.

En 1994 se realiza la primera reunión de accionistas en la ciudad de Puerto Ordaz, y se suscribe el Acuerdo de Accionistas, según lo establecido por las leyes venezolanas. Los accionistas para la época eran;

Kobe Steel Ltd., CVG Ferrominera Orinoco C.A., Oregon Steel Mills, FALCK, HANBO y la IFC. En el año 1997, HANBO renuncia a sus acciones de la empresa. En 1998 se culmina la construcción de la planta, se realizan las primeras pruebas y ensayo de arranque y se realiza el primer envío de HBI (Hierro Briqueteado en Caliente).

En el año 2003 se producen y venden 5 mil toneladas de Hierro Briqueteado en Caliente (HBI)

El proceso de estatización de la empresas briqueteras se inició el 21 de mayo del 2009, anunciado por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías en un evento realizado en la ciudad de Puerto Ordaz

El 14 julio del 2009, mediante Decreto No 6.796, en Gaceta Oficial No 39220, se ordena la adquisición de los bienes de las sociedades mercantiles; Venezolana de Prereducidos de Caroní (VENPRE-CAR), Complejo Siderúrgico de Guayana S.A. (COMSIGUA), Orinoco Iron, Materiales Siderúrgicos S.A. MATESI) y Tubos de Acero de Venezuela S.A. (TAVSA).

Tras la estatización del Complejo Siderúrgico de Guayana COMSIGUA, se propuso fortalecer el sector siderúrgico nacional como elemento estratégico para el suministro de la materia prima que requieren las acerías venezolanas. De esta manera se cumple con lo planificado en la producción de las palanquillas y planchones, que garantice el suministro de cabillas y alambrón, destinados especialmente a satisfacer la demanda de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

El 12 de Diciembre de 2016, el Tribunal Arbitral del CIADI emitió su laudo en favor de Tenaris y Talta, confirmando que Venezuela había expropiado sus inversiones en TAVSA y COMSIGUA, en violación de los tratados bilaterales de inversión suscritos por Venezuela con la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa y Portugal.

Para el 17 de junio del 2011, se concretó la nacionalización de la empresa, a través de la firma y traspaso de las acciones por parte de los socios japoneses y el pago por el orden de los 31,7 millones de dólares. Es así cuando se constituye como una empresa de producción nacional.

Mediante Decreto No.3.176 del 24 de noviembre de 2017, publicado en la Gaceta Oficial No. 41.287 de la misma fecha, el Presidente Nicolás Maduro pasó a la Vicepresidencia Ejecutiva, dirigida por Tarek El Aissami, el control de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y sus 20 empresas.

Desde el 15 junio de 2018, según Decreto Extraordinario N° 6.382, está adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tarek El Aissami (sustituye al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas).

6.3.3
Grado de concentración

Oligopolio

6.3.4
Presidentes

- ▶ Iván Hernández desde junio 2011 hasta septiembre 2016
- ▶ Yajaira Rangel desde septiembre 2016

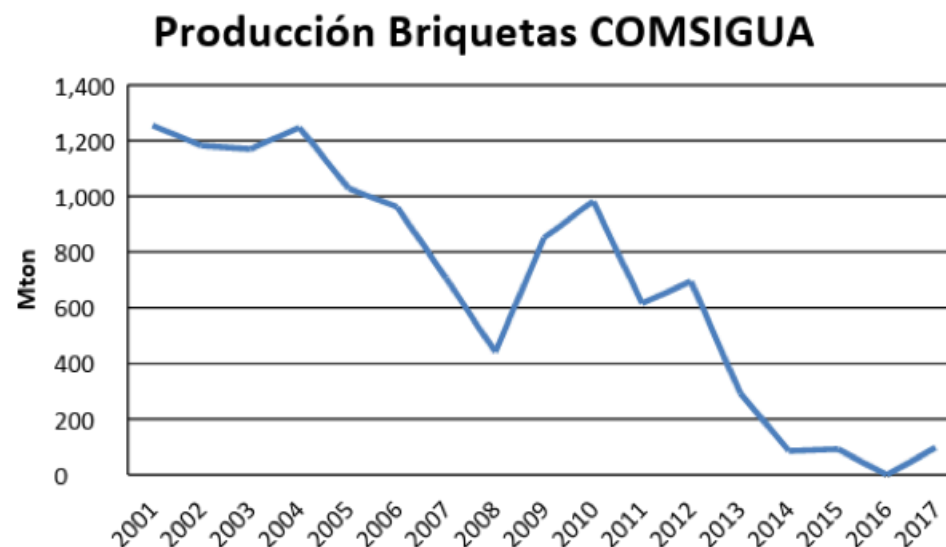
6.3.5
Productos y producción

Produce briquetas de hierro a partir del mineral de hierro

Con una capacidad instalada de 1.300.000 toneladas al año, la producción ha sido la siguiente, según el IVES:



G. N° 17
Producción de briquetas de COMSIGUA (MT)



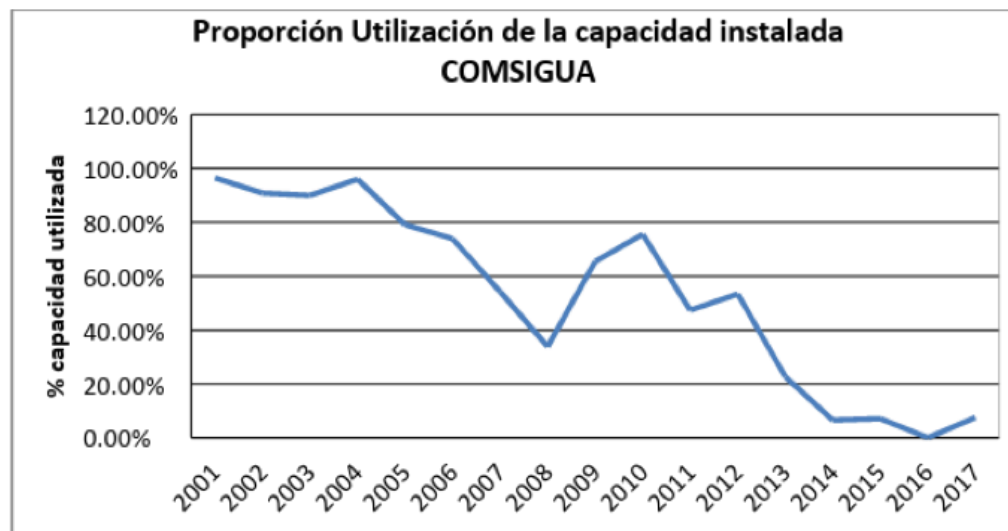
Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

Su producción pasó de 97% de la capacidad instalada en el 2001 al 8% en el 2017, causada principalmente por la caída de la producción de mineral de hierro como se muestra en el gráfico:



G. N° 17

Producción de briquetas de COMSIGUA (MT)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

Se encuentra actualmente paralizada.

Año 2016: 378 empleados

Año 2017: 353 empleados

6.3.7 Adscripción institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018) y a la Corporación Siderúrgica Nacional.

6.3.8

Objetivos Estratégicos

Objetivo: Transformar el mineral de hierro en productos de mayor valor agregado.

Visión: Ser base fundamental para el desarrollo de la Industria Siderúrgica Nacional.

Misión: Transformar el mineral de hierro en productos de mayor valor agregado, mediante el concurso de talento humano comprometido con el mejoramiento continuo del proceso, a través de la aplicación de estándares de calidad reconocidos, a los fines de satisfacer el mercado nacional e internacional, para contribuir con el desarrollo sustentable y el bienestar social de la Nación.

6.3.9

Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:

- ▶ Discordia en Comsigua por elecciones (<http://www.primicia.com.ve/discordia-comsigua-elecciones/>)
- ▶ Rechazan acciones de Yajaira Rangel en Comsigua(<http://www.primicia.com.ve/rechazan-acciones-comsigua/>)
- ▶ Demandan al Rey de la cabilla por deudas (http://reporteconfidencial.info/movil/noticiamovil.php?id_n=3240992)
- ▶ Comsigua, otra empresa parada por materia prima (<http://co-reodelcaroni.com/index.php/laboral/item/31474-50-trabajadores-de-comsigua-piden-su-inclusion-en-listado-para-comicios-sindicales>)

6.4 Briquetera de Venezuela C.A. (BRIQVEN)

6.4.1 Identificación y Descripción

Briquetera de Venezuela C.A. fue creada en diciembre del 2010, luego de ser confiscada, el 14 julio del 2009, mediante Decreto No 6.796, en Gaceta No 39.220, en la cual se ordena la adquisición de los bienes de la sociedad mercantil Materiales Siderúrgicos S.A. (MATESI).

6.4.2 Antecedentes

La planta fue construida completamente en el año 2000, iniciando su producción en el 2001. Conocida como POSVEN, tenía como principal accionista a Posco (consorcio coreano), la Corporación Venezolana de Guayana por Venezuela y una pequeña participación de las empresas Daewoo y Hyundai.

En el 2004 la empresa POSVEN pasa a llamarse Materiales Siderúrgico MATESI S.A., cuando es comprada por el consorcio TECHINT. La planta inició sus operaciones el 17 de octubre del 2004, bajo el control de TENARIS, rompiendo récord de producción al alcanzar la capacidad de un millón quinientos mil toneladas de briquetas.

El 21 de mayo del 2009, el Presidente Hugo Chávez Frías anunció la nacionalización de MATESI, conjuntamente con COMSIGUA, ORINOCO IRON, VENPRECAR, y TAVSA. A través del comité de transición, designado por el Ministerio de Industrias Básicas y Minería, asume el control operacional exclusivo de los activos y demás bienes de Materiales Siderúrgico MATESI S.A.

El 14 julio del 2009, mediante Decreto No 6.796, en Gaceta No 39.220, se ordena la adquisición de los bienes de las sociedades mercantiles; Venezolana de Prereducidos de Caroní (VENPRECAR) Complejo Siderúrgico de Guayana S.A. (COMSIGUA), Orinoco Iron, Materiales Siderúrgicos S.A. (MATESI) y Tubos de Acero de Venezuela S.A. (TAVSA).

El 7 de octubre del 2009, la Asamblea Nacional venezolana declara de utilidad pública e interés social los bienes muebles, inmuebles y demás bienhechurías que conforman los activos de la empresa MATESI, propiedad del grupo ítalo argentino TECHINT, en el estado Bolívar, sumándose al plan Guayana Socialista que busca la transformación de la industria del sector aluminio, acero y hierro.

El 18 de diciembre del 2010, luego de dos años de paralización, MATESI pasa a llamarse Briquetera de Venezuela (BRIQVEN) reanudando sus actividades, con el arranque de un reactor con un 80% de su capacidad.

El día 14 de junio de 2011 vía Decreto Presidencial, se ordenó la adquisición forzosa de los bienes muebles, inmuebles y bienhechurías de la empresa MATESI, S.A. que sean requeridos para la ejecución de la obra "Briquetera de Venezuela" y así dar cumplimiento con el deber del Estado de proveer el fortalecimiento de la industria nacional y de todas aquellas actividades que permitan desarrollar y proteger las distintas fuentes de producción.

El 13 de agosto del 2013, Nicolás Maduro confirma la estatización de BRIQVEN, C.A. A la fecha aún no ha habido indemnización:



- 04 febrero 2016-. La empresa productora de tubos con sede en Luxemburgo, Tenaris, anunció que ganó una compensación de US 172,8 millones de dólares por la expropiación, por parte de Venezuela, de Tenaris S.A. su filial Talita en MATESI, dijo la compañía en un comunicado de prensa según reseña (<http://www.steelorbis.com/steel-news/latest-news/tenaris-wins-173-million-dispute-in-venezuela-917813.htm>)



De acuerdo con el productor de tubos, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) dictaminó que Venezuela había “expropiado su inversión en MATESI, en violación a la ley venezolana, así como a los tratados bilaterales de inversión suscritos por Venezuela con la Unión Económica Bélgica-Luxemburgo y Portugal”

Como resultado de la decisión, Tenaris debe recibir una compensación de US 87,3 millones de dólares por las infracciones del gobierno de Venezuela. Además, se le ordenó a Venezuela pagar otros US 85,5 millones de dólares en una participación previa a la adjudicación, lo que resulta en una compensación total de US 172,8 millones de dólares,

El caso de Tenaris S.A. y Talta-Trading e Marketing Sociedade Unipessoal LDA, se inicia en septiembre de 2011 cuando introdujeron ante el Ciadi la solicitud para iniciar el proceso de arbitraje, luego de la expropiación de la briquetera Materiales Siderúrgicos S.A. (MATESI) en el estado Bolívar, en Venezuela.

Según la empresa, la medida se tomó “dada la falta de avances en las discusiones sobre la indemnización que les corresponde desde la expropiación en 2009 de su subsidiaria MATESI”.

La transnacional reclamó una indemnización justa por la empresa, cuyo nombre fue cambiado a Briquetera de Venezuela (BRIQVEN) en 2010.

En una visita a Guayana, el 15 de mayo de 2010, el entonces mandatario nacional, Hugo Chávez, solicitó concluir en el corto plazo la compra-venta de las briqueteras Orinoco Iron, VENPRECAR, MATESI y COMSIGUA.

<https://www.lapatilla.com/2016/02/04/venezuela-pierde-disputa-con-la-empresa-tenaris-por-173-millones-de-dolares/>

- 27 junio 2018- Las empresas argentinas Tenaris y Talta Trading Marketing demandaron a Venezuela en Estados Unidos para exigir el pago de \$213 millones concedido por un tribunal de arbitraje más intereses, por la expropiación de una fábrica de briquetas en 2008.

La agencia Redd Latam reseña que los documentos se introdujeron la semana pasada y reclaman el pago por la nacionalización de la planta briquetera de MATESI, propiedad de Techint, una siderúrgica con sede en Argentina propietaria a la vez de las dos empresas.

El monto exigido combina la indemnización de \$83,7 millones con los intereses previos y posteriores a la adjudicación, aunque el laudo sigue sujeto a anulación, tras una apelación venezolana.

El Ciadi dio la razón a los demandantes en enero de 2016, que exigieron el pago en febrero de ese año. Venezuela apeló la decisión y el tribunal suspendió la cancelación, pero la anulación debe decidirse dentro de cuatro meses.

<http://www.bancaynegocios.com/tenaris-y-talta-demandan-a-venezuela-para-exigir-pago-de-213-millones/>

Mediante Decreto No.3.176 del 24 de noviembre de 2017, publicado en la Gaceta Oficial No. 41.287 de la misma fecha, el Presidente Nicolás Maduro pasó a la Vicepresidencia Ejecutiva, dirigida por Tarek El Aissami, el control de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y sus 20 empresas.

Desde el 15 junio de 2018, según Decreto Extraordinario N° 6.382, está adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami (sustituye al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas)

6.4.3
Grado de concentración

Oligopolio estatal

6.4.4
Presidentes

- ▶ Daniel Rodríguez, (Presidente Obrero 2011-2013)
- ▶ General de Brigada Pablo Mora Zoppi (septiembre 2013)
- ▶ General de Brigada Eustiquio Lugo Gómez (septiembre 2014)
- ▶ General de Brigada Giovanni Tovar Morales (2015-2018)
- ▶ Maiker José Marcano García (30-08-2018)

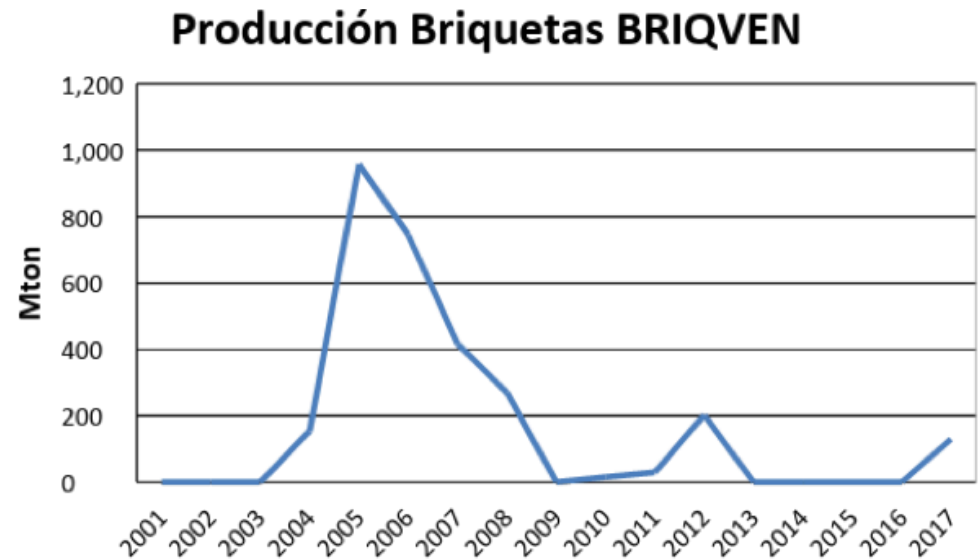
6.4.5
Productos y Producción

Hierro briqueteado en caliente (HBC)

Con una capacidad instalada de 1.500.000 toneladas al año, la producción ha sido la siguiente según el IVES:



G. N° 19
Producción de briquetas de BRIQVEN (MT)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

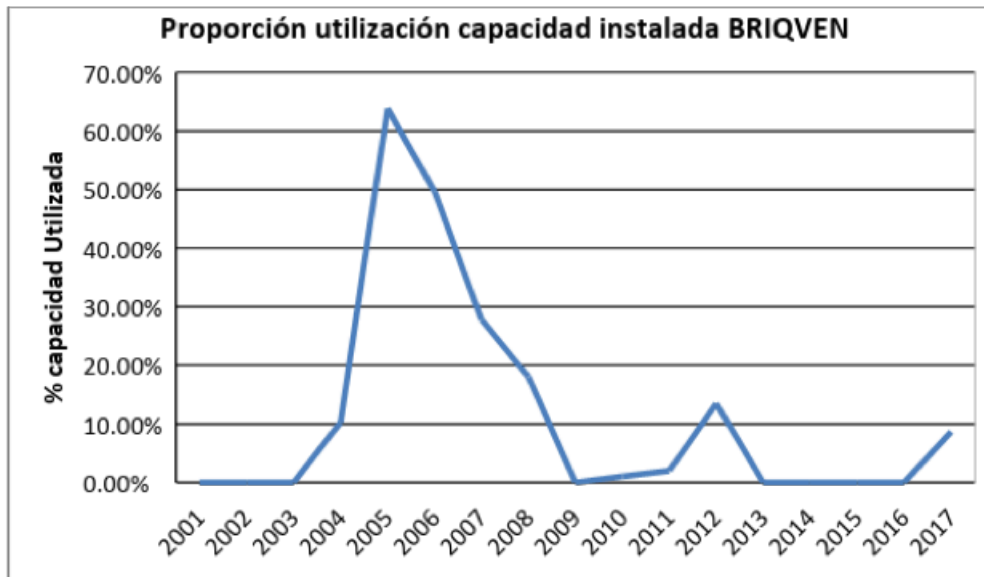
La producción de esta empresa estuvo paralizada desde el año 2001 debido a problemas técnicos que fueron resueltos luego de su adquisición por parte de la empresa Tenaris, líder mundial en producción de tubería de acero sin costura (50,2 %), en sociedad con SIDOR (49,8 %).

Su mayor producción fue en el 2005 con el 64% y nunca pudo ser recuperada debido a la falta de suministro de pellas de mineral de hierro como se muestra en el gráfico:



G. N° 20

Proporción de utilización de capacidad instalada en BRIQVEN



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

Actualmente la empresa se encuentra paralizada

6.4.6
Empleados

Antes del 2009 (confiscada): 130 empleados

6.4.7
Adscripción institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018), y a la Corporación Siderúrgica Nacional.

6.4.8
Objetivos estratégicos

Misión: Producir Hierro Briqueteado en caliente con calidad y eficiencia, abasteciendo al mercado nacional e internacional, fortaleciendo nuestras relaciones comerciales con clientes y proveedores, preservando el medio ambiente, que garantice la seguridad, la salud y el bienestar de nuestros trabajadores y aportando al desarrollo del sistema económico de la Nación.

Visión: Ser la empresa líder en la producción de Hierro Briqueteado en Caliente, que contribuya al desarrollo de la alternativa no petrolera, reconocida en el aporte al bienestar social de la Nación.

6.4.9
Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:

- ▶ Desde el 2011 han sido denunciados casos de corrupción, acoso laboral y despidos.
- ▶ En julio 2011, Luis Salvador Velásquez Rosas, quien se desempeñaba como presidente de la comisión de transición de la briquetera



Orinoco Iron y Briqven, fue detenido por corrupción, pertenecía a la “mafia de las cabillas”

- ▶ 04 de septiembre de 2013. Exigen auditoría en comisión de transición de Briqven. Respaldan la conformación del Consorcio Briquetero Nacional y el cambio de gerencia en la antigua MATESI. Un grupo de trabajadores de la ahora Briquetera de Venezuela (Briqven) considera que la decisión del Ministro de Industrias, Ricardo Menéndez, era necesaria para el bien de la fábrica.

<http://correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/1314-exigen-auditoria-en-comision-de-transicion-de-briqven>

- ▶ 06 de octubre 2014. El 17 de septiembre fue nombrado como presidente de Briqven el G/B Eustiquio Lugo Gómez, en reemplazo del G/B Pablo Mora Zoppi, quien a su vez fue designado a otra

función. Sin embargo, los trabajadores de esta briquetera nacionalizada, denuncian que habiendo pasado más de dos semanas el presidente designado, no ha aparecido aún por la empresa al tiempo que el presidente saliente se ha dedicado en este tiempo a un permanente saboteo.

Los trabajadores que dialogaron con Prensa Marea Socialista no han querido identificarse por miedo a represalias, pero señalan entre otras cosas que “Es de destacar que durante la gestión de Mora Zoppi (agosto 2013-septiembre 2014) Briqven no produjo ni una sola briqueta. Se la pasó publicando boletines auto alabándose. Diciendo que con su gestión avanzaba Briqven y los trabajadores. Y la verdad es que lo que se consiguió en este tiempo fue gracias a la lucha del Sindicato y al dinero dejado por la gestión anterior (el Comité Operativo Transitorio elegido en el marco del Control Obrero), ya que la gestión de Mora Zoppi no generó en un año ni un sólo bolívar”.

<https://www.aporrea.org/trabajadores/n258639.html>

- ▶ 20 de Octubre 2014. Esperan reactivar producción de Briqven este mes. La empresa Briquetera de Venezuela (Briqven), ubicada en Ciudad Guayana, prevé reanudar operaciones a finales de mes luego de un año y cuatro meses de paralización, informó Daniel Rodríguez, ex gerente general de la planta. Briqven, antigua planta Matesi -propiedad del grupo transnacional Ternium-, tras el anuncio de estatización en 2009 fue conducida por el Control Obrero hasta mediados de 2013, pero debido a la falta de inversión y a la insuficiencia de materia prima (pellas), quedó inoperativa, explicó.

Además, precisó, este período coincide con la presidencia de Pablo Mora Zoopi “que no la puso a producir”. Y a partir del 17 de septiembre fue designado, en sustitución, Eustiquio Gómez Lugo “a quien no conocemos, pero sí ha procedido a hacer despidos”.

<http://actualidadygente.com/noticias-venezuela-hoy/noticias-economia/26217-esperan-reactivar-produccion-de-briqven-este-mes>

- ▶ 01 de abril 2016. Protestaron por quinta vez consecutiva. Cinco días de protesta continúa mantienen los trabajadores pertenecientes a la nómina fija de la empresa Briquetera de Venezuela (BRIQVEN), exigiendo el aumento del salario mínimo y la destitución del presidente de la estatal, Leonel Rodríguez, por no estar capacitado para asumir el cargo designado por el mandatario Nicolás Maduro, desde el pasado 12 de agosto de 2013.

<https://www.eldiariodeguayana.com.ve/trabajadores-de-briqven-protestaron-por-quinta-vez-consecutiva/>

- ▶ 12 de julio de 2017: Trabajadores de la Briquetera de Venezuela, antigua Materiales Siderúrgicos (MATESI), elevaron su voz de reclamo ya no a la directiva de la empresa expropiada en 2009, sino directamente al Ministro de Industrias, Juan Arias, y a la presidenta de la Corporación Siderúrgica de Venezuela, Angélica Barroso, ante el incumplimiento de las demandas salariales bajo el argumento de falta de fondos económicos.
- ▶ 04 de julio de 2017.

<http://correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/57359-trabajadores-exigen-remocion-del-tren-directivo-de-briqven-por-ineficiencia>

6.5 Briquetera del Caroní C.A. (BRIQCAR)

6.5.1 Identificación y descripción

Briquetera del Caroní, oficialmente no se tiene evidencias de que la misma haya sido creada y mantiene la razón social de Venezolana de Prerreducidos Caroní VENPRECAR, C.A. (Venprecar), cuya adquisición

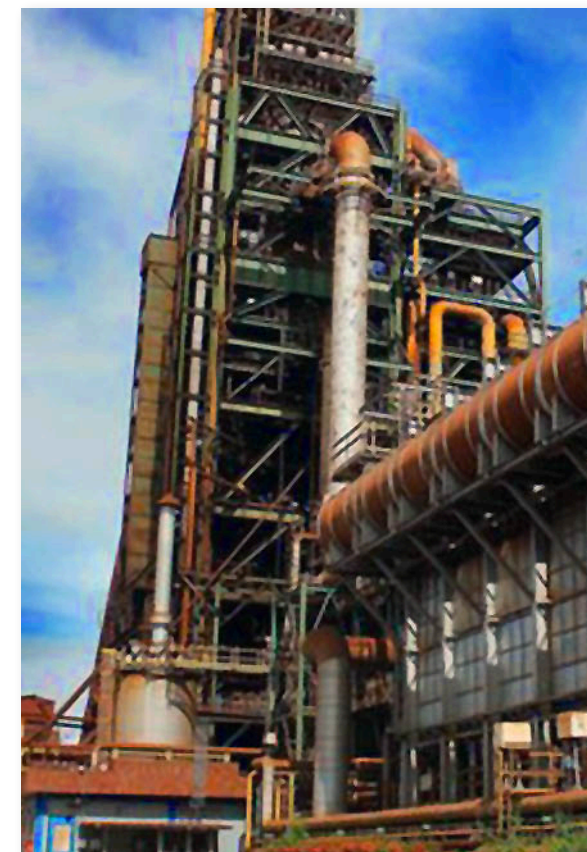
forzosa de sus bienes fue ordenada mediante Decreto Presidencial No. 6.796 de 14 de julio de 2009, el cual apareció publicado en la Gaceta Oficial No. 39.220 de la misma fecha.

6.5.2 Antecedentes

Venprecar fue constituida en el año 1989 con capital privado, perteneciente a International Briquettes Holding (“IBH”), división de briquetas de Sivensa.

Inició sus operaciones el 26 de noviembre de 1990 con una capacidad original de 600.000 TM/año. En octubre de 1994, se realizó la primera ampliación de la planta para llevarla a 715.000 TM/año, y en octubre de 1998 se ejecutó la segunda expansión para llevarla a su capacidad instalada actual de 815.000 TM/año. Cerca del 80% de la producción de Venprecar se destinaba al mercado de exportación, especialmente a Estados Unidos y Europa.

El 14 julio del 2009, mediante Decreto Presidencial No. 6.796, publicado en la Gaceta Oficial No. 39.220 “Se ordena la adquisición de los bienes de las sociedades mercantiles Venezolana de Prerreducidos del Caroní, C.A. (VENPRECAR), Complejo Siderúrgica de Guayana S.A. (COMSIGUA), Orinoco Iron, Materiales Siderúrgicos S.A. (MATESI) y Tubos de Acero de Venezuela S.A. (TAVSA), sus empresas



filiales y afiliadas, domiciliadas en el territorio nacional y cuyo objeto se relaciona con la transformación del mineral de hierro, a los fines de su transformación en empresas del Estado,..."

El 5 de febrero de 2010, el Estado asumió en forma unilateral, exclusiva, total y definitiva, la administración y el control operacional de la empresa Venprecar, así como la responsabilidad absoluta sobre sus bienes, a través de una Comisión de Transición, presidida primeramente por el Sr. Radwan Sabbagh, cuyos integrantes fueron designados por el entonces Ministro del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería y ratificada por el Presidente de la República, según consta de punto de Cuenta Nro.025/09 de fecha 12 de julio de 2009.

El 12 de agosto del 2013, el Ciudadano Leoner Alberto Rodriguez Maloney, fue nombrado "Presidente Operativo" por el Ministro del Poder Popular para las Industrias, según consta en Gaceta Oficial (N° 40.253).

El 19 de diciembre del 2013 se publica en Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.119, la adquisición forzosa de los bienes muebles e inmuebles y bienhechurías que sirve para el funcionamiento de la sociedad mercantil VENEZOLANA DE PREREDUCIDOS DEL CARONÍ COMPAÑÍA ANÓNIMA (VENPRECAR).

Mediante Decreto No.3.176 del 24 de noviembre de 2017, publicado en la Gaceta Oficial No. 41.287 de la misma fecha, el Presidente Nicolás Maduro pasó a la Vicepresidencia Ejecutiva, dirigida por Tarek El Aisami, el control de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y sus 20 empresas.

Recientemente, apareció publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.382 de 15 de junio de 2018, el Decreto Presidencial No. 3.467 de la misma fecha, mediante el cual se adscribe "66. Briquetera del Caroní, C.A. (BRIQCAR)..., 78. Venezolana de Prereducidos Caroní,

C.A. (VENPRECAR)" al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, y posteriormente, según se evidencia de la Gaceta Oficial No. 41.446 de 25 de julio de 2018, se adscribe "8. Briquetera del Caroní C.A. (BRIQCAR)-(VENPRECAR)" a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), por instrucciones del Decreto Presidencial No. 3.549 de 25 de julio de 2018

A la fecha, Venprecar sigue siendo operada y administrada exclusivamente por el Estado venezolano y no se ha pagado indemnización alguna por la referida toma de control.

6.5.3

Grado de concentración

Oligopolio

6.5.4

Presidentes

- ▶ Radwan Sabbagh (Presidente Comisión de Transición, 25 de mayo de 2009)
- ▶ Leoner Alberto Rodríguez Maloney (Gaceta Oficial No. 40.183 de 6 de junio de 2013 y Gaceta Oficial No. 40.253 de 18 de septiembre de 2013)
- ▶ Antonio Rafael Rivas Tillerio (Gaceta Oficial No. 40.961 de 8 de agosto de 2016)

6.5.5

Productos y Producción

Briquetas de hierro compactadas en caliente, usando la tecnología MIDREX. La capacidad instalada actual es de 815.000 TM/año. La producción ha sido como sigue:

- ▶ Año 2015, 73.958 toneladas
- ▶ Año 2016, 127.490 toneladas
- ▶ Año 2017, 247.000 toneladas
- ▶ Año 2018, sin información de la producción, se encuentra operando a una capacidad reducida.



G. N° 21
Producción de briquetas de BRIQCAR (MT)

Producción Briquetas Briquetera del Caroní

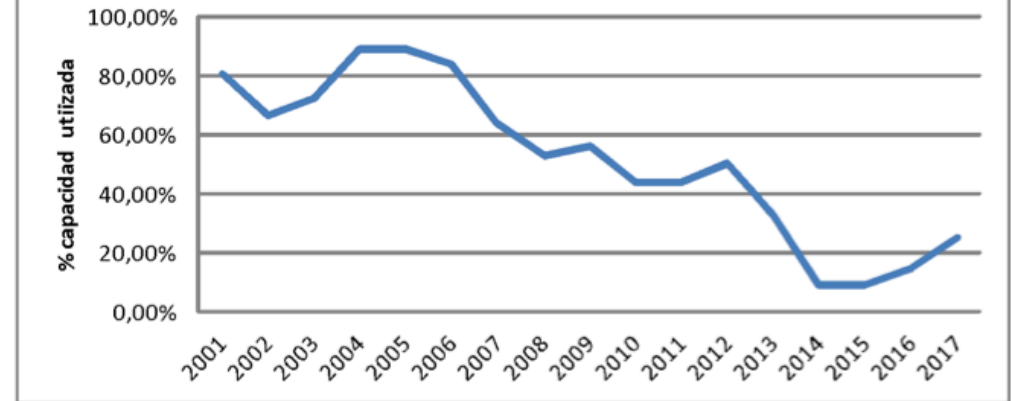


Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)



G. N° 22
Producción de briquetas de BRIQCAR (MT)

**Proporción utilización de capacidad
Instalada BRIQCAR**



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

6.5.6
Empleados

Se reportan 456 empleados en el 2017.

6.5.7
Adscripción institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018) y a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).

6.5.8 Objetivos estratégicos

Visión: Ser el pilar en el desarrollo siderúrgico nacional con sustentabilidad, fortaleciendo la soberanía productiva del Estado venezolano.

Misión: Producir y comercializar unidades de hierro metálico con personal responsable, honesto y altamente calificado, utilizando tecnología de punta en armonía con el ambiente, cumpliendo con los estándares de calidad. Dirigidos al mercado siderúrgico nacional e internacional, orientados al compromiso social, la sustentabilidad y la sostenibilidad.

Objetivos: Producir briquetas de hierro compactadas en caliente, usando la tecnología MIDREX. Producir y comercializar unidades de hierro metálico con personal responsable, honesto y altamente calificado, utilizando tecnología de punta en armonía con el ambiente, cumpliendo con los estándares de calidad. Dirigidos al mercado siderúrgico nacional e internacional, orientados al compromiso social, la sustentabilidad y la sostenibilidad.

- ▶ Octubre 2014- Advierten de cierre técnico en VENPRECAR. Trabajadores de la Briquetera del Caroní, antigua VENPRECAR, se concentraron por segundo día consecutivo en los portones de la empresa en proceso de expropiación, para exigir el pago de pasivos pendientes desde hace cuatro años y explicaciones en torno del destino de 30 mil toneladas de briquetas que están en el patio de la industria.

<http://www.correodelcaroni.com/index.php/economia/item/21837-trabajadores-de-venprecar-lanzan-ultimatum-a-la-cvg>

- ▶ Septiembre 2015- El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Siderúrgica Nacional (Sidernac), Alejandro Álvarez, sostuvo que la protesta pacífica de este lunes tiene como causal los mismos reclamos expuestos hace una semana, cuando el presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y viceministro de Industrias, Justo Noguera Pietri, se comprometió a atenderlos en la tarde del martes pasado, sin hasta ahora haberse concretado el encuentro.

<http://www.correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/37288-trabajadores-de-cemex-venprecar-y-antigua-SIDETUR-en-protesta-por-incumplimientos-y-deterioro-productivo>

6.6 Briquetera del Orinoco C.A.

6.5.9
Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:

- ▶ Octubre 2014 Los trabajadores de Briquetera del Caroní, antigua VENPRECAR, aún esperan una respuesta del presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Justo Noguera, sobre la solicitud de cancelar un cúmulo de deudas laborales con la venta del primer despacho de briquetas desde el reinicio de operaciones.

<http://www.correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/22245-en-venprecar-aun-esperan-pronunciamiento-de-cvg>

6.6.1 Identificación y descripción

Briquetera del Orinoco, oficialmente no se tiene evidencias de que la misma haya sido creada y mantiene la razón social de Orinoco Iron S.C.S., Sociedad en Comandita Simple, cuya adquisición forzosa de sus bienes fue ordenada mediante Decreto Presidencial No. 6.796 de 14 de julio de 2009, el cual apareció publicado en la Gaceta Oficial No. 39.220 de la misma fecha.



6.6.2 Antecedentes

Orinoco Iron nace en el año 2000, de la evolución de la primera planta de reducción directa de mineral de hierro instalada en Venezuela instalada en 1973 denominada FIOR, por su tecnología. Orinoco Iron, con una inversión superior a los 800 millones de dólares, también evoluciona en su tecnología con la denominación "Finmet". Llegó a ser la primera planta productora de hierro briqueteado en caliente de América.

Junto con VENPRECAR, Orinoco Iron formaba parte de la división International Briquettes Holding, dedicada a la producción y comercialización de briquetas de mineral de hierro reducido, en la cual SIVENSA. Hasta el 2009, era el principal accionista con el 68.55%, junto con CVG Ferrominera del Orinoco con el 13.61%.

El 14 julio del 2009, mediante Decreto Presidencial No. 6.796 que aparece publicado en la Gaceta Oficial No. 39.220, se ordena la adquisición de los bienes de las sociedades mercantiles; Venezolana de Prerreducidos de Caroní (VENPRECAR), Complejo Siderúrgico de Guayana S.A. (COMSIGUA), Orinoco Iron, Materiales Siderúrgicos S.A. MATESEI y Tubos de Acero de Venezuela S.A. (TAVSA).

El 5 de febrero de 2010, la República Bolivariana de Venezuela, por órgano del extinto Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería (MIBAM) (cuyas funciones fueron asignadas el Ministerio del Poder Popular para Industrias), asumió, en forma unilateral, exclusiva y total, el control operacional y la administración de las sociedades mercantiles; Venprecar y Orinoco Iron, como empresas en marcha. Asimismo, asumió los riesgos sobre o derivados de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de Venprecar y Orinoco Iron y de sus explotaciones industriales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5° del antes referido Decreto Presidencial No. 6.796 y conforme consta en Acta de Inspección Judicial solicitada por el MIBAM a tal efecto. En consecuencia, a partir de esa fecha, quedó bajo la exclusiva responsabilidad del Estado, el control de los bienes muebles, inmuebles e intangibles, la administración, la operación, la seguridad y las explotaciones industriales de las empresas briqueteras Venprecar y Orinoco Iron.

El 19 de diciembre de 2013, en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.119, aparecieron publicados los decretos presidenciales de la misma fecha, relacionados con; Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A. (también “Venprecar”) y Orinoco Iron, S.C.S., Sociedad en Comandita Simple (también “Orinoco Iron”), ambas filiales de International Briquettes Holding (IBH); Decreto No. 697, mediante el cual se afectan los bienes muebles, inmuebles y bienhechurías que sirven para el funcionamiento de la sociedad mercantil Orinoco Iron, S.C.S. y sus empresas filiales, los cuales se consideran indispensables para la ejecución de la obra: “Fortalecimiento de la Reducción Directa del Mineral de Hierro y Generación de Briquetas en Caliente que Contribuyan con el Sector Industrial Siderúrgico.”

Mediante el Decreto No.3.176 del 24 de noviembre de 2017, publicado en la Gaceta Oficial No. 41.287 de la misma fecha, el Presidente Nicolás Maduro pasó a la Vicepresidencia Ejecutiva, dirigida por Tarek El Aissami, el control de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y sus 20 empresas.

Desde el 15 junio de 2018, según Decreto Extraordinario N° 6.382, está adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tarek El Aissami (sustituye al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas).

A la fecha no se ha generado el decreto de la creación de la nueva empresa con capital público, así como tampoco ha habido indemnización.

6.6.3 Grado de concentración

Oligopolio del Estado.

6.6.4 Presidentes

- ▶ Wilfredo Villarroel (Gaceta Oficial No. 40.253 de 18 de septiembre de 2013)
- ▶ Carlos Julio González Lozada (Gaceta Oficial No. 41.250 de 4 de octubre de 2017)

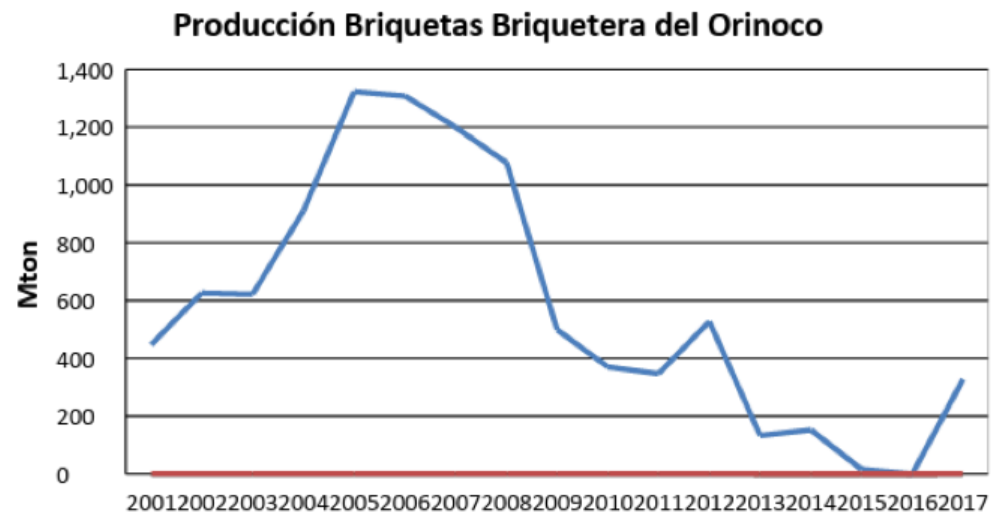
6.6.5 Productos y Producción

Cuenta con una capacidad instalada de 2.200.00 toneladas métricas al año y con 4 trenes, pero actualmente está operando a capacidad reducida con un solo tren.



G. N° 23

Producción de briquetas de Briquetera del Orinoco

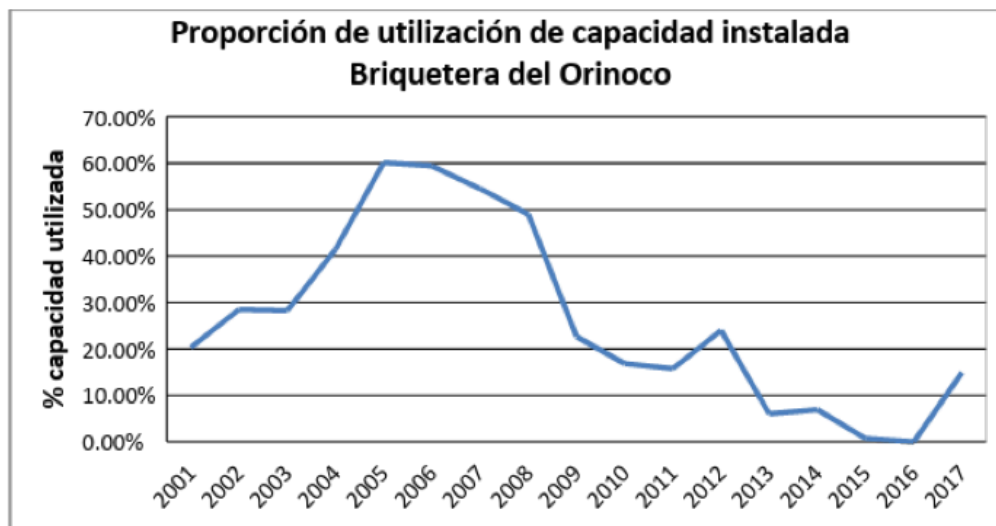


Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)



G. N° 24

Proporción de utilización de capacidad instalada de Briquetera del Orinoco



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)

Luego de su máxima producción en el 2005 y 2006 por encima de 1.300.000 toneladas métricas, un desplome significativo a menos de 10% de su capacidad entre el 2014 y el 2016.

6.6.6 Empleados

Hasta el año 2016, su nómina era de 1.150 personas, un 55% superior respecto al 2009 (745 empleados).

6.6.7

Adscripción institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018) y a la Corporación Venezolana de Guayana.

6.6.8

Objetivos Estratégicos

Misión: producir y suministrar oportunamente unidades de hierro metálico al mercado siderúrgico mundial dentro de los parámetros de calidad acordados en una estrecha relación de servicio.

6.6.9

Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:

- El diario Nueva Prensa de Guayana, en su edición de fecha 10 de marzo del 2016, titula una nota periodística señalando “Controversia por contrato colectivo de Orinoco Iron”, y detalla que:

“...Después de seis años con el contrato colectivo vencido, los trabajadores de la antigua Orinoco Iron, hoy Briquetera del Orinoco, no saben a qué atenerse, tomando en cuenta que la dirigencia de Sutrametal Bolívar y la empresa han hecho anuncios diferentes en cuanto a los pagos.... Orangel Palma, miembro del Movimiento 11 y coordinador de Acta y Correspondencia de Mosbase desestimó la información ofrecida a los empleados por la directiva de Sutrametal Bolívar sobre la finalización de la discusión contractual... Dijo que cómo se va a firmar una convención cuando aún quedan cláusulas por discutir, puesto que de 136 cláusulas se concretaron 133 y aún está pendiente acordar lo concerniente a salario, retroactivo y definiciones... Estas mismas denuncias las había hecho el comité ejecutivo de Sintraori, organización sindical de la estatal con



la cual también se debió negociar la totalidad del contrato, en vista que ambos sindicatos consensuaron un conglomerado de cláusulas y arrancaron la mesa de discusión hace dos años... Palma también criticó que en principio se haya anunciado que los trabajadores recibirían retroactividad por lo dejado de percibir en la mora y que el contrato empezaría a correr a partir del primero de diciembre de 2015, y la estatal haya anunciado en reunión con la masa obrera otros montos que desmejoran el pago. .. Exigió además que se revele cómo serán los beneficios para los integrantes del turno fijo de día (grupo H) quienes se están viendo afectados..."

- ▶ En el portal de Primicia publicado el 10 marzo 2017, Orangel Palma, representante del Movimiento 21, denuncia acoso por parte del presidente de la empresa, así como incumplimientos en los incrementos salariales desde el 2016 e incumplimiento en los pagos de caja de ahorro y prestaciones sociales.

- ▶ En el diario El Progreso 18 agosto 2017, Orangel Palma, coordinador general del Movimiento 11 en la empresa Orinoco Iron (Briquetera del Orinoco), denunció diferentes violaciones constante de los derechos y beneficios por parte del sindicato Sutrametal Bolívar, y del consentimiento del presidente de la empresa Wilfredo Villarroel. También denunció que los trabajadores no tienen uniformes en buenas condiciones, porque la empresa vulnera la cláusula 16 correspondiente a uniformes e implementos de higiene, los cuales por más de dos años no han sido entregado a los trabajadores, y que ahora pretenden sustituir por una bolsa Clap e implementos de higiene, siendo este otro retroactivo secuestrado por Wilfredo Villarroel. "Los trabajadores de Orinoco Iron son víctimas del chantaje y persecución laboral"

6.7 CVG ALUMINIO DEL CARONI S.A. (ALCASA)

6.7.1 Identificación y descripción

CVG Aluminio del Caroní (ALCASA) es una empresa pública, considerada industria básica del Estado venezolano, tutelada por la Corporación Venezolana de Guayana, fundada el 14 de octubre de 1967 para producir aluminio primario a partir de la bauxita. Tiene una capacidad nominal de reducción de 210.000 toneladas métricas anuales para producir y comercializar el aluminio en su estado primario, así como cilindros y productos laminados. A principio de 2018 su capacidad de producción se encontraba en 7,5%, con 30 celdas de reducción operativas de un total de 396.

Desde el 2015 está adscrita a la Corporación Nacional del Aluminio S.A. (Corpoalum). La empresa acumula desde hace varios años pérdidas y tiene desde finales de 2015 un patrimonio negativo de -21.045.547.187 Bs.

6.7.2 Antecedentes

- ▶ 1967: Se funda la empresa CVG Aluminios del Caroní S.A. (ALCASA) para la producción de aluminio primario a partir de bauxita importada. Inicia las operaciones, al inaugurarse la Etapa I de la Línea I de reducción con una capacidad de 10 mil toneladas métricas de aluminio.
- ▶ 1968: da inicio el proyecto de ampliación de CVG Aluminio del Caroní S.A. (ALCASA), que culmina en 1970 con la instalación de la Etapa II de la Línea I, elevando su capacidad de 10 mil a 22.500 toneladas métricas anuales de aluminio. Con esta fase de ampliación también arranca el proceso de laminación de aluminio, al instalarse las plantas en Guayana (1967) y Guacara (1986), con capacidades de producción de 13 mil toneladas métricas anuales de láminas blandas y 3700 toneladas métricas anuales de foil.
- ▶ A principios del siglo XXI:
 - La empresa destinaba el 60% de su producción al mercado internacional, en tanto que el restante 40% era para el consumo de la industria nacional transformadora aguas abajo. Actualmente, la empresa afirma en su presentación oficial, dedicar 100% al mercado nacional de acuerdo con la disposición del Gobierno y, de hecho, no registra ventas al exterior en los años 2013 y 2014. En 2015 se retomarían las exportaciones, también respondiendo a una demanda del Gobierno.
 - CVG ALCASA operaba con tres líneas de reducción: I, III y IV, para una producción anual de aluminio primario en el orden de las 185.000 toneladas métricas de aluminio. Dentro de sus proyectos inmediatos tenía previsto lograr de nuevo su capacidad nominal de reducción de 210.000 toneladas métricas anuales con la reactivación de la Línea II en el año 2003.
- ▶ El capital accionario estaba constituido por un 92% de la Corporación Venezolana de Guayana y el 8% de la empresa norteamericana Alcoa. Actualmente 99,28% de las acciones pertenecen a la Corporación Nacional del Aluminio S.A. (Corpoalum), 0,15% a la CVG Ferrominera del Orinoco y 0,57% a Reynolds Internacional Panamá.
- ▶ Desde el año 2016 CVG ALCASA informa en su página web que opera con sólo dos Líneas de Reducción (Línea III y Línea IV). Por muchos años se anunciaba la construcción de una Línea V, incluida también en la ley de presupuesto de los años 2004 y 2005, que nunca se realizó.
- ▶ Desde agosto de 2015, reporta a la Sociedad Anónima Corporación Nacional del Aluminio, S.A., Corpoalum, que fue creada en el 2009, la cual funciona como casa matriz de la empresa del sector del aluminio. Estuvo adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialista.
- ▶ Mediante Decreto No.3.176 del 24 de noviembre de 2017, publicado en la Gaceta Oficial No. 41.287 de la misma fecha el Presidente Nicolás Maduro pasó a la Vicepresidencia Ejecutiva, dirigida por Tareck El Aissami, el control de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y sus 20 empresas.



- ▶ Desde el 15 junio de 2018, según Decreto Extraordinario N° 6.382, está adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami (sustituye al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas)

Capacidad nominal de reducción de 210.000 toneladas métricas anuales. La producción ha sido como se muestra en el siguiente gráfico:



G. N° 25
Producción de aluminio primario de ALCASA (MT)

6.7.3
Grado de Concentración

Oligopolio

6.7.4
Presidentes

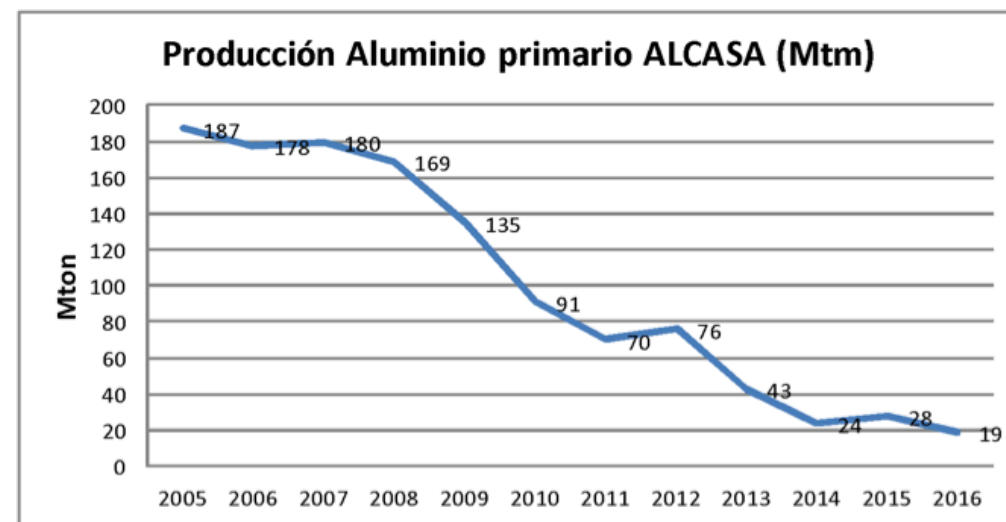
Los más recientes presidentes:

- ▶ Carlos Lanz Rodríguez (febrero 2005)
- ▶ Ramón Betancourt (2007)
- ▶ Elio Sayago (mayo 2010)
- ▶ Ángel Marcano (enero 2012)
- ▶ Reinaldo Raúl Salas Martínez (agosto 2015)
- ▶ Arquímedes José Hidalgo Morillo (agosto 2017)

6.7.5
Productos y producción

Aluminio primario en forma de lingotes, cilindros para extrusión y planchones. Asimismo, aluminio laminado en forma de rollos, láminas y cintas y perfiles de extrusión para marcos, puertas y ventanas.

Empresa operativa. Sus áreas operativas son Planta de Carbón, Planta de Reducción, Planta de Fundición y Planta de Laminación (sólo operan 2 líneas).



Fuente: THE WATCHER

- ▶ A partir del 2008, la producción fue cayendo de forma drástica y no se ha podido recuperar.
- ▶ 2011: CVG ALCASA pondrá en funcionamiento celdas desincorporadas en 2010 por plan ahorro energético. Para ofrecer más detalles de esta reincorporación de celdas, los presidentes de CVG ALCASA, Elio Sayago, y CVG VENALUM, Isaías Suárez, ofrecerán una rueda de prensa desde la zona industrial de Matanzas, en Puerto Ordaz, estado Bolívar, reportó la corresponsal del Correo del Orinoco en Guayana, Scarlet Soto.

- ▶ 2015: La producción anual de aluminio primario cayó de 180.680 toneladas en 2007 a 28.536 en 2015 (70% de la planificación).
- ▶ 2017: Operando con 38 celdas
- ▶ 2018: A principio de 2018 su capacidad de producción se encontraba en 7,5% , 30 celdas de reducción operativas de un total de 396.

Horas antes, el titular de CVG ALCASA dijo en exclusiva a la corresponsal del Correo del Orinoco que, adicional a los 403 millones de dólares que fueron aprobados por el Gobierno a través del Banco de Desarrollo de China para la adecuación tecnológica de la planta, solicitarán a la banca pública nacional 50 millones de dólares, que serán destinados para la compra de grúas ECL, necesarias para la producción y la adquisición de nuevos equipos, así como materia prima.

<https://informe21.com/cvg-ALCASA/cvg-ALCASA-pondra-funcionamiento-celdas-desincorporadas-2010-plan-ahorro-energetico>

- ▶ 30/12/2017. En el 2018 la pionera del aluminio intentará dejar a un lado la reducción, para convertirse en la primera empresa transformadora del país. La empresa Aluminio del Caroní (ALCASA) buscará convertirse en la primera industria transformadora de aluminio del país para el 2018.

<http://www.primicia.com.ve/ALCASA-apunta-la-transformacion/30/12/2017>

- ▶ 19/01/2018 Sólo 30 celdas de reducción de aluminio quedan en servicio en ALCASA en la pionera del aluminio, ALCASA, lo que condena la continuidad de la planta como reductora de aluminio y coloca en riesgo de cierre definitivo a las líneas III y IV de la estatal. “Estamos en los metros finales, estamos en el fin de una etapa y es imposible que con el esfuerzo de los trabajadores levantemos estas celdas”, sostuvo el secretario de Trabajo y Reclamo del Sindicato de Trabajadores de la industria (SintrALCASA), Henry Arias.

En medio de un colapso de la cadena del aluminio, con el primer eslabón -BAUXILUM- paralizado desde hace más de 100 días, el dirigente sindical denunció el eminente cierre de las líneas III y IV de producción de aluminio primario, que catalogó como “el final de un modelo productivo progresista, visionado a la par con la siembra del petróleo”.

<http://correodelcaroni.com/index.php/economia/item/61798-solo-30-celdas-de-reduccion-de-aluminio-quedan-en-servicio-en-ALCASA>

6.7.6 Empleados

La nómina no ha incrementado significativamente en los últimos años:

- ▶ Año 2016, 4353 empleados.
- ▶ Año 2017, 4369 empleados

6.7.7 Adscripción Institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018) y a la Corporación Nacional del Aluminio (CORPOALUM).

6.7.8 Objetivos estratégicos

Elaborar y comercializar, productos de aluminio que satisfagan los requisitos de nuestros clientes, mediante el mejoramiento continuo de la eficacia del sistema de gestión de la calidad.





Misión: Producir, transformar y comercializar en forma eficiente los productos de aluminio garantizando el suministro de materia prima al sector transformador nacional, fomentando la diversificación productiva con mayor valor agregado, defendiendo la soberanía productiva y tecnológica.

6.7.9

Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:

- ▶ 13/04/2010 En tres semanas ALCASA desincorporó 19 celdas de producción por fallas en la operatividad de 5 de las 6 grúas de reducción. Con éstas suman 269 celdas que han salido de servicio desde el año 2010, lo que coloca a la reductora en el nivel más bajo de producción en su historia con sólo 128 celdas conectadas. Las celdas salieron fuera de servicio por la imposibilidad de los técnicos de atender 37% de las 396 celdas de las líneas III y IV, con sólo una grúa en operaciones.

http://www.el-nacional.com/noticias/economia/ALCASA-desincorporo-celdas-produccion-tres-semanas_175955

- ▶ 30/01/2013 ALCASA desvió ingresos por ventas a futuro al pago de personal. Aluminios del Caroní destinó 93% de los ingresos re-

cibidos por dos contratos de ventas a futuro al pago de personal y compromisos con terceros, a pesar de que los recursos habían sido asignados para otros fines, señaló la Contraloría General de la República en su informe de actuación de 2012. El documento del organismo contralor precisa que los contratos fueron suscritos en 2009 y obligaban a ALCASA, filial de la Corporación Venezolana de Guayana, a suministrar 360.000 toneladas métricas de aluminio primario y cilindro a dos clientes internacionales. Un punto de cuenta del 19 de noviembre de 2009, aprobado por los presidentes de ALCASA y la CVG, estableció que los ingresos provenientes de esa venta estaban destinados principalmente a solventar gastos de inversiones y recuperación de las instalaciones de la empresa. La decisión de utilizar el dinero para inversiones se fundamentaba en la falta de recursos económicos por la que atravesaba ALCASA y que había generado, entre otros aspectos, el deterioro de la planta y la disminución de la producción mensual de toneladas métricas de aluminio. La Contraloría concluye que el uso dado al dinero representa una desviación en el destino de los recursos financieros y recomienda a la presidencia de la empresa y a los niveles administrativos competentes acatar las decisiones gerenciales aprobadas.

http://www.el-nacional.com/noticias/historico/ALCASA-desvio-ingresos-por-ventas-futuro-pago-personal_128621

- ▶ 14/10/2016 “LOS TRABAJADORES DE CVG ALCASA NO TENEMOS NADA QUE CELEBRAR ANTE LA QUIEBRA INMINENTE DE NUESTRA EMPRESA” Para el dirigente sindical, en 17 años revolución la empresa pasó de ser pionera de aluminio a convertirse en una empresa productora de chatarra y sumida en una creciente ruina, producto de la desidia con la cual es llevada su administración. “Los trabajadores de CVG ALCASA no tenemos nada que celebrar ante la quiebra inminente de nuestra empresa y la pérdida de nuestro poder adquisitivo” así lo dio a conocer el dirigente sindical Juan Carlos Moya.

<https://infovzla.net/nacionales/los-trabajadores-de-cvg-ALCASA-no-tenemos-nada-que-celebrar-ante-la-quebra-inminente-de-nuestra-empresa/>

- ▶ 07/04/2016 La pionera del aluminio en Venezuela trabaja sólo a 15% de su capacidad instalada de producción. Los trabajadores denuncian falta de inversión y corrupción dentro de la estatal del metal plateado. En el año 2009 se llevó a cabo una transacción por parte de CVG ALCASA con la empresa suiza Glencore International AG, la cual habría firmado un contrato con la Corporación Venezolana de Guayana para construir la quinta línea de producción por 900 millones de dólares. Los trabajadores aseguran que parte de ese dinero se entregó a la fundidora para comenzar las adecuaciones tecnológicas y hoy la empresa está en ruinas.

“Los recursos, no sabemos a dónde fueron a parar, solamente CVG ALCASA le debe a la Glencore 168 mil toneladas de aluminio producto de esa negociación en la cual también participó la empresa Transnacional Noble y debemos recordar que fueron alrededor de 600 millones de dólares”, aseveró Henry Arias.

<http://elestimulo.com/elinteres/corrupcion-y-desinversion-ponen-a-ALCASA-a-punto-de-cierre/>

- ▶ 19/01/2018 Líneas III y IV de ALCASA a las puertas de su cierre definitivo. Henry Arias, secretario de Trabajo y Reclamo de SintrALCASA, afirmó que obligatoriamente tiene que recordar los constantes llamados de atención que hiciera al Gobierno Nacional por la recuperación de ALCASA, mientras los adversarios decían que no se nos escuchara, porque estas denuncias eran mentiras infundadas por guarimberos y profetas del desastre.

Necesitamos despolitizar ALCASA y ser más productivo que ideológicos, y el aporte de un gerente preparado y formado por la empresa,

es muy importante, pero con gerentes que no están ligados a la producción, ni les interesa, ni cumple con las necesidades básicas del trabajador, es imposible que a pulmón limpio podamos levantar a ALCASA, ni los 600 MM\$ fueron suficientes para lograrlo, afirmó el dirigente sindical.

Por eso la propuestas de los trabajadores es que todo el tren gerencial debe renunciar de inmediato, porque su inexperiencia e improvisación aceleró la muerte de ALCASA y ellos están claros que debieron renunciar a los cargos que están usurpando en nombre de un Control Obrero ya fracasado y donde nunca debieron estar porque no tenían méritos, dijo el dirigente sindical.

<https://www.eldiariodeguayana.com.ve/lineas-iii-y-iv-de-ALCASA-a-las-puertas-de-su-cierre-definitivo/>

6.8 CVG VENALUM

La empresa fue creada el 29 de agosto de 1973, de capital mixto, con una capacidad proyectada de 430.000 toneladas métricas e inicia operaciones en 1979.

La planta fue diseñada sobre la base de cuatro líneas de producción de 180 celdas Reynold cada una y con los servicios de soportes básicos



6.8.1 Identificación y descripción



para la expansión de una línea de celdas. En el diseño también se incluyó un muelle para atracar barcos de hasta 30.000 Toneladas.

Constituye la mayor planta instalada reductora de aluminio primario en Latinoamérica. Cuenta con cinco líneas de producción y sus principales productos son los lingotes de 680, 22 y 10 kilogramos, cilindros para extrusión y aluminio líquido, que suministra a varias transformadoras. Actualmente se encuentra operando al mínimo.

Las exportaciones de VENALUM tienen como destinos principales los mercados de Estados Unidos y Japón.

6.8.2 Antecedentes

- ▶ 1973: El 29 de agosto se constituyó la empresa de capital mixto CVG VENALUM, con una capacidad proyectada de 430.000 TM al año con la finalidad de producir aluminio primario en diversas formas para fines de exportación.
- ▶ 1978: El 10 de junio de 1978 se inauguran oficialmente las instalaciones de la empresa, entran en servicio los edificios de ingeniería, producción, mantenimiento y el complejo administrativo y, en diciembre de ese mismo año, se termina la primera línea de celdas.
- ▶ 1985: Se comienza a construir el complejo de reducción de aluminio que lleva por nombre V- Línea, formado por 180 celdas electrolíticas del tipo Hydro Aluminium y fue terminada de construir y puesta en funcionamiento en el año 1987, entrando en plena operación en 1989, con una capacidad de producción de 1722 Kg Al/celda-día.
- ▶ 1990: Se inicia el arranque experimental de las celdas V-350, con una capacidad de producción de 2,5 toneladas diarias, con este proyecto de tecnología 100% venezolana comienza una etapa de consolidación tecnológica de la empresa.
- ▶ 2015: Desde agosto de reporta a la Sociedad Anónima Corporación Nacional del Aluminio, S.A., Corpoalum, la cual funciona como casa matriz de la empresa del sector del aluminio. Estuvo adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialista.
- ▶ 2017: Mediante Decreto No.3.176 del 24 de noviembre, publicado en la Gaceta Oficial No. 41.287 de la misma fecha, el Presidente Nicolás Maduro pasó a la Vicepresidencia Ejecutiva, dirigida por

Tareck El Aissami, el control de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y sus 20 empresas.

- ▶ 2018: Desde el 15 junio, según Decreto Extraordinario N° 6.382, está adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami (sustituye al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas).

Oligopolio

6.8.3
Grado de Concentración

6.8.4
Presidentes

Los más recientes presidentes:

- ▶ Isaías Suárez (2011)
- ▶ Euclides Campos Aponte
- ▶ Oficial del Ejército Luis Augusto Jiménez (Agosto 2015)
- ▶ General de Brigada Edgardo Alfonso Zuleta Rausseo (marzo 2016)
- ▶ Juan Fernando González Rodríguez (30-07-2018)

6.8.5
Productos y producción

Aluminio primario y productos terminados de aluminio.

Capacidad actual nominal de reducción de 430.000 toneladas métricas anuales de aluminio primario, 615.000 toneladas métricas de productos laminados y 67.000 toneladas métricas de productos electrosoldados.

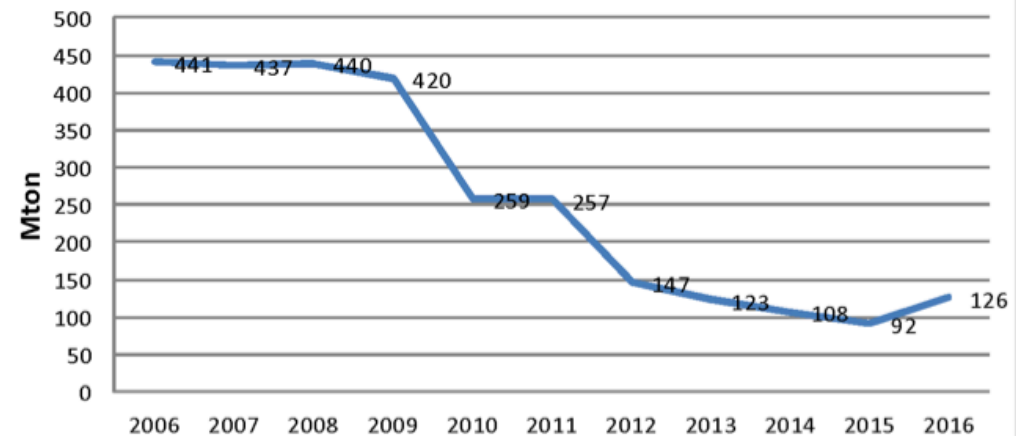
La producción de aluminio primario ha sido como sigue en los últimos años:



G. N° 26

Producción de aluminio de VENALUM (MT)

Producción Aluminio primario VENALUM (Mtm)



Fuente: THE WATCHER

- ▶ A partir del 2009, la producción fue cayendo de forma drástica y no se ha podido recuperar.
- ▶ La producción anual de aluminio primario cayó de 440.000 toneladas en 2008 a 257.000 en 2011 (40% de la planificación).
- ▶ Se ha reseñado por prensa que, en 2017, alcanzó una producción de 171.000 toneladas
- ▶ En enero de 2018, el medio digital Tal Cual publicó la siguiente nota: VENALUM al 30% y cayendo

La otrora “gran planta”, moderna produjo en todo 2017 171 mil toneladas, es decir, alrededor del 30% de lo que siempre produjo.



Pero...¡ojo! con el detalle. Su promedio mensual fue 14 mil toneladas que ya era malo. Pero en diciembre fue apenas 6 mil 500 toneladas.

¿Por qué? Porque el abandono irresponsable del mantenimiento causó a finales de septiembre un fallo severo en la subestación de suministro eléctrico y tumbó, es decir, dañó, 140 celdas de reducción, dejando activas tan sólo 135. Mucho tiempo pasará para recuperar ese daño.

Otro dato: VENALUM tiene 5 líneas de producción con un total de 905 celdas. Esta estatal siempre trabajó, desde inicios de los años 80, al tope de su capacidad. Con al menos 98% de sus celdas activas y produciendo 430 mil toneladas/año.

Desde inicios de 2010 una criminal decisión de Miraflores le tumbó 400 celdas “para ahorrar electricidad”. Más nunca se recuperó. Fue deteriorándose más y más. Este 2017 comenzó trabajando con alrededor de 272 celdas. Ahora encara 2018 con apenas 135

Durísimo golpe a la soberanía económica nacional.

<http://talcualdigital.com/index.php/2018/01/08/14243/>

6.8.6 Empleados

La nómina se ha incrementado desde el 2007 hasta el 2017 en un 30%, con la incorporación de tercerizados de cooperativas de servicios:

- ▶ Año 2007: 3768 empleados
- ▶ Año 2008: 3732 empleados
- ▶ Año 2009: 3903 empleados
- ▶ Año 2010: 4413 empleados
- ▶ Año 2011: 4401 empleados
- ▶ Año 2016: 4792 empleados.
- ▶ Año 2017: 5529 empleados

6.8.7 Adscripción Institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018), y a la Corporación Nacional del Aluminio (COR-POALUM).

6.8.8 Objetivos estratégicos

Misión: CVG VENALUM tiene por misión producir, vender y comercializar Aluminio y productos del Aluminio, de manera eficaz, eficiente, sustentable y de calidad para satisfacer las necesidades de transformación, avanzando en la cristalización de las bases de la SOCIEDAD SOCIALISTA.

Visión: CVG VENALUM será una entidad de trabajo capaz de garantizar la producción y transformación de aluminio de manera eficaz, eficiente,

sustentable y de calidad en un ambiente de bienestar y compromiso social para cubrir las necesidades de uso.

6.8.9

Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:

- ▶ En 2016, el presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y sus Similares (SUTISS), José Luis Hernández, denunció que el General Zuleta intentaba torcer los procesos licitatorios para la compra de juguetes para los hijos de los trabajadores, al incluir a una empresa radicada en Florida, Estados Unidos, que no cumplía con la Ley de Contrataciones Públicas. La compañía señalada, Electro Trading USA Inc., pertenece a Jorge Wakfie, un empresario con empresas registradas en el estado Lara, relacionadas con otro entramado de firmas larenses que entre 2004 y 2012 recibió 238 millones de dólares, de acuerdo con una investigación publicada en 2014 por el diario El Nacional. (<http://www.urbeguayana.com/urbano/10458-VENALUM-estrena-nuevo-presidente-un-militar-por-otro>)
- ▶ Trabajadores de CVG-VENALUM piden destitución de su presidente (<https://www.lapatilla.com/site/2017/09/24/trabajadores-de-cvg-VE-NALUM-piden-destitucion-de-su-presidente/>)
- ▶ Denuncia de corrupción en la importación de alúmina (<http://www.notibolivar.com.ve/2017/03/andres-velasquez-denuncia-mega-guiso-en.html>)
- ▶ 06/10/2017 Trabajadores de VENALUM toman sede administrativa de la estatal de Aluminio. Trabajadores de VENALUM toman el edificio administrativo de la estatal de aluminio como medida de

presión para el pago de las bonificaciones y salarios con un el aumento del 40% más el nuevo tabulador.

El tabulador debió entrar en vigencia desde el pasado 1 de Junio de 2017 con el nuevo contrato colectivo del sector para los trabajadores de VENALUM, BAUXILUM y CARBONORCA por lo que los trabajadores exigen que se les dé respuesta inmediata a su caso.

(<https://antrabajadores.org.ve/2017/10/06/trabajadores-de-VENALUM-toman-sede-administrativa-de-la-estatal-de-aluminio/>)

- ▶ Denuncia por la compra de 20.000 toneladas de coque, materia prima esencial para producir aluminio, a la empresa Glencore, que funge como intermediaria de la operación, y recibe como pago aluminio de alta calidad para revendérselo a VENALUM

(<http://diariodecaracas.com/politica/andres-velasquez-consigno-en-fiscalianuevas-denuncias-corrupcion-en-VENALUM/>)

<https://enfoqueguayana.wordpress.com/2016/02/01/pruebas-de-corrupcion-en-VENALUM/>

A continuación se presentan dos empresas mineras que no fueron tratadas en el Informe del Sector Minería, por considerarlas estrictamente relacionadas con la industria metalúrgica, estas empresas son: CVG





Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA) y C.V.G. Bauxilum, C.A.

6.9 CVG Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)

6.9.1

Identificación y descripción

Esta empresa del Estado venezolano inició operaciones el 01 de enero de 1976 y tiene como responsabilidad la explotación de la industria del mineral del hierro y sus derivados. Es filial de la Corporación Venezolana de Guayana y se encuentra ubicada en el estado Bolívar. Cuenta con dos centros de operaciones: Ciudad Piar, lugar en el que se encuentran ubicados los principales yacimientos de mineral de hierro; y Puerto Ordaz, donde se encuentran la planta de procesamiento de mineral, sus muelles y oficinas principales.

6.9.2

Antecedentes

- ▶ El 1° de enero de 1976, CVG Ferrominera Orinoco inicia sus operaciones como resultado de la nacionalización de las empresas Orinoco Mining Company y Iron Mines Company of Venezuela,

subsidiarias de la U.S. Steel y la Bethlehem Steel Company, respectivamente, las cuales operaban en el país desde comienzos de la década de los años 50.

- ▶ El 11 de mayo de 2015 se hace efectiva la medida de cesión por parte de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) de la totalidad de las acciones de la empresa FERROMINERA ORINOCO C.A., la cual pasa a formar parte de la nueva Corporación Siderúrgica de Venezuela S.A. (CSV).
- ▶ Estuvo adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialista.
- ▶ En el Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018 se modifica la denominación del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por la de Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, esta empresa aparece adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami.

6.9.3

Grado de Concentración

Monopolio en mineral de hierro, oligopolio en briquetas y pellas

6.9.4

Presidentes

Los más recientes presidentes:

- ▶ Radwan Sabbagh (2006-2013)
- ▶ Jesús Manuel Zambrano (sept.2013)
- ▶ Isaías Suárez Chourio (agosto 2016-actual)

6.9.5

Productos y producción

Mineral de hierro, Pellas, Briquetas

**6.9.6
Producción**

El último reporte público de producción fue el del tercer trimestre de 2016, el cual arrojó las siguientes cifras en miles de toneladas.



T. N° 20
Producción de Ferrominera, tres primeros trimestres de 2016

Producto	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre
Mineral de hierro	2.106	2.085	2.125
Pellas	205	115	62
Briquetas	43	53	0

Fuente: página web de Ferrominera

**6.9.7
Adscripción Institucional**

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018).

**6.9.8
Objetivos estratégicos**

Misión: Extraer, beneficiar, transformar y comercializar mineral de hierro y derivados con productividad, calidad y sustentabilidad, abasteciendo prioritariamente al sector siderúrgico nacional y apoyando la construcción de una estructura social incluyente.

Visión: Ser una empresa socialista del pueblo venezolano, administrada por el Estado, base del desarrollo siderúrgico del país, que responda al bienestar humano.

**6.9.9
Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:**

- ▶ Expresidente de Ferrominera reconoce corrupción y es condenado a seis años de cárcel (<http://correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/47561-expresidente-de-ferrominera-reconoce-corrupcion-y-es-condenado-a-seis-anos-de-carcel>)
- ▶ Condenan a expresidente de CVG Ferrominera Orinoco por corrupción (<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/condenan-expresidente-cvg-ferrominera-orinoco-corrupcion/>)
- ▶ Ofensiva contra la corrupción en Guayana quedó reducida a detenciones en Ferrominera (<http://correodelcaroni.com/index.php/laboral/item/30949-ofensiva-contra-la-corrupcion-en-guayana-queda-reducida-a-detenciones-en-ferrominera>)
- ▶ Acusados un empresario y tres ex directivos de Ferrominera por corrupción (<https://www.noticias24carabobo.com/acusados-un-empleado-tres-ex-directivos-ferrominera/>)
- ▶ Huelga en Ferrominera (<http://actualidadygente.com/noticias-venezuela-hoy/1292-sidor-detiene-produccion-de-pellas-ante-conflicto-laboral-en-ferrominera>) (<http://globovision.com/article/trabajadores-paralizaron-cvg-ferrominera-orinoco-para-exigir-beneficios-laborales>)
- ▶ Revelan crítica situación operativa en Ferrominera Orinoco-Ciudad Piar (<https://www.lapatilla.com/site/2017/01/19/revelan-critica-situacion-operativa-en-ferrominera-orinoco-ciudad-piar/>)

6.10 C.V.G. Bauxilum, C.A.

6.10.1

Identificación y descripción

Es la empresa resultante de la fusión de Bauxiven (creada en 1979) e Interlúmina (creada en 1977), realizada en marzo de 1994. Está conformada por la Mina de Bauxita y la Planta de Alúmina.

6.10.2

Antecedentes

- ▶ CVG BAUXILUM, C.A. es el producto de la fusión realizada en el año 1994 entre CVG BAUXIVEN y CVG INTERALÚMINA. La participación accionaria de la compañía lo constituyen 99 por ciento de inversión venezolana, representada por la Corporación Venezolana de Guayana y un 1 por ciento de capital extranjero, correspondiente al consorcio Alusuisse Lonza Holding. CVG INTERALUMINA, se creó a fines de 1977 con la participación mayoritaria de la Corporación Venezolana de Guayana y el Fondo de Inversiones de Venezuela, asociados con la empresa Suiza Swiss Aluminium.
- ▶ En 1982 se enciende la primera caldera y se recibe el primer cargamento de bauxita. En febrero del año siguiente se pone en marcha una línea de producción y en marzo entra en funcionamiento la planta de calcinación para la obtención de alúmina metalúrgica, producto final de la planta. Oficialmente inició sus operaciones el 24 de Abril de 1983, su capacidad instalada inicial fue de 1 millón t/año y en 1992, mediante la implementación del Plan de Ampliación, fue aumentada su capacidad a 2 millones t/año. En 1990, de acuerdo con los planes de expansión, se contempla un incremento que colocaría la producción en el año 1992 en 2.000.000 toneladas métricas anuales de alúmina y finalmente existen las perspectivas de instalar una tercera línea de producción, con el propósito de

aumentar a 3.000.000 toneladas métricas anuales de alúmina de alta calidad.

- ▶ El Gobierno Nacional en el año 1978, a fin de complementar la integración vertical de la industria nacional del aluminio, aprobó en Consejo de Ministros la constitución de la empresa CVG BAUXITA VENEZOLANA, C.A. (CVG BAUXIVEN), con la finalidad de explorar el yacimiento de Los Pijigüaos, evaluar, industrializar y comercializar la bauxita en todo el territorio nacional. Posteriormente, en octubre de 1978, el Congreso Nacional autorizó a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), para que construyera la referida empresa.
- ▶ CVG BAUXIVEN se creó en 1979, con la misión de explotar el yacimiento de Los Pijigüaos, siendo sus principales accionistas la Corporación Venezolana de Guayana y CVG Ferrominera del Orinoco. Inició sus operaciones oficialmente en 1983, enviando las primeras gabarras con mineral de bauxita, a través del río Orinoco, desde el puerto Gumilla de El Jobal hasta el muelle en Matanzas.





- ▶ La función de la empresa CVG BAUXIVEN era la de proveer de la materia prima requerida a la planta CVG INTERALUMINA y así evitar la importación que tenía que hacerse desde países como Australia, Brasil, Guyana y Surinam. CVG BAUXILUM, nació con el objeto de integrar verticalmente la industria del aluminio, a fin de beneficiarse de la transferencia de precios, desde la bauxita hasta el metal plateado (ALUMINIO), así como la drástica reducción de la estructura administrativa. CVG BAUXILUM ha significado enormes economías de divisas para CVG ALCASA y CVG VENALUM. Al cumplir 5 años de su puesta en marcha, llevaba una producción acumulada de 5.560.000 toneladas métricas, lo cual indica una superación de su capacidad instalada, que era de 1.000.000 TM anuales. En el año 2001, se firma un acuerdo entre la operadora de alúmina y la empresa francesa Pechiney, para dar inicio a trabajos de adecuación tecnológica que permitan alcanzar la capacidad instalada de 2.000.000 TM de alúmina al año.

- ▶ Estuvo adscrita al Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialista.
- ▶ En el Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018, se modifica la denominación del Ministerio del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, por la de Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, esta empresa aparece adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional que dirige Tareck El Aissami.

6.10.3
Grado de Concentración

Monopolio

6.10.4
Presidentes

Los más recientes presidentes:

- ▶ José Alexander China Segura (2011-2016)
- ▶ Carlos Enrique Tovar Cabello (marzo 2016)
- ▶ Leslie Turmero (2017-actual)

6.10.5
Productos y producción

Bauxita y alúmina metalúrgica

6.10.6
Producción

Los datos de producción no son de acceso público.

6.10.7
Adscripción Institucional

Adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional (junio 2018).

6.10.8
Objetivos estratégicos

Misión: Impulsar el crecimiento sustentable de la industria nacional, satisfaciendo la demanda de bauxita y alúmina, en forma competitiva y rentable, promoviendo el desarrollo endógeno, como fuerza de transformación social y económica, fundamentada en el nuevo modelo de gestión de control obrero.

6.10.9 **Denuncias reseñadas en medios de comunicación sobre irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción:**

- ▶ Continúan las quejas en CVG Bauxilum (<http://www.primicia.com.ve/continuan-las-quejas-cvg-bauxilum/>)
- ▶ Negociaciones dudosas entre Glencore y Bauxilum (<https://entretodosdigital.blogspot.com/2013/09/corrupcion-en-empresas-de-guayana.html?m=1>)
- ▶ Denuncia del diputado Andrés Velásquez: De acuerdo con lo que señala el informe de auditoría, Bauxilum adquirió a la empresa Glencore entre 2011 y 2012, 900 000 toneladas de bauxita a un precio de 85 dólares por tonelada y, en ese mismo período, vendió a la empresa Glencore, las 900.000 toneladas de bauxita a 32 dólares la tonelada. “Esto es verdaderamente un fraude bajo una operación de vendo caro y me vendes barato. El precio negociado para la adquisición de estas 900.000 toneladas de bauxita fue acordado directamente entre el vendedor, Glencore y el Presidente de Bauxilum, José China”.

- ▶ Bauxilum plantea enviar a casa a 93% del personal por parálisis y falta de recursos para comida y transporte (<https://www.lapatilla.com/site/2018/02/16/bauxilum-plantea-enviar-a-casa-a-93-del-personal-por-paralisis-y-falta-de-recursos-para-comida-y-transporte/>)
- ▶ “Situación crítica” en Bauxilum (<http://www.primicia.com.ve/situacion-critica-bauxilum/>)



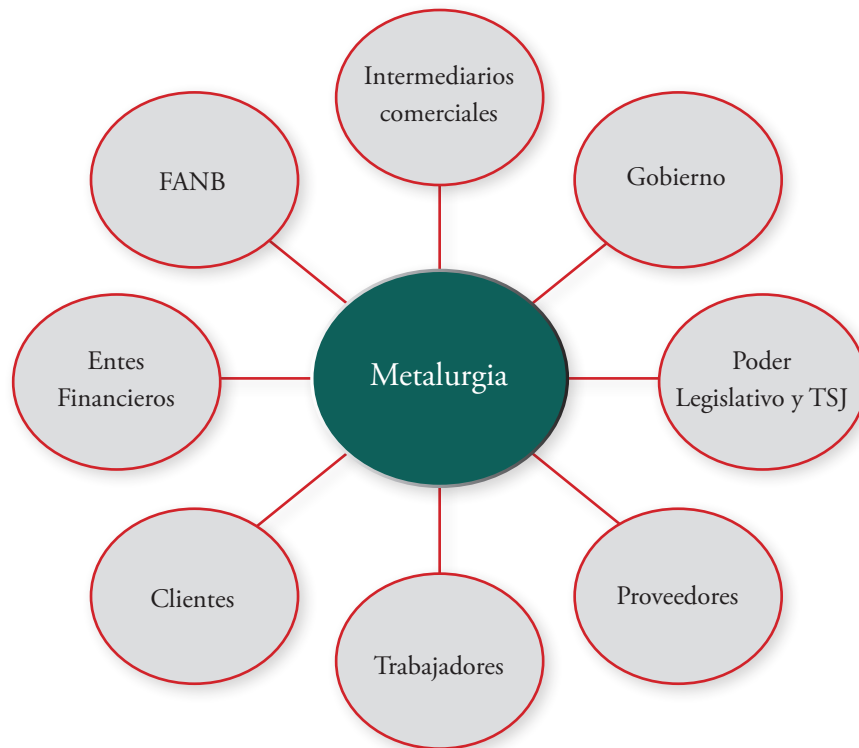
7. Análisis del clúster del Sector Metalúrgico de Venezuela

A efectos de este análisis hemos considerado que en el desempeño de los conglomerados pertenecientes al Sector Metalurgia, tanto en el caso en la cadena siderúrgica como en la del aluminio, intervienen los siguientes actores:



I. N° 9

Relaciones entre actores Sector Metalúrgico



Fuente: Elaboración propia

7.1

El Gobierno Nacional

Ejercido exclusivamente por el Poder Ejecutivo, personalizado en la figura de Hugo Chávez, y seguido luego por Nicolás Maduro, impuso el modelo productivo socialista para conservar el control absoluto de las actividades productivas de los sectores considerados estratégicos para sus intereses políticos, como es el caso del Sector Metalúrgico. Utilizando como planes maestros el Proyecto Nacional Simón Bolívar y el Primer Plan Socialista 2007-2013, instrumentados a través de leyes habilitantes y decretos ley, dio inicio a una cadena de expropiaciones y adquisiciones forzosas de empresas pertenecientes al sector privado.

Por otra parte, como Estado empresario, estableció en las EPE, un estricto control sobre la dirección, producción y la cadena de comercialización de las mismas, priorizando los intereses políticos sobre el éxito en el desempeño de las mismas.

En la práctica, el Gobierno no ha logrado los objetivos teóricamente propuestos ya que la evidencia histórica demuestra que el modelo escogido conduce a los típicos problemas de ineficiencia, despilfarro, escasez y corrupción que lo han caracterizado universalmente. Las curvas de producción mostradas anteriormente demuestran el estruendoso fracaso del modelo impuesto.

7.2

Proveedores internacionales de productos y servicios

Producto de la escasez generada por el fracaso de la gestión pública en las EPE del Sector Metalurgia, se ha tenido que recurrir a la compra de productos anteriormente producidos y exportados por Venezuela. Tal es el caso ocurrido con la bauxita, el aluminio primario y las cabillas,

por solo citar algunos ejemplos. Justificándose en la excusa de dar respuesta inmediata a necesidades del pueblo, antes del Gobierno han realizado asignaciones directas de compras internacionales a través de intermediarios seleccionados, evitando mecanismos de control, lo cual inevitablemente facilitó y facilita actividades ilícitas.

Igualmente, la asignación directa de grandes proyectos por parte del Gobierno, como es el caso de la construcción de la Siderúrgica Nacional Abreu de Lima, ameritaría una auditoría detallada sobre los términos de la operación y el flujo de los fondos. Se denuncia que el costo inicial este proyecto en 2008 era de 1.800 millones de dólares y pasó a 3.800 millones en 2016, mientras que la ejecución de la obra comenzó en el año 2009 y aún no se ha concluido.

Grafitos del Orinoco C.A., empresa creada en 1986 para operar en Puerto Ordaz, estado Bolívar y expropiada en diciembre de 2011 (Decreto N° 8.701 publicado en la Gaceta Oficial N° 39.822), se dedicaba a la fabricación de productos derivados del carbono, a partir del procesamiento de la antracita, grafitos artificiales y naturales, además de otros tipos de carbones, los cuales son utilizados principalmente en la industria siderúrgica, industria de la fundición de metales ferrosos, industria productora de aluminio e industria de lubricantes. Pasó de ser el primer proveedor de Antracita Fina de SIDOR y del área andina a no tener producción en el 2017 y declararse en abandono. El General Justo Noguera Pietri también fue su Presidente en noviembre de 2016. Actualmente la preside el Coronel Héctor Hernández, quien fue gerente de Promoacero y estuvo a cargo del departamento que surte las cabillas de la siderúrgica a Ferresidor.

7.3

Entes financieros

El destino de los préstamos otorgados a Venezuela por el Banco de Desarrollo Chino “para financiar proyectos en Venezuela en las áreas de infraestructura, agricultura, energía, minería y petroquímica y otras que impulsen el desarrollo económico y social de la Nación” está inmerso en el más absoluto misterio. En algún momento estos préstamos fueron ofrecidos por Hugo Chávez para hacer las inversiones urgentes y requeridas por las empresas del aluminio, pero los fondos jamás llegaron, mientras el Gobierno acordaba y cancelaba el justiprecio a la transnacional Ternium (Techint) por la adquisición forzosa del 59% de SIDOR (1.970 millones de dólares, más 200 millones por concepto de intereses)

7.4

Clientes

En las relaciones con los clientes se han podido identificar varios mecanismos que dan cabida a la apropiación de fondos de la nación. En primer lugar, señalamos el financiamiento del capital de trabajo de las EPE mediante pagos anticipados de ventas a futuro en condiciones muy privilegiadas para el comprador, como es el caso de Glencore con las empresas del aluminio. Finalmente, está la venta de códigos de clientes nuevos para privilegiar las asignación de productos a través de empresas de maletín en complicidad con los altos funcionarios de turno, o también el cobro de sobrepagos por cada despacho en medio de un mercado muy desabastecido.

El primer caso que se conoce es el de Luis Velázquez, primer Director Comercial de SIDOR, luego de su expropiación y a quien se le ha llamado el “rey de la cabilla”. Velázquez fue denunciado en el año 2010 por el



entonces presidente de SIDOR, Miguel Álvarez Cádiz, e imputado en el 2011 por irregularidades en la comercialización de los productos y por lo cual cumplió condena.

Pero esto no quedó aquí. Durante la gestión de José David Cabello en el Ministerio del Poder Popular para la Industria en el año 2014 (cargo que desempeñó paralelamente con la superintendencia del Seniat) se produjo el nombramiento del abogado Jesús María Natera Fernández como Director Comercial de SIDOR, empresa adscrita el referido Ministerio.

Jesús Natera venía de ejercer la gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Insular del SENIAT antes de su llegada a SIDOR. De acuer-

do con información de fuentes formales y relacionadas por el sector, el cobro de comisiones por ventas de productos de SIDOR en Venezuela, en los mercados internacionales y por la asignación de códigos para nuevos clientes se intensificó en la medida que la empresa producía menos toneladas. No es difícil suponer el vínculo existente entre Natera y el referido Ministro de Industrias en estas operaciones. (<https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2017/09/Informe-dise%C3%B1ado-SIDOR.pdf>)

Estas prácticas no fueron sólo exclusivas en SIDOR, también su usaron en el Complejo Siderúrgico Nacional (CSN-empresa expropiada en el año 2010) a través de la gerencia de ventas y mercadeo. El caso más referido por entrevistados fue el del Capitán de la Guardia Nacional Rubén Herrera quien ejerció esta gerencia entre el 2015 y el 2016. Varios constructores entrevistados denunciaron que la única forma de obtener cabillas del CSN era depositando a un tercero un porcentaje del monto correspondiente a la factura por la venta de productos, y en la medida que el producto escaseaba más, este porcentaje podía ser mayor.

7.5 Intermediarios Comerciales

Otra práctica recurrente es el establecimiento de “alianzas estratégicas” con traders o intermediarios para concentrar en pocos canales las exportaciones de las EPE. Así ocurrió en el caso de Ferrominera del Orinoco con las empresas Commodities & Minerals Enterprise (CME) y Dufenco, en el llamado caso de la mafia del hierro que originó el encarcelamiento del presidente de FMO **Radwan Sabbagh**, otros funcionarios de esta empresa, y el Coronel Juan Carlos Álvarez Dionisi en el año 2013.

El caso de la “mafia del hierro”:

A mediados del año 2013, un funcionario del Ministerio del Poder Popular de Industrias denunció ante el Ministerio Público a Radwan Sabbagh, por desvío de recursos originalmente asignados al Plan de la Patria Guayana y para el mantenimiento de plantas de Pellas, Briquetas y de Procesamiento de Mineral de Hierro de FMO. El Ministerio Público logró privativa de libertad para el expresidente de la CVG Ferrominera Orinoco C.A., quien fue detenido por su presunta responsabilidad en el desvío de una partida presupuestaria de más de 295 millones de bolívares conjuntamente con otros directivos de la empresa.

La investigación de esta denuncia fue coordinada entre el Ministerio Público, el SEBIN, con el coronel de la Guardia Nacional Bolivariana, Juan Carlos Álvarez Dionisi, a la cabeza. Este militar de inteligencia trabajó con Eliécer Otaiza en la Disip y, además, fue Secretario Privado del gobernador Luis Acosta Carlez, según Decreto 007 publicado en la Gaceta Oficial del estado Carabobo, Extraordinaria 1705, del 11 de noviembre del 2004. Adicionalmente, ganó notoriedad por haber detectado una red corrupta dentro de SIDOR, dirigida por Luis Velázquez (Director Comercial) que negociaban las cabillas con sobreprecios.

De acuerdo con el expediente 47C-16156-13 que reposa en el Juzgado 47 en Funciones de Control del Área Metropolitana de Caracas, el Coronel Álvarez Dionisi venía investigando una serie de ilícitos que sumaban daños patrimoniales en las empresas básicas de Guayana de por al menos 1.113 millones de dólares y que involucraba a Radwan Sabbagh, favore-

ciendo a intermediarios comerciales con el otorgamiento de contratos de ventas de los productos de FMO a precios por debajo de los niveles internacionales en lo que se denominó “la mafia del hierro”. Según la periodista Clavel Rangel, los ascensos y la fama que ganó el Coronel Álvarez Dionisi por el caso de la mafia de la cabilla, fueron su aval para extorsionar a empresarios, gerentes y al Presidente de Ferrominera Orinoco, Radwan Sabbagh, por su presunta participación en los ilícitos señalados.

De acuerdo con el artículo “El soborno del Coronel Álvarez Dionisi” publicado en El Universal por el periodista Joseph Poliszuk en julio 21, 2013, Juan Carlos Álvarez Dionisi, también ex jefe de la División de Asuntos Especiales de la DIM o lo que hoy se conoce como la Dirección General de Contra Inteligencia Militar, solicitó 20 millones de dólares en noviembre de 2011 al presidente de Ferrominera, Radwan Sabbagh, para excluirle del expediente “la mafia del hierro” conjuntamente con los directivos involucrados. A través de testimonios archivados en el expediente 47C-16156-13, testigos y protagonistas cuentan que la directiva de FMO decidió pedir este dinero a dos de sus intermediarios comerciales de mayor confianza; Duferco y Commodities Minerals Enterprise –CME-, cuyos representantes aceptaron pagar 10 millones de dólares cada uno.

Con anterioridad a estos acontecimientos, en mayo 2013, un trabajador de FMO denunció ante efectivos de inteligencia militar que el Coronel Álvarez Dionisi, en complicidad con otros militares, solicitaba importantes cantidades de dinero a funcionarios de la citada empresa básica, a cambio de excluirlos de los casos relacionados con “la mafia del hierro”. En nota de

prensa de octubre 2013, el Ministerio Público informó el pase a juicio del Coronel Juan Álvarez Dionisi (44) conjuntamente con otros involucrados, por su presunta responsabilidad en la extorsión a funcionarios de la CVG Ferrominera Orinoco.

En cuanto a Radwan Sabbagh, fue condenado a 6 años de cárcel luego de admitir culpabilidad por los delitos de peculado doloso propio, malversación agravada, evasión de procedimientos de licitación, concertación de funcionario público con contratista y asociación para delinquir durante su gestión entre 2006 y 2013. También admitió su responsabilidad por el desvío de una partida presupuestaria de más de 295 millones de bolívares. Sin embargo, el Ministerio Público no hizo mención alguna al tráfico de mineral de hierro por el cual se inició la investigación.

Cabe mencionar que por este caso también fue detenido Yamal Mustafá, director del diario Primicia y contratista de la Gobernación del estado Bolívar, por ser presuntamente cooperador inmediato en el delito de peculado doloso propio, concertación de funcionario público con contratista y asociación para delinquir durante la gestión de Sabbagh.

Por otra parte, resulta llamativo que empresarios como Tyro-ne Serrao, presidente de Commodities & Minerals Enterprise (CME), intermediario que estuvo involucrado en contratos de explotación y comercialización de mineral de hierro hasta la salida de Sabbagh, no haya sido investigado. Más aún cuando CME decidió demandar a FMO, con la asistencia del abogado Hermán Escarrá, después que su nueva directiva decidió rescindir su contrato de alianza comercial.

Las mafias en la industria del aluminio:

Son varias las empresas intermediarias que han sido señaladas en medios de comunicación como promotoras de actos de corrupción en la comercialización de las empresas del aluminio en Venezuela. A continuación las señalamos:

Glencore: Originalmente fundada como Rich Company por el judío-americano Marc Rich, fallecido empresario que ha sido vinculado con numerosos escándalos y casos de corrupción a nivel internacional. Glencore comercia materias primas de muchos países del mundo -desde petróleo, hasta trigo y papel- y opera en países latinoamericanos como Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú y Venezuela.

En Venezuela Glencore lidera y coordina, a un grupo de empresas, a través de la empresa PALMAT C.A., cuyo representante es Roberto Jorge Wellisch. Estas empresas son; Gerald Metals, también llamada en Venezuela MUROVA Gerald Metals y JB Commodities y han negociado lotes de aluminio para exportación provenientes de Venalum y Alcasa. Según información pública en medios internacionales de comunicación, Glencore y sus empresas asociadas juegan duro y sucio, como norma, en todos los países, utilizando el soborno, el chantaje, el manejo de medios de comunicación para desprestigiar o destruir reputaciones. Se mueven con agilidad y eficiencia en el terreno de la corrupción de funcionarios y el lobby político.

Grupo Vergara/ Fundación LALA: Dirigidos por el farmaceuta

Jesús Vergara, está integrado por las empresas VG Metal, V Aluminium Group, Commodities de Venezuela, Famosur, Allumiservicios, Droguería LALA y SIDUTRADE, todas manejadas a través de testaferros. Son muchos los artículos en medios de comunicación que señalan a Jesús Vergara, a través de su agentes de negocios, en el manejo de grandes contratos con; BAUXILUM, ALCASA, VENALUM, ALUNASA y SIDOR desde el año 2009 a través de sobornos y extorsión. Se le relaciona cercanamente con el ex gobernador del estado Bolívar, Francisco Rangel Silva, con Ángel Marcano y el Teniente Luis Romero, ex directivos de ALCASA y VENALUM. Algunos medios también los relacionan con narcotráfico. (Quién es Jesús Alfredo Vergara Betancourt? (<https://aserneenvenezuela.wordpress.com/2018/06/28/quien-es-jesus-alfredo-vergara-betancourt/>))

Pacific Metals C.A./ Rossy Heredia: Rossy Heredia Sánchez compite con Jesús Vergara por el control de los cupos de exportación del aluminio de Guayana. Muchas han sido las denuncias de las mafias del aluminio y otros minerales en Guayana. Casi todos involucran a empresas de Jesús Vergara, Rossi Heredia, específicamente, a quienes han terminado por llamar "Narcoaluminio". (<http://aserne.blogspot.com/2018/06/el-imperio-mafioso-dentro-de-la-cvg.html>)

7.6 FANB

El mayor empoderamiento que dentro del Gobierno se ha dado a efectivos militares, ocurre luego del ascenso a la presidencia de Nicolás Maduro en el 2013 y constituye un hecho relevante en el sector.

Como ejemplo hacemos referencia de lo ocurrido con la directiva de SIDOR desde su expropiación, indicamos en rojo los nombres pertenecientes a la FANB:



T. N° 21

Producción de Ferrominera, tres primeros trimestres de 2016

Año	Ministro	Presidente SIDOR	Director Comercial
2008	Rodolfo Sanz	Miguel Álvarez (C)	Luis Velázquez (C)
2010	José Khan	Carlos D' Oliveira (C)	Luis Velázquez (C)/ Junta Comercial
2012	R. Menéndez	Rafael Gil Barrios (M)	José Rojas (M)
2013	R. Menéndez	Justo Noguera (M)	Pablo Mora Zoppi (M)
2014	W. Barrientos	Javier Sarmiento (M)	Pablo Mora Zoppi (M)
2014	José D. Cabello	Tomas Schwab (M), Justo Noguera (M)	Jesús Natera (C) / Humberto Calles (M)
2017	Juan Arias	Humberto Calles (M)	Humberto Calles (M)
2018	Tareck El Aissami	Justo Noguera (M)	Jesús Hernández (M)

C: Civil, M: Militar

Fuente: Elaboración propia (gacetas, web, Prensa)



Resulta llamativo el rol que ha desempeñado el General Justo Noguera Pietri, hoy gobernador del estado Bolívar, en las industrias de Guayana, tanto como presidente de la CVG como de SIDOR.

Asumió por primera vez la presidencia de estas empresas en el año 2013 en el marco del lanzamiento de la Misión Eficiencia o Nada, con breves interrupciones motivadas por temas puntuales de naturaleza política. En el año 2014 fue el Comandante General de la Guardia Nacional durante las protestas ciudadanas y la entrega del dirigente político Leopoldo López, y más tarde en 2017, tras ser designado candidato

del PSUV a la gobernación del estado Bolívar, renunció temporalmente a estos cargos para retomarlos luego de ganar estas elecciones en medio de denuncias de fraude.

Durante la gestión de Noguera Pietri, lo acompañó el general Humberto Calles como Director Comercial y luego presidente interino de SIDOR en octubre 2017.

Humberto Calles fue director de la cárcel de Ramo Verde durante el proceso de detención y reclusión de Leopoldo López en ésta, y mientras ha estado al frente de las ventas de SIDOR, fuentes consultadas informan sobre prácticas para favorecer canales comerciales vinculados con militares y relacionados. Se repite el mismo esquema que desató el escándalo de Luis Velázquez, utilizando la dirección comercial de esta empresa para favorecer los intereses de la directiva de turno, esta vez a los militares.

Igualmente ocurre con el Complejo Siderúrgico Nacional, que había mantenido a civiles en su presidencia desde su expropiación en el año

2010. A partir del año 2017, su presidencia fue asumida por el General de Brigada de GNB Pablo Mora Zoppi, quien también estuvo al frente de la dirección comercial de SIDOR durante la primera gestión de Noguera Pietri al frente de la empresa y también fue presidente de BRIQ-VEN (ex MATESI).

Otro hallazgo fue la designación, en el año 2015, del Teniente Coronel de la FANB, Noel Martínez Rivero, como presidente de la empresa CVG Aluminios Nacionales-ALUNASA con sede en Costa Rica. Este nom-

bramiento fue ejecutado por José David Cabello y publicado en Gaceta Oficial No. 40.622.

La gestión de Martínez Rivero (también conocido como General Guasipati) al frente de esta empresa ha estado rodeada de denuncias de nepotismo al contratar a familiares en cargos gerenciales, asignar contratos directamente y por peculado. Adicionalmente, se le relaciona con la creación de la empresa Corporación ALVENCA, creada en 2015 (luego de asumir el cargo) con el propósito de monopolizar las ventas de CVG ALUNASA en Venezuela y también con el desvío de los embarques de aluminio primario procedentes de ALCASA y VENALUM hacia otros mercados, triangulando con empresas registradas en Panamá y Colombia.

Más recientemente se dio a conocer una investigación del Departamento del Tesoro de EEUU que señala que al primer vicepresidente del Partido Socialista de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello y actualmente también presidente de la ANC, presuntamente usa a la empresa ALUNASA en Costa Rica, para lavado de dinero. Se informa que el delito se cometió cuando VENALUM usó barcos para transportar aluminio y lavar dinero a través de Panamá hacia la sede de ALUNASA en Costa Rica, sostiene el Departamento del Tesoro norteamericano.

En cuanto al tema de la chatarra ferrosa, insumo fundamental para la producción siderúrgica, conviene mencionar la creación, a principios del año 2018, de la Corporación Eco Socialista Ezequiel Zamora, manejada por militares con el objetivo de comercializar este insumo localmente y a través de exportaciones.

7.7 Los trabajadores

El control obrero, lejos de involucrar a los trabajadores en decisiones orientadas a mejorar los resultados de la gestión de las empresas, únicamente sirvió para sustituir a profesionales formados o con amplia ex-

periencia en el sector por operadores políticos no capacitados e ideologizados con el comunismo o la revolución bolivariana para asumir el control de la producción de las EPE.

Fuentes consultadas informan sobre casos de trabajadores que han facilitado la entrada de intermediarios operadores a cambio de comisiones.

7.8 El Poder Legislativo y el Tribunal Supremo de Justicia

En cuanto al Parlamento, desde el año 2000 hasta 2015, ha actuado en armonía para dar sustento a todas las actuaciones y adjudicar todo el poder al Presidente de la República. El mejor ejemplo se ve en la promulgación de leyes habilitantes. Después del cambio de la composición política del parlamento en 2015, ha sido desconocido por los poderes Ejecutivo y Judicial. En cuanto al TSJ, ha actuado como cómplice del Ejecutivo en casos como la declaración de constitucionalidad de las prórrogas del Decreto de Emergencia Económica, aun siendo rechazado desde su primera promulgación por la Asamblea Nacional actual.

8 Impacto de la Militarización

8.1 Órganos del Poder Ejecutivo

EL General Francisco Rangel Silva, persona muy cercana al Presidente Hugo Chávez, ejerció la presidencia de la CVG entre los años 2001 y 2004. Posteriormente, estuvo a cargo de la gobernación del estado Bolívar entre los años 2004 y el 2017. Durante su gestión fue asociado con actos ilegales en el comercio de productos de las cadenas siderúrgica y del aluminio, en los que también han estado involucradas personas de su entorno. A nivel ministerial, no ha habido designación de militares para ocupar esta posición en los ministerios a los cuales han sido adscritas las empresas del Sector Metalurgia.

8.2 Empresas

A partir del año 2012 se da inicio a la toma del control de las EPE del sector por parte de los militares. El nombre del Mayor General de la GNB, Justo Noguera Pietri, gana notoriedad a partir del año 2013, cuando fue designado presidente de la CVG y SIDOR por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Central de Planificación (SECOCEP), organismo adscrito al Ministerio para el Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno. SECOCEP encomendó a Noguera Pietri la misión de investigar administrativamente a las industrias de Guayana. El referido General presentó un plan de recuperación de SIDOR según el cual en el año 2016 la producción de la empresa llegaría 5.4 millones de toneladas de acero líquido y en el año 2017 la planificación era de 5.8 millones de toneladas. Nada de lo ofrecido se cumplió, por el contrario, esta empresa muestra sus peores resultados históricos en los últimos 4 años. Otro tanto ocurrió con el resto de las empresas del Sector Metalúrgico.

Noguera Pietri obtuvo la gobernación del estado Bolívar en el año 2017, siendo adjudicado por el CNE sin la contabilización de todas las actas de votación. También fue designado nuevamente presidente de SIDOR y de la CVG en medio de un gran número de denuncias que señalan que la militarización de las empresas básicas de Guayana, lejos de resolver sus problemas, ha incrementado el burocratismo y la corrupción.

En cuanto al sector del aluminio, a partir del año 2013, la presidencia de VENALUM fue asignada al Comandante del Ejército en situación de retiro, Euclides Campos Aponte, uno de los participantes del intento de golpe de estado en año 1992. Sin mostrar ningún tipo de avance en la gestión de esta reductora, este militar fue sustituido en el 2015 por otro militar, Luis Augusto Jiménez quien a pesar de ser bien visto por los trabajadores, tiene una larga cadena de denuncias en su paso por

otras EPE del sector. Jiménez fue sustituido en el 2017 por el General de la GNB, Edgardo Alfonso Zuleta Rausseo, hombre del entorno más cercano del hoy gobernador Noguera Pietri.

La dirección de ALCASA estuvo bajo la responsabilidad de Ángel Marcano entre los años 2012 y 2015 y se trata de un civil militante del PSUV, muy cercano al ex-gobernador Rangel Gómez, que representaba la figura del presidente-obrero que tanto aspiraba Chávez. Se retiró de la empresa para participar en las elecciones parlamentarias del 2015 y los negativos resultados de su gestión allanaron el camino para el retorno militar a la directiva de ALCASA ya que fue sustituido por otro militar del Ejército, Reinaldo Salas Martínez, de la misma promoción de Diosdado Cabello y quien venía de desempeñarse en PDVSA y SIDOR.

Desde el punto de vista político, el incremento de presencia militar en las EPE se proyecta como el fortalecimiento de la unión cívico-militar para el rescate de la producción sin lograr resultados positivos hasta la fecha. Pero si profundizamos, podemos interpretar que existe una distribución del control entre militares de la misma promoción de Diosdado Cabello (llamados los montilleros) y otro grupo que pertenece al entorno más cercano de Justo Noguera.



9 Programas sociales politizados

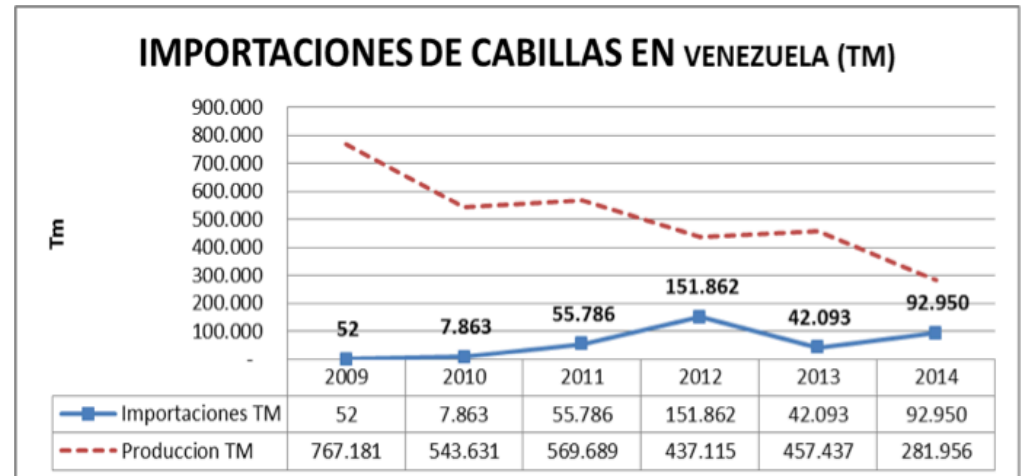
La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), fue el plan de construcción de viviendas promovido por el Presidente Hugo Chávez con la promesa de solucionar “de manera estructural el histórico déficit habitacional que ha padecido la población venezolana, particularmente los sectores sociales más desfavorecidos y vulnerables”. Lanzado en mayo de 2011, fue el elemento central de la inversión en construcción del Gobierno, con una meta de tres millones de viviendas para el año 2019, pero su objetivo político real era recuperar la popularidad de Hugo Chávez, afectada por la incertidumbre ante el anuncio de su enfermedad de cara a las elecciones presidenciales en el año 2012.

Inicialmente, este programa generó un crecimiento significativamente importante del PIB construcción, en los años 2011 y 2012, llevándolo a 4.8% y 16% respectivamente. No obstante, en paralelo, con la fuerte de caída de los ingresos petroleros a partir del año 2014, el ritmo de desarrollo de este programa disminuyó de manera notoria a pesar de los reiterados anuncios de relanzamiento de la GMVV por parte del gobierno de Nicolás Maduro.

Sobre este punto vale comentar que el lanzamiento de la GMVV vino precedido por un severo racionamiento eléctrico impuesto por el Gobierno en el año 2010, que afectó notoriamente a la producción de cabillas del país. Ante el peso electoral que representaba este plan, el Gobierno aprobó importaciones masivas este producto, financiadas a través del Fondo Nacional Simón Bolívar y ejecutadas por PDVSA Industrial. Esta fue una oportunidad para que empresas intermediarias como Derwick, facturaran a precios muy superiores a los realmente acordados con los proveedores internacionales.



G. N° 27 Importaciones de cabillas en Venezuela



Fuente: IVES. INE

Otro programa social del Gobierno, que jugó un rol importante dentro de la Gran Misión Vivienda Venezuela, fue la Misión Che Guevara (originalmente llamada Vuelvan Caras) con el programa de sustitución de rancho por casa en el lapso 2010-2012. Con financiamiento del Fondo Nacional Simón Bolívar, la misión Che Guevara adquiría, a precios regulados, las cabillas, cemento, bloques, etc. que luego eran suministrados a las familias que habitaban en ranchos con el objeto mejorar la estructura y la calidad de su vivienda. Pero debido a la falta de control y seguimiento sobre el suministro de los insumos, se presentaron condiciones para la reventa de los mismos, a precios fuera de la regulación. Igualmente, se conoció de parte de legítimos beneficiarios que se privilegió a los simpatizantes del Gobierno en la asignación de los referidos insumos, sin tomar en cuenta a los más necesitados.

Existen otros planes asociados con el sector, con manejo político-electoral como lo son; Tu Casa Bien Equipada, Misión Alimentación, Suprema Felicidad, entre otros. Y planes específicos de las empresas, como Plan ALCASA Socialista.

10 Caso Empresarial: Siderúrgica Venezolana SIVENSA S.A.

10.1 Antecedentes de la expropiación

El 24 de octubre de 1948 se funda la empresa Siderúrgica Venezolana “SIVENSA”, S.A. (“SIVENSA”), con un capital de dos millones de bolívares (Bs. 2.000.000,00). Dos años después, en 1950, la empresa logra su primera colada de acero en lo que se denominaba, para aquel entonces, SIVENSA Planta Antímamo, ubicada en la periferia de la ciudad de Caracas.

Entre los años 1960 y 2000, SIVENSA diversificó sus operaciones de manufactura hacia la producción de partes de equipo original para la industria automotriz; de una gama importante de alambres de acero y de bienes de capital para la industria petrolera. Llegando a ser, durante la década de los noventa, el principal exportador privado del país.

Transcurridos más de 69 años de su fundación, SIVENSA -creada, dirigida y conformada por venezolanos- mantiene hoy su compromiso con Venezuela de servir y ser un activo agente a las órdenes de su desarrollo industrial.

A la fecha, SIVENSA está integrada por dos (2) filiales: (i) International Briquettes Holding (“IBH”), dedicada a la producción y comercialización de briquetas de mineral de hierro reducido, y (ii) Siderúrgica del Turbio, S.A. (“SIDETUR”), división siderúrgica destinada a la producción de productos largos de acero, tales como: cabillas, ángulos, vigas, barras de herrería, entre otros.

Actualmente, la totalidad de las acciones de SIVENSA se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

10.2 Estatización de las empresas Orinoco Iron S.C.S., Sociedad en Comandita Simple y Venezolana de Prerreducidos Caroní, C.A. “VENPRECAR”, filiales de International Briquettes Holding.

10.2.1 Las empresas

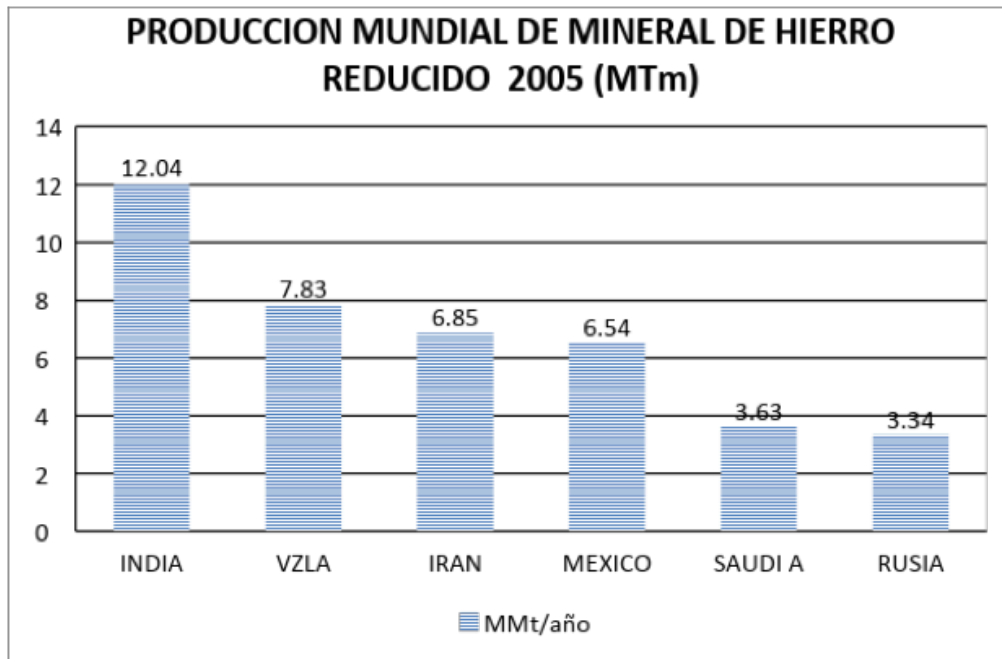
IBH está integrada por las empresas productoras de briquetas de mineral de hierro reducido; Orinoco Iron S.C.S., Sociedad en Comandita Simple (“Orinoco Iron”) y Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A. (“Venprecar”). Para el año 2009 y a la fecha, SIVENSA continúa siendo propietario del 68.55% del capital accionario de IBH, la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), a través de Ferrominera del Orinoco, posee el 13.61% y, el restante 18,9%, es propiedad de terceros.

Orinoco Iron y Venprecar fueron diseñadas con visión exportadora, y conjuntamente con las otras plantas de este tipo instaladas en Guayana, posicionaron al país como uno de los principales productores de mineral de hierro reducido a nivel mundial.



G. N° 28

Producción mundial de mineral de hierro (año 2005)



Fuente: INTERNATIONAL IRON METALLICS ASOCIATION -IIMA

FIOR fue una iniciativa de inversionistas venezolanos que permitió, a partir del año 1973, el desarrollo de un proyecto de producción de hierro reducido denominado FIOR, destinado a producir briquetas que alimentarían las acerías de aquel entonces. Utilizando la tecnología de lecho fluidizado, FIOR fue la primera planta de reducción directa instalada en Venezuela, la cual, a lo largo de los años, evolucionó hasta convertirse en el año 2000 en Orinoco Iron, con una inversión superior a los 800 millones de dólares.

Orinoco Iron representó un proyecto de investigación e innovación nacional en materia tecnológica para el desarrollo de un proceso propio de fabricación de briquetas de hierro reducido y logrando registrar importantes patentes en los Estados Unidos. Ese proceso tecnológico es conocido hoy como “Finmet”.

VENPRECAR fue otra iniciativa de SIVENSA para producir briquetas de mineral de hierro utilizando tecnología “Midrex”. Inició operaciones en el año 1991.

Para el momento de la estatización, ambas Orinoco Iron y Venprecar representaban conjuntamente 52 años de experiencia y progreso en manos del sector privado nacional con las siguientes contribuciones:

- ▶ Mano de obra directa a más de 1.000 trabajadores.
- ▶ Satisfacción de las necesidades del mercado interno nacional total con el 20% de la producción de ambas empresas. El restante 80% estaba dedicado a la exportación.
- ▶ Ambas generaban ventas por la cantidad de 686 millones de dólares para el 2008.
- ▶ Generación de divisas para el país, exportando durante toda su historia más de 26 millones 400 mil toneladas de briquetas.

- ▶ Entre las dos representaban el 36% de la producción nacional de briquetas. El resto lo producían Ferrominera, COMSIGUA y MATESI.
- ▶ El jueves 21 de mayo del 2009, en Ciudad Guayana, estado Bolívar a través de una cadena nacional de radio y televisión el Presidente Hugo Chávez Frías expresó, entre otras, las siguientes frases:

“...El sector briquetero nacionalícese, no hay nada que discutir... Estas empresas tienen que estar bajo control obrero; así tiene que ser... hace tiempo que andamos en esto y hace tiempo debimos hacerlo... Comience de una vez el proceso de nacionalización para poder crear este complejo industrial... esta nueva etapa tiene que ser asumida con responsabilidad, con sentido de integración entre Gobierno y trabajadores... hago a la responsabilidad y a luchar contra las mafias, la corrupción, la mala gerencia, contra las desviaciones y los vicios de la cuarta República... son una amenaza contra la revolución socialista... cada fábrica una escuela, para formar, como dijo el Che, para producir no sólo briquetas y planchones, y acero y aluminio, sino también, sobre todo, el hombre y la mujer nuevos, la sociedad nueva, la sociedad socialista... No queremos caminos fáciles, Venezuela tiene la opción de la resistencia para continuar rompiendo las viejas estructuras impuestas por la burguesía nacional que vivió arrodillada al imperialismo norteamericano... Debemos ampliar nuestro proyecto, pero con la unidad de la clase obrera que ahora juega un protagonismo mayor... Hasta cuándo seguiremos importando productos que podemos hacer aquí, debemos materializar los proyectos de los trabajadores...”.

Esa tarde un total de 5 empresas fueron afectadas por la decisión presidencial. COMSIGUA, de propiedad japonesa; MATESI y TAVSA, de propiedad argentina; y Orinoco Iron y VENPRECAR, venezolanas.

- ▶ El 25 de mayo del 2009, el para entonces Ministro de Industrias Básicas, Rodolfo Sanz, envía dos comunicaciones a los afectados por medio de las cuales el Gobierno Nacional designa Juntas

de Transición para ambas empresas. Los integrantes de la Junta de Transición de Venprecar fueron: (i) Radwan Sabbagh, (ii) Diana Ruth Chocrón Brito, (iii) Antonio José Urbina Machado, (iv) Alirio Guillen, y (v) Jhonny Rivero. Los integrantes de la Junta de Transición de Orinoco Iron fueron: (i) Luis Salvador Velázquez Rosas, (ii) Juan Carlos Gutiérrez, (iii) Antonio De Jesús May, (iv) Alirio Guillen, y (v) Luis González.

- ▶ Posteriormente, el 14 de julio del 2009, se dicta el Decreto Presidencial No. 6.796, el cual aparece publicado en la Gaceta Oficial No. 39.220, por medio del cual se decreta la estatización de Orinoco Iron y Venprecar y 7 meses después, con fecha 5 de febrero del 2010, el Gobierno Nacional ejecuta las instrucciones del Presidente Chávez para la toma del control de las empresas VENPRECAR y Orinoco Iron.
- ▶ Desde el año 2010, el Gobierno Nacional pasó a controlar y administrar la totalidad de las instalaciones que producen briquetas en Venezuela, las cuales se necesitan para la industria del acero en Venezuela. Sin embargo, su influencia sobre la gestión de las mismas fue inmediatamente después del anuncio de las expropiaciones, en el 2009.

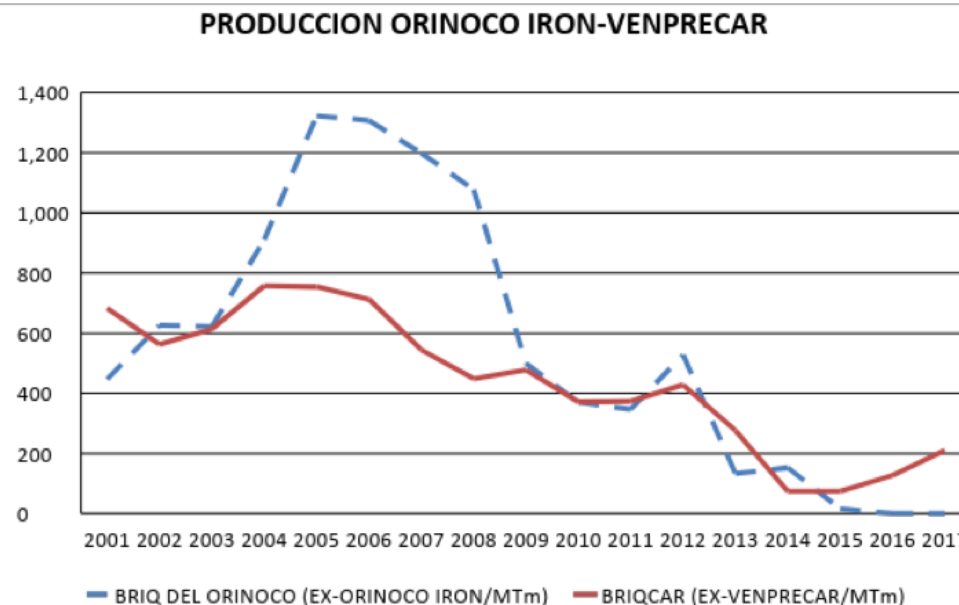
- Finalmente, el 12 de agosto del 2013, el entonces Ministro de Industrias, Ricardo Menéndez, anunció una supuesta culminación del proceso de estatización de VENPRECAR y Orinoco Iron, señalando que las fábricas ahora formarían parte del Consorcio Briquetero Nacional. Adicionalmente, el Gobierno Nacional señaló que VENPRECAR pasaría a denominarse “Briquetera del Caroní”, mientras que Orinoco Iron pasaría a llamarse “Briquetera del Orinoco”. La referida decisión de cambiar los rótulos de las empresas resultó ser al final un hecho meramente propagandístico y mediático, ya que legalmente se ha conocido, a través de clientes de las referidas empresas, que ambas continúan operando con sus nombres originales.

10.2.3 Efectos sobre la Producción

- Hasta el año 2009 el sector privado tenía 4 plantas industriales (MATESI, VENPRECAR, ORINOCO IRON Y COMSIGUA) las cuales producían el 85% de las briquetas, mientras que el sector público tenía una (1) instalación que producía el 15%. (FERROMINERA DEL ORINOCO).
- A partir de la toma de control por parte del Estado venezolano de VENPRECAR y Orinoco Iron, la producción de éstas experimentó un notable descenso, producto del efecto combinado de varios factores como: falta de suministro de mineral de hierro y pellas por parte de Ferrominera del Orinoco a partir del año 2005, problemas de gestión asociados con el cambio del control de las operaciones de manos calificadas al control por parte del Estado venezolano, y protestas sindicales por la concreción de la firma de contratos colectivos. Esto se puede apreciar en el siguiente gráfico:



G. N° 29
Producción de Orinoco Iron y Venprecar (MT 2001-2017)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-

10.2.4 Cambios en la nómina de las empresas

Según fuentes sindicales, la nómina actual de VENPRECAR es de 340 personas, un 54% mayor en comparación al año 2009. En cuanto a Orinoco Iron hasta el año 2016, su nómina es de 1.150 personas, un 55% superior respecto al 2009.

10.2.5 Estado Actual del Proceso de Estatización de Orinoco Iron y VENPRECAR

Transcurridos 9 años de haberse emitido el Decreto No. 6.796, no se ha producido la indemnización por la estatización de las empresas VENPRECAR y Orinoco Iron, con el agravante que aún no se han iniciado las correspondientes conversaciones que conduzcan a tal objetivo, de acuerdo con las leyes vigentes.

Los legítimos propietarios de VENPRECAR y Orinoco Iron han mantenido, ante las instancias legales correspondientes, las acciones pertinentes a los fines de la defensa y preservación de sus derechos. En tal sentido, se destacan:

- ▶ Los legítimos propietarios han demandado la nulidad de los decretos No. 695 (Venprecar) y 697 (Orinoco Iron), publicados en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.119 del 19 de diciembre de 2013, ante la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia.
- ▶ Se realizó una inspección judicial, al momento de la toma de control por parte del Estado venezolano, para dejar evidencia de las condiciones de cada planta al momento en que fueron intervenidas y de que a partir de ese momento el Estado asumía el control operativo y administrativo de las plantas.

La situación general de las empresas afectadas por la decisión del Presidente Hugo Chávez el 21 de mayo del 2009 es la siguiente:

- ▶ Las empresas Tenaris S.A. y Talta-Trading e Marketing Sociedade Unipessoal LDA en septiembre de 2011, introdujeron ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) la solicitud para iniciar el proceso de arbitraje, luego de la

expropiación de Materiales Siderúrgicos S.A. (MATESI). La medida se tomó “dada la falta de avances en las discusiones sobre la indemnización que les corresponde desde la expropiación en 2009 de su subsidiaria MATESI”. En laudo de fecha 12/10/2016 el CIADI decidió:

- Condenar a la República Bolivariana de Venezuela a pagarle a Tenaris la suma de 112.345.530 UDS como indemnización respecto de la inversión en TAVSA, y a TALTA la suma de 24.672.357 DÓLARES como indemnización respecto de la inversión en COMSIGUA.
 - Condenar a la República Bolivariana de Venezuela a pagar a TALTA intereses sobre 24.672.357 DÓLARES, devengados desde el 30 de abril de 2008 hasta la fecha de pago efectivo, a una tasa equivalente a la del LIBOR para depósitos en DÓLARES a un año, aumentada en un 4% anual, redefiniéndose el tipo de interés cada año a partir del 30 de abril de 2008, y capitalizándose los intereses por años vencidos.
 - Condenar a la República Bolivariana de Venezuela a reembolsar a Tenaris 525.000 DÓLARES y 1.256.500 DÓLARES por los Costos de Procedimiento y Gastos Razonables de Defensa, respectivamente; y a TALTA 525.000 DÓLARES y 983.500 DÓLARES por los mismos conceptos.
- ▶ De acuerdo con lo informado el 12 de junio de 2018 por la Revista de Arbitraje de la Comunidad Iberoamericana, la cadena de eventos acontecidos a partir de esta resolución se muestra a continuación:
- El 11 de abril de 2017, Venezuela presentó una solicitud de anulación, así como la suspensión de la ejecución del laudo. El comité ad hoc fue constituido el 17 de octubre de 2017. El 19 de

octubre de 2017, Tenaris y TALTA presentaron una oposición a la solicitud de Venezuela de continuar la suspensión de la ejecución de la sentencia. El comité ad hoc extendió la suspensión provisional de la ejecución del laudo hasta que resuelva sobre la solicitud de Venezuela.

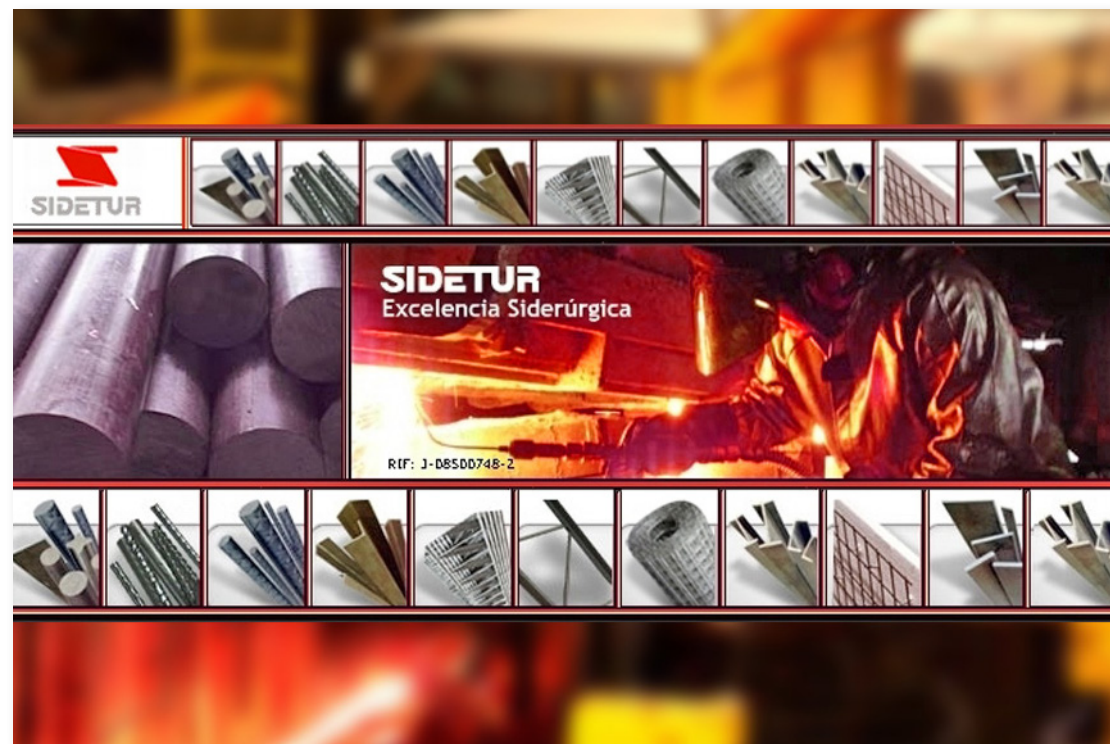
- Una audiencia sobre la solicitud de Venezuela para continuar la suspensión de la ejecución del laudo tuvo lugar el 1 de febrero de 2018. La audiencia final para la solicitud de anulación de Venezuela está programada para los días 27 y 28 de agosto de 2018.
 - Se espera que el comité ad hoc tome una decisión entre noviembre de 2018 y febrero de 2019, según el informe “Tenaris S. A. Estados Contables Consolidados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015”.
- ▶ La parte del capital propiedad japonés suscrito en COMSIGUA fue indemnizado.
- ▶ En cuanto a Orinoco Iron y VENPRECAR, únicas empresas del sector de capital nacional, sus activos siguen ocupados y administrados por el Estado y sus legítimos propietarios no han sido indemnizados. Con relación a este punto, la periodista María Ramírez Cabello del diario Correo del Caroní, recuerda en su nota del 13 de agosto del 2013, que el Presidente Hugo Chávez señaló el 15 de mayo del 2010 que:

“...había autorizado un rango para la negociación del justiprecio de VENPRECAR y ORINOCO IRON entre 600 y 800 millones de dólares de los Estados Unidos de América y que, además, debía imprimirse celeridad para concluir los acuerdos correspondientes. Tenemos que poner un plazo. Si no hay un acuerdo amigable, si no hay arreglo, tenemos que proceder a la expropiación, no podemos seguir esperando porque la espera hace daño. Falta definir los interlocutores y el proceso de pago...”

10.3 Ocupación de Siderúrgica del Turbio S.A. (SIDETUR)

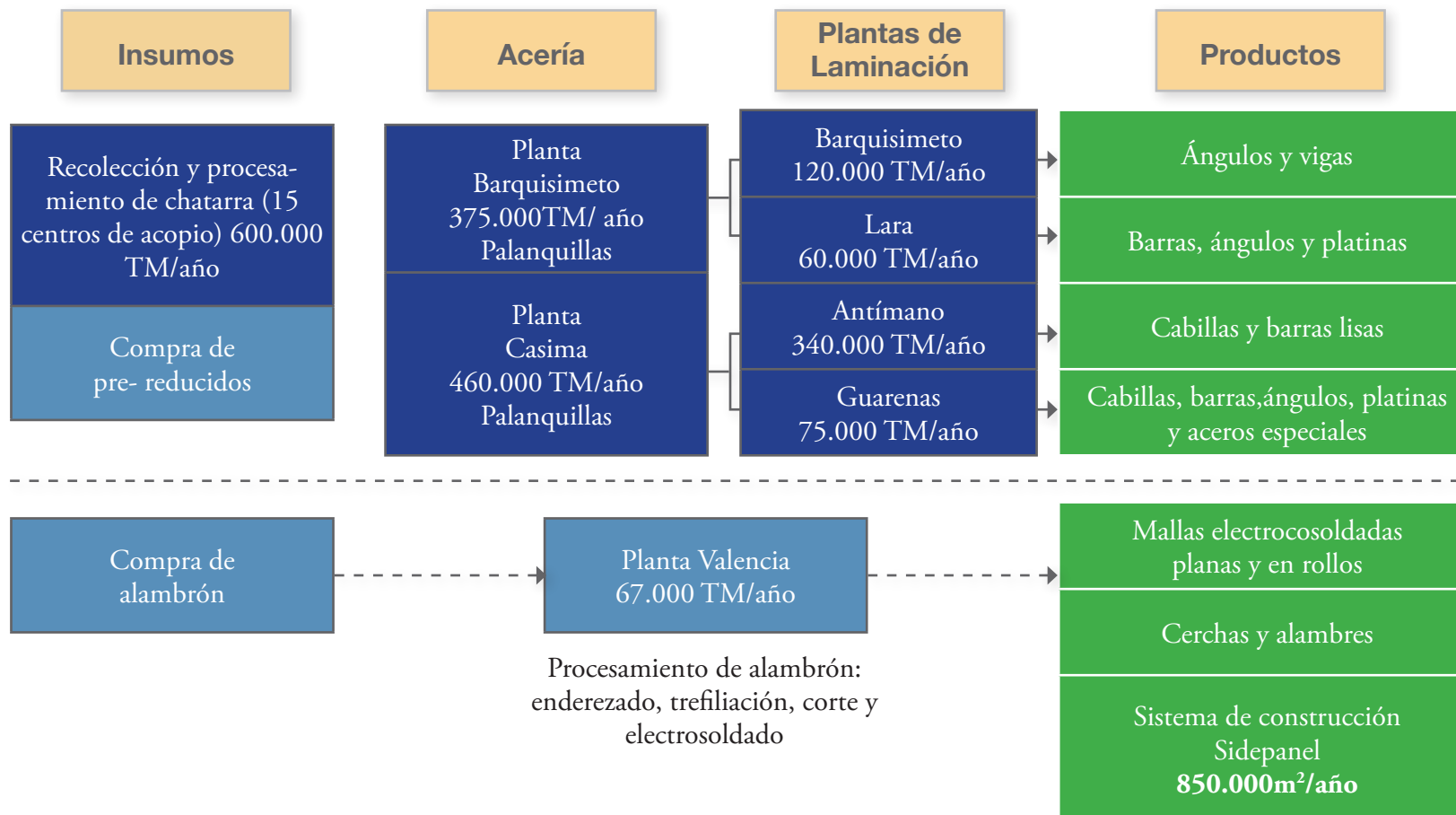
10.3.1 La empresa

SIDETUR es la filial de SIVENSA, integrada por 6 instalaciones industriales ubicadas en Caracas (Antímamo), Guarenas, Barquisimeto (2 plantas), Matanzas (Casima) y Valencia, a través de las cuales mantuvo una participación relevante en la cadena siderúrgica nacional, con una capacidad nominal anual de 835.000 toneladas métricas de acero líquido, 615.000 toneladas métricas de productos largos laminados y 67.000 toneladas métricas de productos trefilados y electrosoldados.





I. N° 10 Cadena productiva de SIDETUR



Fuente: www.sivensa.com

Adicionalmente, SIDETUR mantenía el control sobre 15 centros de recolección y procesamiento de chatarra ferrosa a nivel nacional. Dicha chatarra se destinaba a la producción del 45% del acero líquido que se colaba en sus 2 acerías. Estos centros de recolección se ubican de la siguiente forma:



T. N° 21

Producción de Ferrominera, tres primeros trimestres de 2016

Puerto Ordaz, Edo. Bolívar	Margarita, Edo. Nueva Esparta	Barquisimeto, Edo. Lara
Maturín, Edo. Monagas	Barcelona, Edo. Anzoátegui	Maracaibo, Edo. Zulia
Santa Lucía, Edo. Miranda	Guarenas, Edo. Miranda	Ciudad Ojeda, Edo. Zulia
Cagua, Edo. Aragua	Caracas, Distrito Capital	Palo Negro, Edo. Miranda
El Tigre, Edo. Anzoátegui	Valencia, Edo. Carabobo	El Vigía, Edo. Mérida

Fuente: Elaboración propia

La recolección y reciclaje de chatarra, desarrollado por SIDETUR, era uno de sus grandes aportes al saneamiento ambiental del país, paralelamente con la generación de empleos e ingresos seguros para aproximadamente 3.800 microempresarios en todo el país.

En cuanto a nuevas inversiones, en octubre del año 2010, días antes de la publicación del decreto de adquisición forzosa de sus bienes, SIDETUR informó que en los tres últimos años (2008-2010) había realizado inversiones por cerca de 43 millones de dólares a los fines “de actualización tecnológica, ampliaciones y modernizaciones de instalaciones, así como mejoras en sus sistemas de protección ambiental...”.

De igual manera, señalaba que para el período 2011 – 2013 tenía en presupuesto para nuevas inversiones otros 22 millones de dólares, a

los fines de “...seguir contribuyendo con los planes de infraestructura nacional y la construcción de viviendas en Venezuela...”.

Esta información fue transmitida ampliamente en todo el país a través de la estatal Agencia Venezolana de Noticias, AVN.

<http://www.avn.info.ve/contenido/inversiones-SIDETUR-venezuela-ascienden-us-43-millones>

Al momento de su expropiación, SIDETUR producía y entregaba el 41% de las cabillas utilizadas por el sector de construcción en Venezuela.

10.3.2
Proceso de Expropiación

- ▶ Durante la transmisión del programa dominical número 366 “Aló, Presidente”, del domingo 31 de octubre del 2010, el Presidente Hugo Chávez anunció la nacionalización de SIDETUR, señalando lo siguiente: “... Voy a decir la palabra que le gusta a los escuálidos (opositores): exprópiase... SIDETUR produce el 40% de las cabillas (para construcción) consumidas en el país y vayan ustedes a ver en cuánto nos compran ellos el acero, que es del pueblo, y en cuánto ellos venden las cabillas. ¡Bien caro!... La Guardia Nacional Bolivariana inmediatamente movílcese, sin reprimir a nadie, para apoyar la orden que estoy dando... Este es un gobierno obrerista, proletario. Los que les han robado a ustedes hasta la vida y a los padres y abuelos de ustedes son los burgueses que los han explotado toda la vida. Estoy seguro de que contamos con el apoyo de la gran mayoría de la masa obrera venezolana...”.
- ▶ Es necesario resaltar que, previamente a este anuncio, el Gobierno Nacional había adelantado acciones, tanto administrativas como de calle, destinadas; por una parte a obstaculizar las operaciones de esta empresa, así como también, para generar una matriz de

opinión pública favorable al proceso expropiatorio. Entre las mismas destacamos:

- Suspensión de la solvencia laboral de la empresa ese mismo año con lo cual SIDETUR quedó inmediatamente excluida de CADIVI y por tanto bloqueada al acceso a los dólares necesarios para poder importar insumos críticos en sus procesos productivos y que no eran producidos en Venezuela: electrodos de grafito y refractarios para los hornos de acería, cilindros de laminación, repuestos, entre otros.
- Calificada históricamente como una empresa de excelente clima organizacional, en mayo del 2010 un grupo de trabajadores de la planta de Matanzas, afectados al partido de gobierno, inician la primera manifestación en favor de la expropiación de SIDETUR.

- ▶ La decisión presidencial de adquirir forzosamente los bienes de SIDETUR se oficializa mediante Decreto No. 7.796, publicado en la Gaceta Oficial No. 39.544 de 3 de noviembre del 2010.
- ▶ En febrero 2012, el Ministerio del Poder Popular de Industrias le asigna a SIDETUR una Junta Administradora Temporal con las más amplias atribuciones, según nombramientos publicados en la Gaceta Oficial 39.866, del 16 de febrero 2012 y la Gaceta Oficial 40.044, de fecha 6 de noviembre 2012. En este intervalo, el gobierno del Presidente Hugo Chávez crea el Complejo Siderúrgico Nacional, S.A., mediante Decreto No. 9.062, publicado en la Gaceta Oficial No. 39.947 de fecha 19 de junio del 2012.
- ▶ Finalmente, el 29 de octubre de 2012, la empresa estatal Complejo Siderúrgico Nacional ocupa los bienes muebles, inmuebles, inventarios y bienhechurías de todas las instalaciones industriales y centros de recolección de chatarra pertenecientes a SIDETUR, asumiendo su posesión y control, en forma unilateral y exclusiva.

Igualmente, asume como patrono a los trabajadores de la empresa y despide a todos los integrantes de su gerencia de primera línea.

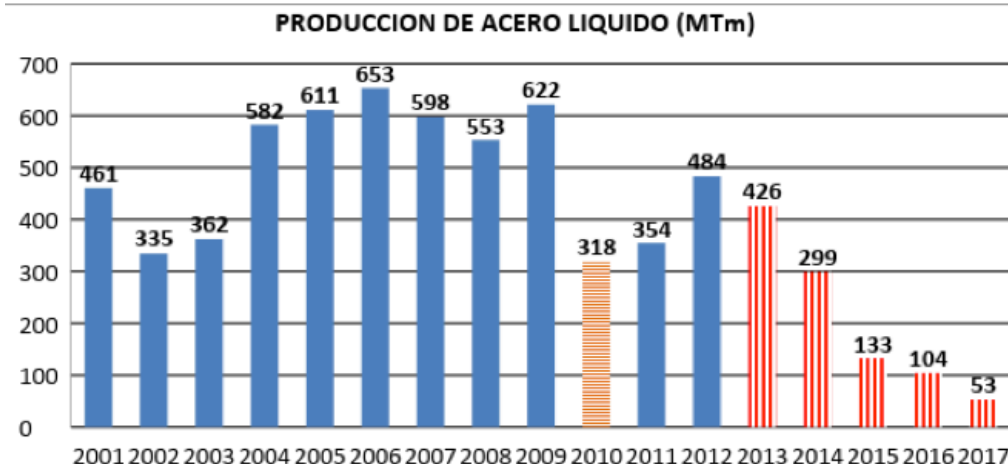
10.3.3 Efectos sobre la producción

A continuación se muestran los resultados anuales de producción de la empresa desde al año 2001, en acero líquido, productos laminados y específicamente la producción de cabillas:



G. N° 30

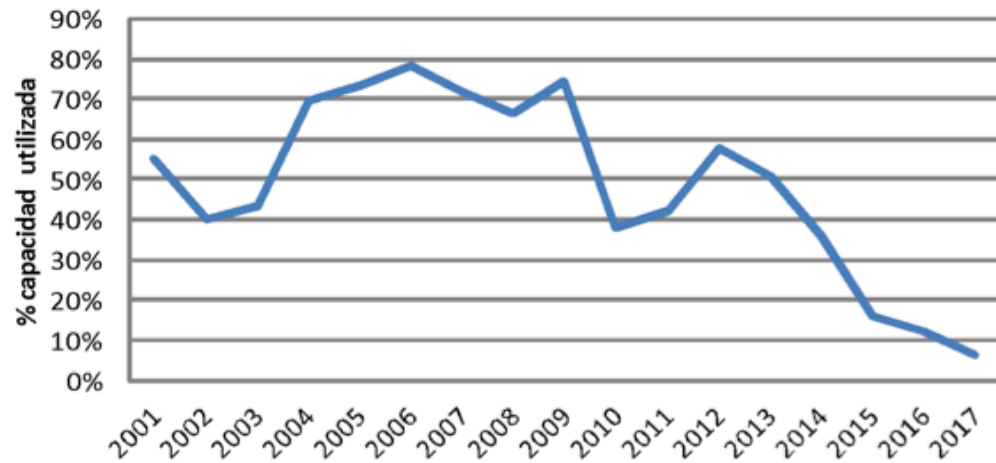
Producción de acero líquido SIDETUR (CSN)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-



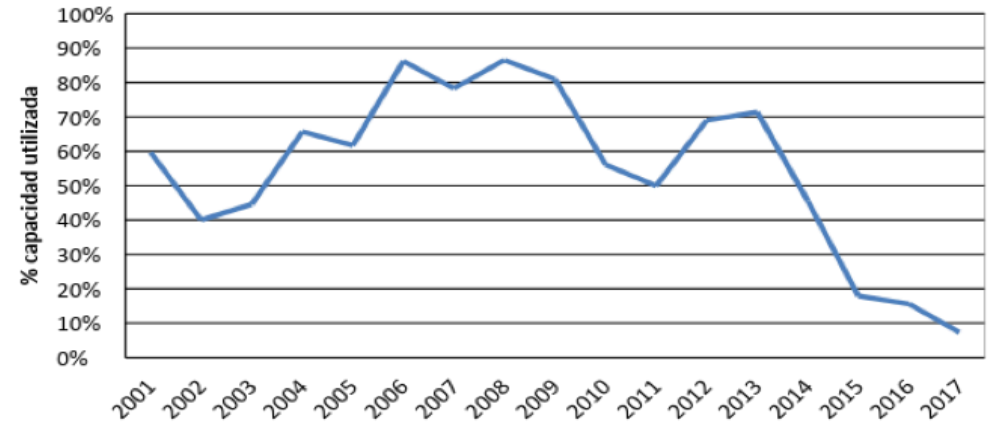
G. N° 31
Producción de Orinoco Iron y Venprecar (MT 2001-2017)



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-



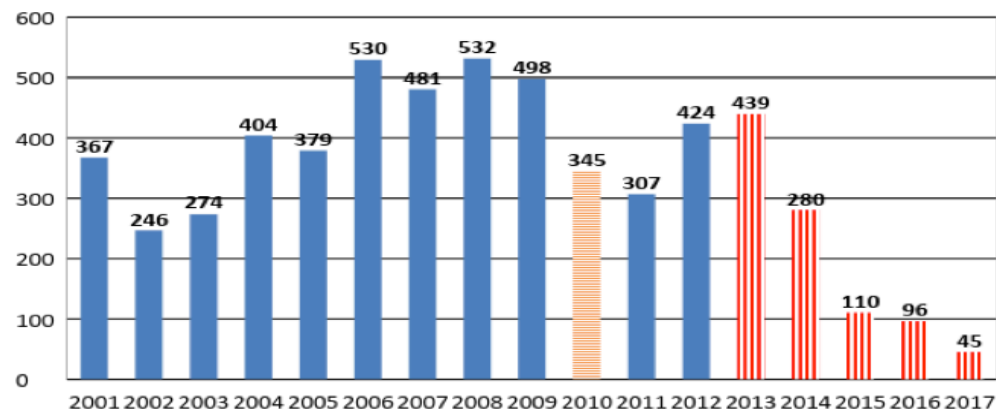
G. N° 33
Proporción de utilización de capacidad instalada de laminados SIDETUR



Fuente: Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-



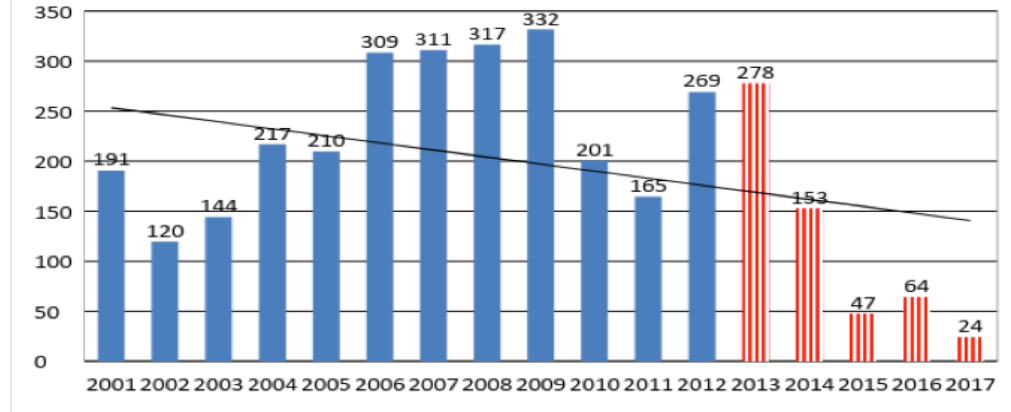
G. N° 32
Producción de laminados de SIDETUR (CSN)



Fuente: Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-



G. N° 34
Producción de cabillas de SIDETUR (CSN)



Fuente: Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-

- ▶ En el 2002 el paro petrolero afectó la producción en forma notable.
- ▶ En el año 2010 hubo racionamiento eléctrico por bajo nivel de generación de la represa del Guri afectada por el fenómeno climático conocido como El Niño.
- ▶ Luego del 2009 la empresa no ha podido alcanzar los niveles de producción en los años previos, llegando en el 2017 a menos del 10% de utilización de su capacidad.
- ▶ 5 años después de la ocupación de SIDETUR en Octubre 2013, reduce la producción de cabilla en 91%
- ▶ De acuerdo con la distribución de la producción de cabillas, SIDETUR pasa de contribuir en el 2012 con el 43% (269.000 Ton al año) a aportar el 30% (24.000 Ton al año) en el 2017.
- ▶ La producción de total de cabillas en el período 2012-2017 cae abruptamente en 87% y la empresa Siderúrgica Zuliana, C.A. (SI-ZUCA) actualmente única empresa privada (de capital brasilero) en la cadena siderúrgica, pasa a aportar más del 50% de la producción total del país.
- ▶ Esta notable reducción en la producción total de cabillas ha disparado la especulación y la corrupción para la procura de un bien escaso y crítico para el desarrollo de su actividad constructora.
- ▶ A la, fecha 5 de julio de 2018, fuentes internas en el CSN consultadas reportan que todas la instalaciones fabriles de esta EPE están paralizadas por falta de inversiones e insumos.

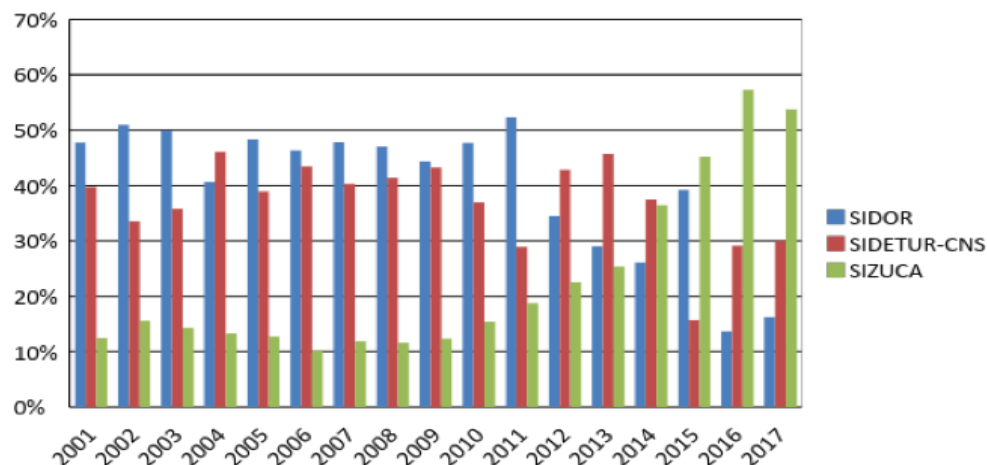
10.3.4

Cambios en la nómina de la empresa



G. N° 35

Producción de cabillas de SIDETUR (CSN)



Fuente: Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA-IVES-

Según fuentes sindicales, SIDETUR muestra los siguientes cambios en su nómina de trabajadores:

- ▶ Año 2010, 1.825 personas
- ▶ Año 2016, 2.910 personas
- ▶ Cerca del 60% de incremento en 6 años
- ▶ Esto ha ocurrido mientras la producción de la empresa muestra una caída relevante

10.3.5

Estado actual del Proceso de Expropiación de SIDETUR

La industria siderúrgica se caracteriza por altos costos fijos, economías de escala y requerimientos intensivos de capital. Adicionalmente, por el requerimiento de mano de obra con alto nivel de calificación y por el significativo impacto ambiental que implica su proceso productivo, con



el despido de toda la gerencia de la empresa luego de la ocupación por parte del Gobierno, se perdieron años de capacitación, especialización y experiencia para el adecuado manejo de una empresa compleja, por lo que representa la coordinación de las operaciones de 6 plantas más de 15 centros de recolección de chatarra. La desintegración de un equipo de trabajo fue factor clave para los resultados obtenidos a partir del año 2012. En notorio contraste, el Complejo Siderúrgico Nacional ha tenido 7 presidentes en sus casi 6 años de funcionamiento:

1. Jesús Lugo, 2012
2. Leoner Rodríguez, 2013
3. Gerónimo Jaimes Bustamante 2015

4. Víctor Abreu Peraza, 2016
5. Jesús Ramírez, 2016
6. Jairo Rojas Leal, 2016
7. Pablo Mota Zoppi 2017- actual (General de Brigada de la GNB y único militar designado en el cargo – anteriormente fungió de Presidente de Venprecar-Briqcar)

De acuerdo con la investigación realizada, la directiva designada por el Gobierno para liderar al CSN no acumula la suficiente formación y experiencia para asumir este rol, siendo su nivel de compromiso político con el partido del gobierno el único criterio para ser seleccionado. Este foco en la política por encima del conocimiento del negocio, la típica rigidez de la burocracia estatal, más la escasa importancia dada a los resultados, han jugado un papel determinante en el fracaso de la gestión gubernamental dentro del Complejo Siderúrgico Nacional.

En términos financieros, SIDETUR representaba, para el 2008, un patrimonio consolidado de 285 millones de dólares, generaba ventas por la cantidad de 606 millones de dólares anuales, de los cuales 19 millones correspondían a exportaciones.

Los legítimos propietarios de SIDETUR han mantenido, ante las instancias legales correspondientes, las acciones pertinentes a los fines de la defensa y preservación de sus derechos. En tal sentido, básicamente, ha ejercido:

- ▶ Demanda de nulidad al Decreto de Expropiación del 3 de noviembre del 2010 con solicitud urgente de medidas cautelares
- ▶ Demandas de nulidad de las Juntas Temporales designadas
- ▶ Reclamación por daños y perjuicios por actuación de SUDEBAN por transferencia de fondos de SIDETUR

- ▶ Demanda contra la ocupación realizada por el Complejo Siderúrgico Nacional

Al hacer una evaluación del tratamiento recibido por los actores que protagonizaban la producción siderúrgica privada en Venezuela, observamos que:

- ▶ Ternium SIDOR, de origen argentino, se expropia e indemniza la participación del 59.7% del capital extranjero, por la cantidad de 1.970 millones de dólares.
- ▶ Gerdau SIDOR, de origen y capital brasilero, ubicada en el estado Zulia, se le permite continuar operando.
- ▶ SIDETUR, la única 100% venezolana, es expropiada y ocupada por el gobierno sin que se reconozcan hasta la fecha todos los derechos de sus legítimos propietarios.

10.3.6

Obligaciones Financieras Pendientes

Dentro del ilegal proceso expropiatorio de SIDETUR se registra un hecho que lleva a comprometer el crédito internacional de la República. A continuación, se presentan los detalles:

- ▶ Con fundamento en su histórica solvencia, el 3 de mayo de 2006 SIDETUR emite bonos por la cantidad de 100.000.000,00 de dólares con la finalidad de reestructurar su deuda a los fines de invertir en programas de expansión.
- ▶ La emisión se acuerda con el Deutsche Bank de Alemania y contempla dos años de gracia, 32 cuotas trimestrales y una cuota balón al final, con fecha 20 de abril 2016.
- ▶ Entre mayo del 2006 y el 21 de octubre del 2012 –durante 6 años– bajo la administración de sus legítimos propietarios, SIDETUR ge-

nera los recursos para cancelar oportunamente las primeras 21 cuotas de esa emisión, todo de acuerdo con lo previsto y a satisfacción de los tenedores.

- ▶ El 8 de noviembre de 2012, SIDETUR informa al fiduciario o representante de los tenedores de bonos, el Deutsche Bank, acerca de esa decisión del Gobierno Nacional, hecho no previsto en la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social y sin mediar ninguna orden judicial.
- ▶ Tanto el 21 de enero como el 22 de abril del 2013, SIDETUR instruye al Deutsche Bank para que efectúe el pago correspondiente a las cuotas No. 22 y No. 23 de capital e intereses con vencimiento en esas fechas, con cargo a la cuenta de reserva en el referido banco.
- ▶ Finalmente, se arriba al 20 de abril 2016, fecha en que se debe cancelar el bono balón, por la cantidad de 60 millones de dólares.
- ▶ Nuevamente, el Complejo Siderúrgico Nacional, S.A., ni el Estado venezolano honran tal obligación.
- ▶ En cada oportunidad el Deutsche Bank notifica posteriormente a los tenedores de bonos y a SIDETUR (i) que se ha producido un incumplimiento como consecuencia de la falta de reposición de los fondos; y (ii) que, por el momento, no tomará acciones hasta tanto los “Tenedores de Bonos Requeridos” (Required Noteholders) se lo requirieran.
- ▶ Mientras SIDETUR estuvo bajo el control de sus legítimos propietarios -hasta el 29 octubre 2012- cumplió fielmente sus obligaciones financieras con los tenedores de los bonos: su Plan de Negocios, estructura de producción, inventarios y esquema de gerencia, permitía con toda seguridad y holgura cancelar hasta su vencimiento las obligaciones de la emisión original por 100 millones de dólares.

- ▶ A la presente fecha continúa la ocupación y administración de los activos de SIDETUR, por parte del Estado venezolano, causando perjuicio a acreedores, accionistas y al país.
 - ▶ El saldo del capital no cancelado a la fecha es de 74 millones de dólares, faltando por estimar los intereses de mora.
 - ▶ A la presente fecha, los hechos y decisiones gubernamentales que afectan a SIDETUR desde octubre 2012 no han cambiado, por lo que corresponde a los actuales administradores de sus bienes y activos solventar la actual e injustificada situación de incumplimiento.
 - ▶ Mientras ello ocurre, sus legítimos propietarios han ejercido los recursos legales pertinentes con el fin de mantener intactos sus derechos.
- ▶ significativas de divisas y de oportunidades de consolidación y crecimiento para el país.
 - ▶ El inversionista nacional y extranjero perdió años de esfuerzo, confianza en el Estado y ánimos de reinvertir en el país. Más de 8.500 accionistas y gran número de tenedores de bonos han sido afectados por la medida.
 - ▶ Las empresas estatizadas no generan su propio flujo de caja, por lo tanto no pueden pagar sus abultadas nóminas, mucho menos hacer nuevas inversiones en modernización y mantenimiento. Es el Gobierno Nacional el que debe generar recursos para atender tales asuntos.

10.4

Consideraciones Finales

Los procesos de estatizaciones de las empresas, ORINOCO IRON, VENPRECAR, y la expropiación de SIDETUR, han generado las siguientes consecuencias sobre Venezuela:

- ▶ La producción de cabillas en SIDETUR ha caído aproximadamente 91 % desde su ocupación. Ante el desequilibrio en la oferta que esta situación produce, los precios del producto aumentaron al convertirse en un negocio especulativo de grupos privilegiados por vínculos políticos, creando condiciones propicias para actos de corrupción. Hechos similares ocurren con la producción y comercialización de las briquetas de hierro reducido.
- ▶ La disminución de las exportaciones de las 3 empresas ha reducido a su vez el ingreso de divisas no petroleras y, al contrario, se ha tenido que recurrir a la importación de cabillas, con pérdidas



CONCLUSIONES

- a. El Estado venezolano concibió un gran proyecto industrial entre los años 50 y 60: el desarrollo de la metalurgia integrada del acero y del aluminio en la zona de Guayana, basándolo en sus ventajas competitivas. Así nace la Corporación Venezolana de Guayana-CVG como brazo ejecutor del proyecto.
- b. Junto con este proyecto surgió una alternativa para la diversificación de las exportaciones y reducir la dependencia del petróleo, que fue exitosa a partir de los años 90. Actualmente, esta opción de ingreso de divisas no petroleras es casi inexistente.
- c. Debido a que la metalurgia es base y origen para el surgimiento de otras industrias y manufacturas, gracias también a su capacidad para generar empleos de calidad, desarrollo tecnológico y capacitación, y a los fuertes y prolongados vínculos que desarrolla con sus comunidades y su cadena de valor, este sector es considerado un motor de desarrollo y progreso de las sociedades.
- d. Entre los años 70 y 80, se produjo la gran expansión del sector gracias a grandes inversiones del Gobierno para incrementar las capacidades, el cual también ejecutó la nacionalización del proceso de extracción de mineral de hierro, como acto cumbre para la integración de la cadena metalúrgica. Sin embargo, durante esta etapa se gestaron las debilidades históricas que se derivan de un Estado empresario, el cual propició un gigantismo exacerbado del sector y el incremento de las nóminas con escaso foco en los resultados de gestión de las EPE integrantes de la cadena metalúrgica.
- e. Ya al final de los 90, el financiamiento del Sector Metalúrgico por parte del Estado se hizo insostenible en medio de una crisis económica, por lo que se recurrió a las privatizaciones como parte de la solución a los problemas. En los hechos, la privatización de SIDOR mostró resultados positivos en 10 años, mientras que el sector aluminio, que siempre se mantuvo bajo la propiedad del Estado, si bien se mantenía operativo, mostraba debilitamiento por la gestión pública.
- f. Durante el primer y segundo período de gobierno de Hugo Chávez 1999-2001 y 2001-2007, se obvió cualquier iniciativa de inversiones en las EPE del sector, por cuanto la prioridad fue establecer políticas para implementar una serie de reformas sociales como parte de la llamada «Revolución Bolivariana» y una serie de misiones bolivarianas. Luego, apuntalado en 6 años de crecimiento sostenido de los precios del petróleo, es reelegido para un nuevo período electoral (2007-2013) que inicia con la imposición de un modelo corporativo estatal de planificación centralizada de la producción, en un marco socialista que dio prioridad a lo político-electoral sobre la sustentabilidad de las empresas y sus resultados. Este plan se instrumentó mediante una “oleada” de expropiaciones de empresas privadas para integrar las cadenas productivas del acero y del aluminio con base en empresas estatales.
- g. También propició la creación de empresas y corporaciones, con el propósito de integrar las cadenas productivas que en la práctica no han reflejado resultados algunos.



CONCLUSIONES

- h. El Plan Guayana Socialista 2009-2019 sirvió para imponer el control obrero en las empresas expropiadas, sustituyendo a trabajadores calificados y con años de experiencia por operadores políticos simpatizantes del partido del gobierno (PSUV). Tales decisiones dieron los cimientos para facilitar el enriquecimiento ilícito de funcionarios del Gobierno a costa de bienes públicos. En medio de un clima de protestas y malestar en la fuerza trabajadora de las empresas básicas de Guayana, motivado por la decisión del Presidente Hugo Chávez de no negociar los contratos colectivos en las empresas del Estado, el Gobierno responde a los trabajadores con la propuesta del Control Obrero sobre las EPE, a través de la constitución de los consejos de fábricas. El propósito de esta medida era eliminar los sindicatos, sin embargo, lo que logró fue desplazar a la gerencia profesional de todas las empresas expropiadas para incorporar a actores políticos en sustitución. Centrarse en ideología política y en la cercanía al partido de gobierno, por encima del conocimiento integral del negocio, los años de preparación profesional y experiencia, ha afectado severamente el desempeño de las EPE de la cadena siderúrgica.
- i. El derrumbe de Ferrominera del Orinoco, empresa clave de la cadena productiva siderúrgica integrada de Venezuela fue determinante en el pobre desarrollo de la cadena productiva de la siderurgia. Una de las principales características de la minería de hierro es que se trata de un negocio intensivo en uso de capital (costos fijos son elevados versus los costos variables) y, por tanto, muy susceptible a la economía de escala. Requiere altas inversiones en equipamiento y en infraestructura, tales como líneas férreas, puertos, equipos de transporte, equipos mineros y plantas de procesamiento de mineral, desarrollos habitacionales en áreas remotas, servicios, entre otros. FMO siendo una empresa propiedad del Estado desde su creación, funciona en medio de las limitaciones propias de este tipo de empresa en lo que respecta a los requerimientos de inversiones debidamente planificadas, lo cual ha generado rezago tecnológico que afecta la productividad de los yacimientos y la eficiencia operativa de sus activos, con el correspondiente incremento de los costos de producción y deterioro de su producción. En cuanto la caída de la producción de pellas de FMO en los últimos 13 años, es el resultado del progresivo desgaste de sus equipos y de graves errores cometidos en los trabajos de reemplazo de los mismos (planta de pellas), los cuales mantienen paralizadas sus operaciones desde el año 2017.
- j. Al igual que ocurrió en Ferrominera del Orinoco; la obsolescencia, la desinversión y la carencia de mantenimiento de los activos de las EPE del aluminio, se unió con un control obrero absolutamente ideologizado y politizado para causar el derrumbe de su producción.
- k. Los errores acumulados por estas decisiones del Gobierno se sumaron al derrumbe de los precios petroleros a partir del año 2012 y, con ello, se precipitó el descalabro del Sector Metalúrgico en los últimos 6 años.



CONCLUSIONES

- l. La incursión de militares en cargos claves de las EPE de la cadena metalúrgica (Presidente, Director Comercial, Director de Juntas Directivas) se intensificó con la llegada de Nicolás Maduro a la presidencia de Venezuela en el año 2013. Sin embargo, sus evidentes intentos de instalar una cleptocracia han tropezado con el colapso del sector. Algunos ocupan varios cargos simultáneos. (Justo Noguera Pietri, Mora Zoppi).
- m. Los cambios frecuentes en las directivas de las EPE del sector, principalmente en los últimos 6 años por militares (que en la práctica consisten en rotaciones entre empresas) tampoco han ayudado a la reactivación del sector. Por el contrario, han desmejorado los resultados e incrementado los reclamos de los trabajadores por incumplimiento de contratos colectivos y obligaciones laborales.
- n. La ocupación de cargos medios con base en la lealtad política, en lugar de la calificación del personal, también ha contribuido al fracaso y destrucción del sector.
- o. La implantación de la práctica de ocultamiento de información sobre los resultados de la gestión de las EPE, principalmente desde el año 2015 (memorias de los Ministerios), sólo conduce a la desinformación de lo que no es posible ocultar.
- p. La situación actual del sector es crítica debido a:
 - Falta de flujo de caja en dólares
 - Desinversión en las líneas de producción
 - Nivel de endeudamiento de las EPE con los proveedores
 - Insuficiencia de materias primas e insumos básicos
 - Ausencia de personal calificado
 - Fallas eléctricas y de suministro de gas
 - Equipos parados por falta de mantenimiento y repuestos
 - Incremento de la nómina no operativamente justificables
- q. La destrucción de este sector industrial tiene un efecto muy importante en la vida de los venezolanos, mermando su capacidad de obtener viviendas y demás bienes, como repuestos automotrices y domésticos. Por otra parte, las empresas públicas con la falta de ingresos, han limitado el apoyo a planes sociales de las comunidades y de los trabajadores.
- r. La recuperación del Sector Metalúrgico está estrechamente “atada” a la de otros sectores como el eléctrico y el del gas natural.



BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

1. INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA –IVES: Estadísticas 2.001-2.017
2. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS-INE: Información estadística: <http://www.ine.gov.ve/>
3. INTERNATIONAL IRON AND MERTALLICS ASSOCIATION: <https://www.metallics.org/>
4. ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DEL ACERO-ALACERO: Publicaciones y <https://www.alacero.org/>
5. BANCO MUNDIAL: <http://www.bancomundial.org>
6. SIVENSA: Puertas Abiertas (1.991)
7. SIVENSA: Informes anuales del 2.010 al 2.017
8. TERNIUM SIDOR: Una década de progreso 1998-2007 (2.008)
9. MARTINEZ, JOVITO: La Nacionalización del Hierro en Venezuela ¿Un proceso Inconcluso? (2.005)
10. PRATT DAMIÁN: Guayana: El Milagro al Revés (2.012)
11. OBUCHI, RICHARD/ ABADI, ANABELLA/LIRA, BÁRBARA: Gestión en Rojo (2.011)
12. UGALDE LUIS: Nacionalización del Hierro. Curso de formación Socio-Política No. 13. Centro Gumilla. Sin Fecha.
13. EL NACIONAL, CORREO DEL CARONI, EL DIARIO DE GUAYANA, EL GUAYANES: Compilación de noticias, reportajes y noticias desde 1997 y hasta 2.018
14. LA NACION(Periódico de Costa Rica) Compilación de noticias, reportajes y noticias desde 2.004 y hasta 2.018
15. PROYECTO NACIONAL SIMON BOLIVAR, PRIMER PLAN DE LA PATRIA (PPS- 2.007)
16. PLAN GUAYANA SOCIALISTA 2.009-2.019
17. LEY DEL PLAN DE LA PATRIA .013-2.019
18. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS INDUSTRIAS BASICAS: Informes varios entre 2.007-2.012
19. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA INDUSTRIA: Memorias 2.015
20. FERROMINERA : <http://www.ferrominera.com>
21. SIDOR: <http://www.sidor.com>
22. SIVENSA: <http://www.sivensa.com>
23. COMPLEJO SIDERURGICO NACIONAL: <http://www.csn.gob.ve>
24. CORPORACION VENEZOLANA DE GUAYANA: <http://www.cvg.gob.ve>
25. RUNRUNES : Compilación de noticias, reportajes y noticias <http://runrun.es>



BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

26. Abadi, A., Lira B., Obuchi R. (2012). Gestión en Rojo. Ediciones IESA
27. DÍAS Ángel R. P. PAÜLO G. C. (2006) EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA MINERÍA VENEZOLANA DESDE LA PRECOLONIA HASTA NUESTROS, Congreso Internacional de Minería y Metalurgia en el contexto de la Historia de la Humanidad: Pasado, Presente y Futuro. Mequinenza 6-9, julio. P-05, pp. 069-076
28. Banco Central de Venezuela BCV, SERIES ESTADISTICAS DE VENEZUELA, Tomo I –A, Cuentas Nacionales (Serie 1950-1998). Coordinador y Compilador Ignacio Antivero
29. Baptista, A. (1997). Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-1995. Venezuela: Fundación Polar.
30. Chacín G., Y. Y. (Diciembre 1998). Fases históricas y su influencia en la legislación minera en Venezuela. Geominas (26)26. Venezuela: Universidad de Oriente.
31. Fernández A., A. R. (Diciembre 2001). Aproximación sinóptica. Cronología de la normativa técnico-legal minera en Venezuela (1498-2001). Geominas (29)29. Venezuela: Universidad de Oriente. 76
32. Ministerio de Energía y Minas - MEM. Anuario Estadístico 1990. 25 Aniversario. Dirección General Sectorial de Minas y Geología. Dirección de Planificación y Economía Minera.
33. Ministerio de Energía y Minas - MEM. Breviario Estadístico Minero 1997. Dirección General Sectorial de Minas. Dirección de Planificación y Economía Minera. • Ministerio de Energía y Minas MEM. Anuario Estadístico 1999, Dirección General de Minas. Dirección de Planificación y Economía Minera.
34. Ministerio de Industrias Básicas y Minería - MIBAM. Anuario Estadístico 2005. Viceministerio de Minas. Dirección de Planificación y Economía Minera.
35. Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería - MPPPM. Breviario Estadístico Minero 2012. Dirección General de Planificación y Economía Minera.
36. SIVENSA Puertas Abiertas (1990).
37. TERNIUM SIDOR (2009) Una Década de Progreso 1998-2007.
38. Sociedad de Ingenieros de Minas y Metalúrgicos - SVIMM. Notas de Prensa 2017.
39. <https://kinkallaucv.wordpress.com/2014/01/24/el-trafico-ilicito-de-coltan-venezuela-surge-como-nueva-fuente-de-minerales-conflicto/>